

**Liga Deportiva De Discapacidad De Las Fuerzas Armadas (LIDIFFAA), Entre La  
Reestructuración De Proyectos De Vida Y Las Dificultades Del Deporte Social**

Miguel Ángel Figueredo Colorado

Cristian Camilo Escobar Granados

Énfasis en Deporte Social y Comunitario

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación Física

2024

**Liga Deportiva de Discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFFAA), entre la  
Reestructuración de Proyectos de Vida y las Dificultades del Deporte Social**

Miguel Ángel Figueredo Colorado

Cristian Camilo Escobar Granados

Asesor:

Dr. Ricardo Duarte Bajaña

Énfasis En Deporte Social Y Comunitario

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Educación Física

2024

## Tabla De Contenido

Introducción .....	1
Capítulo I.....	5
Antecedentes.....	5
Marco Teórico .....	8
<i>Discapacidad En Militares En El Conflicto Colombiano.....</i>	8
<i>Conceptualización De Discapacidad.....</i>	10
<i>Funciones, Estructuras Corporales Y Deficiencias.....</i>	12
<i>Actividad / Limitaciones En La Actividad .....</i>	13
<i>Participación / Restricción En La Participación.....</i>	14
<i>¿Qué Se Entiende Por Discapacidad? .....</i>	14
<i>Modelos En Torno A La Discapacidad.....</i>	15
<i>Políticas De Discapacidad En Colombia .....</i>	17
<i>Políticas Del Ministerio De Defensa Nacional Y La Fuerza Pública Frente A La         Discapacidad .....</i>	21
<i>Características De La Clasificación Funcional .....</i>	23
<i>Discapacidad Y Deporte .....</i>	27
<i>Clasificación Funcional en el Deporte Paralímpico .....</i>	28
Metodología .....	32
Capítulo II: Contextualización .....	40
Los ‘‘Mochos’’ De LIDIFFAA: Un Acercamiento Contextual A La Realidad De Los Militares Heridos En Combate.....	40
Adentrándonos En LIDIFFAA Y La DIVRI.....	40

Un Espacio Dedicado A Enaltecer La Labor De Los Militares Heridos En Combate Y Sus Familias .....	44
Organización Social De LIDIFFAA, Su Relación Con El DIVRI Y Las Relaciones De Poder No Oficiales.....	48
Economía En LIDIFFAA Y DIVRI: Del Presupuesto Billonario De Las Instituciones A Las Pensiones Insuficientes De Los ‘Mochos’.....	52
Organización Deportiva De LIDIFFAA: Representando A Las Fuerzas Armadas En Las Justas Deportivas.....	55
<i>Equipo De Powerlifting Adaptado</i> .....	56
<i>Equipo De Esgrima En Silla De Ruedas</i> .....	58
<i>Equipo De Taekwondo Adaptado</i> .....	60
<i>Equipo De Tenis De Mesa</i> .....	61
Capítulo III: Metiéndole ‘‘Güevas’’ A La Vida.....	64
La Vida Antes Del Ejercito .....	67
Ingreso A La Vida Militar .....	68
El Accidente .....	78
La Vida Y El Deporte Después Del Accidente .....	81
Andrés Valencia Como Deportista .....	82
Andrés Valencia En Cabeza De LIDIFFAA .....	83
Cierre Del Capitulo .....	84
Capítulo IV: Medallas Para Juegos Nacionales, El Ciclo Que Debe Repetirse Cada 4 Años .....	88
Economía En Militares De LIDIFFAA: Dificultad Para Incentivar El Deporte Social Y Comunitario.....	93
Procesos Deportivos Con Enfoque Social Y Comunitario, Las Limitaciones De LIDIFFAA ..	97
Cierre Del Capitulo .....	100

Capítulo V Conclusiones..... 103

    Referencias ..... 107

Anexos..... 114

    Anexo 1. Diario de Campo 5 Cristian Escobar. 20 De Abril De 2023 Encuentro Con Ortiz. .114

    Anexo 2. Diario De Campo Miguel 14 De Abril De 2023 (5) ..... 116

## Índice De Figuras

<b>Figura 1</b> Estructura organizativa del Sistema Nacional de Discapacidad.....	19
<b>Figura 2</b> Normativa sobre discapacidad en Colombia.....	20
<b>Figura 3</b> Estructura del sistema de discapacidad.....	22
<b>Figura 4</b> Codificación clasificación funcional.....	24
<b>Figura 5</b> Orden de Calificadores de la CIF.....	25
<b>Figura 6</b> Visión de conjunto de la CIF.....	26
<b>Figura 7</b> Fases del proceso de clasificación.....	31
<b>Figura 8</b> Investigación Etnográfica.....	35
<b>Figura 9</b> Ejemplo de codificación por colores de los diarios de campo.....	36
<b>Figura 10</b> Mapa de periferias de la DIVRI.....	42
<b>Figura 11</b> Fachada del DIVRI.....	43
<b>Figura 12</b> Lobby del DIVRI, Piscina del DIVRI, Gimnasio del DIVRI, Muro de escalar dentro del DIVRI.....	45
<b>Figura 13</b> Izq. Entrenamiento del equipo de tenis de mesa (profe Brayan peloteando con Cesar). Der. José está realizando un entrenamiento de brazos.....	47
<b>Figura 14</b> Parte interior DIVRI.....	48
<b>Figura 15</b> Organigrama social Ministerio de Defensa.....	50
<b>Figura 16</b> Parte del equipo de powerlifting.....	58
<b>Figura 17</b> Entrenamiento de Esgrima.....	60
<b>Figura 18</b> Espacio del equipo de taekwondo.....	61
<b>Figura 19</b> Entrenamientos del equipo de tenis de mesa.....	63

## **Índice De Abreviaturas**

**LIDIFFAA:** Liga de Deportistas Con Discapacidad De Las Fuerzas Armadas

**DIVRI:** Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva

**BASAN:** Batallón de Sanidad

**MAP:** Minas Anti-Personas

**CT:** Capitán

**PCD:** Persona Con Discapacidad

**SLP:** Soldado Profesional

**PT:** Patrullero

**TC:** Teniente Coronel

**FEDEM:** Federación Deportiva Militar

**FARC:** Fuerzas Armadas Revolucionarias De Colombia

## **Agradecimientos.**

Al concluir esta maravillosa etapa, queremos extender un sentido agradecimiento a las personas que hicieron parte de este proceso y que nos han acompañado a lo largo de la vida por aportarnos fortaleza, valor y apoyo en cada instante.

Agradecemos a nuestros padres, por haber hecho parte fundamental de nuestra formación y por haber apoyado cada proyecto en el cual estuvimos inmersos.

Agradecemos a LIDIFA y a todos los militares por permitirnos aprender y compartir con ellos durante todo este proceso.

A Héctor Bernal, por adoptarme como un hijo y ser un modelo a seguir.

A nuestros amigos del Árbol por haber sido parte crucial de nuestras vidas y de nuestra formación como futuros educadores.

Y a todas las personas que aportaron un grano de arena en la construcción de ideas que nos permitió concluir esta investigación.



## Introducción

Durante nuestro primer año realizando observaciones participativas y compartiendo con la población de LIDIFFAA evidenciamos procesos deportivos y de vida bastante interesantes, uno de esos fue el desempeño de Héctor del equipo de taekwondo en el campeonato mundial que se realizó en la ciudad de Cancún en México durante el mes de septiembre de 2023 (Diario de Campo, Miguel, 2023). Por otro lado, también la participación de José del equipo de Esgrima en los Juegos Para - Nacionales de Eje cafetero 2023. Quien estuvo en el podio. También la participación de la delegación de triatlón en los Invictus Games en Alemania. Igual que en los juegos deportivos Militares en San Andrés. Entre otros compromisos deportivos en los que la liga estuvo presente (Diarios de campo, 2023).

Paralelamente a lo competitivo, se observaron también vestigios de deporte social y comunitario implícito en las practicas, incluso sin ser ese el objetivo principal de LIDIFFAA. Como vimos el caso de Cesar un militar herido en combate de 22 años, lo cual en su momento nos causó un sentimiento de shock al saber que su realidad y condiciones socioculturales lo llevaron a ser militar y no estudiante universitario, esto nos hizo entender un poco la actitud de César durante nuestras primeras observaciones, el sentirse extraño y tímido en un lugar donde no conoce a muchas personas y que además depende económicamente de la institución (Diario de campo Miguel, agosto 2023).

Durante las primeras visitas en el primer semestre de 2024, estuvimos integrados en las clases de tenis de mesa y fue el mismo Cesar quien nos invitó a jugar con él, esta oportunidad nos posibilito observar que su nivel de juego había mejorado notablemente. Además, el hecho de que nos hablara también nos asombró pues Cesar era una de las personas más introvertidas del

equipo, y quien nunca nos había dirigido la palabra a diferencia del saludo (Diario de campo Miguel, febrero 2024). Él Había afianzado y perfeccionado tanto su saque que la mayoría de los puntos fueron en primer saque.

Me causó un profundo sentimiento de felicidad ver como la práctica del tenis de mesa no solo mejoró su habilidad con la raqueta, además de eso pude observar confiado en su juego, noté en su rostro que disfrutaba de ver cómo me era casi imposible responder su saque, Hablaba fuerte y claro para llevar el marcador del juego y al final me agradeció por jugar con él. Elogie su saque a lo cual me respondió “esa es mi estrategia” (diario de campo Numero 12, Miguel)

Estos procesos evidenciados durante casi un año compartiendo con la población de la Liga de deportistas con Discapacidad de las Fuerzas Armadas se vieron truncados durante las visitas en el primer semestre de 2024. Pues nos dimos cuenta justamente que al finalizar cada ciclo de juego Nacionales. que muchos de los deportistas ya no pertenecían a LIDIFFAA. Hecho que causo bastante preocupación cuando en busca de Héctor, un policía herido en combate que pertenecía al equipo de para taekwondo, durante lo recorrido del año 2024 no había vuelto a los entrenamientos. Esto nos presentó una dificultad en la investigación puesto que sería con él con quien se construiría la historia de vida para fundamentar el tercer capítulo de esta investigación.

Luego, en nuestras se observó una disminución en el número de deportistas de la Liga, incluso durante varias semanas no vimos al equipo de tenis de mesa entrenando en el coliseo, ni a los de para taekwondo en el tatami. Esto nos preocupó bastante pues ya no teníamos contacto con algunos de los deportistas con los cuales creamos esas relaciones de confianza y con quienes hablaríamos para la construcción de las historias de vida y algunas entrevistas. De esta coyuntura

surgió la pregunta ¿qué características contextuales de LIDIFFAA obstaculizan el desarrollo del deporte en su vertiente social?

Paralelamente, seguíamos preguntándonos ¿cuál es el significado intrínseco de las prácticas deportivas dentro de LIDIFFAA? y ¿cómo el deporte puede llegar a ser una herramienta vital en la reconstrucción del proyecto de vida de un militar colombiano herido en combate? motivo por el cual decidimos entrevistar al capitán Valencia, coordinador de la liga y deportista de triatlón, ya que contábamos con poco tiempo y él es el que más información nos aportaría para construir los argumentos que sustentan este proyecto. Esto nos revelaría, toda la información necesaria para comprender el sentido social del deporte en LIDIFFAA desde la perspectiva de la persona que lleva 12 años trabajando al mando de la Liga y siendo el comandante de la compañía de amputados, a esto le daremos amplitud en los capítulos siguientes.

La construcción de los capítulos 3 y 4 buscaron ampliar y entender el sentido que tiene ser militar y adquirir una discapacidad, además de comprender el sentido social que adquieren las prácticas deportivas; en pro de conocer las coyunturas existentes dentro LIDIFFAA que hacen que muchos de los militares que pertenecieron se vayan una vez rehabilitada su lesión. Además de evidenciar las situaciones contextuales que hacen que los deportistas que dan los mejores resultados en competencias también se terminen pasando a otras ligas deportivas del país.

En el marco de esta investigación, nuestro objetivo primordial consiste en desentrañar el significado intrínseco de las prácticas deportivas dentro de LIDIFFAA, un entorno que, si bien se orienta hacia la rehabilitación y el rendimiento deportivo debido a su estructura organizativa, alberga un complejo entramado social. Para abordar este propósito, en primera instancia nos sumergimos en el análisis del contexto socioeconómico que rodea a LIDIFFAA. Posteriormente,

nos adentramos en la comprensión del deporte como una herramienta vital en la reconstrucción del proyecto de vida de un militar colombiano herido en combate, destacando como sus raíces militares le facultaron para aceptar su discapacidad y enfrentar su lesión con resiliencia. Por último, nos proponemos explorar las características contextuales de LIDIFFAA que obstaculizan el desarrollo del deporte en su vertiente social, a fin de vislumbrar posibles vías para superar tales desafíos.

## Capítulo I

### Antecedentes

La siguiente revisión recoge artículos y documentos sobre discapacidad y diversidad funcional que, mediante los resultados de su investigación, pueden proporcionar información valiosa en la caracterización de la población, también se toman investigaciones sobre la influencia del deporte en la vida de estas personas y cómo este influye en la percepción de su cuerpo y en su relación con su entorno.

Algunos de los ejes temáticos relacionados con nuestra investigación, son también los procesos de interacción social, la percepción de las personas con discapacidad y su rol en la sociedad, de su entorno y asimismo su concepto de proyección de vida antes y después de adquirir la diversidad funcional, además del importante papel que el deporte adquiere en este contexto.

Por un lado, Ramírez (2012) en una investigación titulada '*la discapacidad y su representación social en militares con discapacidad física*' en la que empleo una metodología de carácter descriptivo. Donde la muestra poblacional acogió a 60 militares con discapacidad del ejército nacional de Colombia en el batallón de Sanidad de Bogotá, los resultados dejan ver como la representación social de estas personas está centrada en ideas como: determinación y tranquilidad, que se consideran aspectos positivos, al tiempo que se encuentra rodeada por ideas externas como: Inexperiencia, indiferencia y exclusión. Y de cómo es posible que las variables centrales inclusivas sean más relevantes que los aspectos negativos siempre y cuando existan apoyos, económicos, socio/culturales, familiares e institucionales hacia los militares con discapacidad.

Muñoz y Ovalle (2017) hacen una caracterización de deporte de la natación y su influencia en la vida de militares en condición de discapacidad, en un trabajo de grado titulado *‘La práctica de la natación como reconstrucción del proyecto de vida de militares con diversidad funcional después de la guerra’*. Usando instrumentos como entrevistas semiestructuradas e historias de vida de varios militares, se obtienen los significados que dan a la práctica de la natación los deportistas del equipo de natación de LIDIFFAA. Identificando y comprendiendo sus posibilidades de acción dentro de la disciplina, y la aceptación de su cuerpo través de la dignificación de la diversidad funcional. Resaltando la importancia de las interacciones a nivel social generadas a partir del deporte y las implicaciones que eso tiene para la vida de los militares después de la guerra.

Sparkes y Smith (2019) en un artículo narrativo *‘when narratives matter: men, sport and spinal cord injury’* indagan sobre como restaurar una vida y construir nuevas auto relaciones e identidades con el cuerpo a lo largo del tiempo. Basada en la historia de vida de 14 hombres que sufrieron lesión en medula espinal a causa del rugby. En este artículo se abordan temáticas relacionadas a la reestructuración del concepto discapacidad, hacia la diversidad funcional y elementos que constituyen la perspectiva del individuo de su proyección con base en la adquisición de esa diversidad y lo que eso supone para sus vidas en términos sociales y de interacción. Uno de los elementos más importantes a resaltar dentro de la lectura es el concepto que se le asigna al cuerpo y el papel que esta juega para generar procesos de socialización en torno al mismo, además de generar identidad, puesto que señalan “el cuerpo es un sitio de conocimiento autobiográfico porque la memoria misma esta encarnada. La narrativa de vida vincula inexorablemente memoria, subjetividad y materialidad del cuerpo” (Smith et al. 2005. p. 37).

Esto revela la importancia que tiene el cuerpo para la identidad y, por consiguiente, en el rol que cumple como dinamizador de inmersión en un medio social. Esta hipótesis nos da una perspectiva sobre el concepto de identidad, al reconocer su realidad corpórea, y dado el tipo de discapacidad (que es adquirida). Consideramos fundamental el reconocimiento de la identidad puesto que, como lo afirma Sparkes (2005) “ese reconocimiento de una identidad pasada está asociado a la nostalgia de un “regreso” que transfiere al individuo a un estado anterior, más deseable, por lo que, según él, el individuo se cierra en sus relaciones y formas pasadas de cuerpo” (p. 84).

Por otro lado, en un estudio realizado por Allan et al. (2018) revisado en el artículo “Disability, sport and physical activity” de los autores Sparkes y Smith en torno a significados y satisfacciones de adultos con diversidad funcional, derivado de la participación en *parasport*. Se evidenciaron elementos que le asignaban valor al sentido de la práctica y las satisfacciones que traían para su vida con base en la independencia, autonomía, el sentirse parte de un grupo y sentirse motivado, centrado y comprometido. Esto consolida la importancia que tiene la identidad y el sentido que se le asigna en pro del reconocimiento de su realidad y cómo estos elementos asociados a sentimientos como plenitud y aceptación fortalecen e influyen positivamente en sus procesos de socialización, autonomía y auto reconocimiento.

Además, algo que ayudó a comprender la dimensión de haber adquirido una discapacidad en el contexto de la guerra fue la Monografía de grado en Antropología escrita por María José Espinosa, titulada ‘*militares Cuerpos de guerra narraciones corpóreas de militares heridos en combate*’ investigación que se propuso en analizar la inscripción de la guerra en los cuerpos de los militares heridos en combate, ya que como afirma Macleish (2012) citado por Espinosa en este texto; Propone entender el cuerpo del soldado como el producto de un sistema de disciplina y

regulación, ya que, durante el entrenamiento el hombre se convierte en un instrumento de guerra: uniformado, competente, resistente, insensible, capaz e intercambiable. Que deben ignorar las comodidades, el dolor y el peligro al que se exponen en la guerra. Este estudio es elaborado mediante el estudio de experiencias e historias de vida de 15 soldados heridos en combate, además de observaciones en el BASAN (Batallón de sanidad) y Hospital Militar Central.

## **Marco Teórico**

### ***Discapacidad En Militares En El Conflicto Colombiano***

Colombia es un país históricamente afectado por la guerra y diferentes formas de violencia. Desde los años 80 se ha venido gestando un conflicto bélico entre la Fuerza pública y grupos al margen de la ley que han desarticulado en gran medida el tejido social. Dejando como resultado, unas 7'860.385 víctimas entre 1985 y 2015 Chará (2015). Los principales actores de este conflicto han sido el estado colombiano, las guerrillas de extrema izquierda y los grupos paramilitares de extrema derecha. Además de estos se suman otros grupos ilegales como los carteles del narcotráfico, las bandas criminales (BACRIM) y grupos armados organizados. Sin olvidar también a la población civil envuelta en los diferentes actos de violencia, masacres, secuestros y demás violaciones a los derechos humanos de los colombianos.

Centrando la atención en los militares colombianos heridos en combate, podemos afirmar que, dentro de las consecuencias de la guerra en el país, hay un gran y creciente número de habitantes con discapacidad. Según cifras publicadas por el Ministerio de Defensa Nacional (MDN) reporta 9576 uniformados pertenecientes a la fuerza pública representada por el Ejército Nacional y la Policía Nacional en relación con la discapacidad adquirida durante el servicio



activo. Esta discapacidad se ha generado en un 44,1 %, a causa del conflicto, en un 19,1% por enfermedad, y en un 17,8% por accidente y un 19% por otras causas.

Uno de los más grandes flagelos que ha causado la violencia en el territorio Nacional, es la siembra indiscriminada de minas antipersonal (MAP); artefactos explosivos elaborados para que se activen con la presencia, la proximidad o el contacto de una persona. Estas pueden herir, mutilar e incluso matar a una o más personas (Chará, 2015). Alrededor de cien mil minas y Municiones sin explotar (MUSE) se encuentran sembradas hoy en Colombia y el número de víctimas mortales y mutiladas a causa de estas sigue creciendo. Según registros del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) en el 2024 este artefacto bélico ha dejado hasta la fecha un total de 10.898 víctimas. 10 % son niños y 90 % adultos, 3 % mujeres y 87 % hombres. Adicionalmente se señala que el 83,5% son pertenecientes a la fuerza pública, cerca del 9% son campesinos y habitantes de zonas rurales, y un 8% erradicadores de minas y civiles.

Las estructuras que más se ven comprometidas en los miembros de la fuerza pública a causa de las MAP y la violencia en general son el sistema musculoesquelético, seguidos por afectaciones del sistema nervioso, y por último deficiencias inmunológicas, respiratorias y visuales. El *MDN* reporta que, en relación con la discapacidad adquirida en el servicio activo, el 62% de estos casos corresponden a una discapacidad motora, un 17% a discapacidad cognitiva, Mental un 9%, múltiple un 7% y sensorial un 5%.

Debido a esto, los casos más recurrentes de discapacidad física en militares colombianos son las amputaciones, a entenderse como la “remoción o resección total o parcial de una extremidad seccionada a través de uno o más huesos, en forma perpendicular al eje longitudinal del miembro” (Fernández y Gonzales, 2000, p. 18). Estos mismos autores dividen la amputación

en dos tipos: 1. Amputación traumática: producida por un agente traumático. 2. Amputación quirúrgica: electiva y programada para ser realizada por un actor quirúrgico.

En los siguientes apartados exploraremos el concepto de discapacidad, y otros términos comúnmente usados para definirla, así como los diferentes modelos en torno a la discapacidad (Medico Biológico, social, político activista, universal y biopsicosocial).

### ***Conceptualización De Discapacidad***

La ‘discapacidad’ es un término general utilizado comúnmente para designar a ciertos sectores poblacionales que cumplen una serie condiciones médicas que los encasilla bajo este concepto a partir de ciertas características corporales, deficiencias físicas, condiciones cognitivo-intelectuales disminuidas o enfermedades mentales. Existen cuatro tipos de ‘discapacidades’ según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en 2016 (CNDH), citados por Peralta (2018).

La discapacidad motriz Es una condición de vida que afecta el control y movimiento del cuerpo, generando alteraciones en el desplazamiento, equilibrio, manipulación, habla y respiración de las personas, limitando su desarrollo personal y social. Ésta se presenta cuando existen alteraciones en los músculos, huesos, articulaciones o médula espinal, así como por alguna afectación del cerebro en el área motriz impactando en la movilidad de la persona (Peralta. 2018. p. 1).

La discapacidad sensorial es aquella que comprende cualquier tipo de deficiencia visual, auditiva, o ambas, así como de cualquier otro sentido, y que ocasiona algún problema en la comunicación o el lenguaje (como la ceguera y la sordera), ya sea por disminución grave o pérdida total en uno o más sentidos (Peralta. 2018. p. 1).

La discapacidad cognitivo-intelectual es aquella caracterizada por una disminución de las funciones mentales superiores tales como la inteligencia, el lenguaje y el aprendizaje, entre otras, así como de las funciones motoras. Esta discapacidad incluye a las personas que presentan dificultades para aprender, realizar algunas actividades de la vida diaria, o en la forma de relacionarse con otras personas. Ejemplo de lo anterior son el síndrome de Down y el autismo (Peralta. 2018. p. 1).

La discapacidad psicosocial se define como aquella que puede derivar de una enfermedad mental y está compuesta por factores bioquímicos y genéticos. No está relacionada con la discapacidad cognitivo-intelectual y puede ser temporal o permanente. Algunos ejemplos son la depresión, la esquizofrenia, el trastorno bipolar, entre otros (Peralta. 2018. p. 2).

Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud (OMS), institución encargada de temas y tratados de salud a nivel mundial. En la *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías* (CIDDDM) de 1980 de la OMS propone las siguientes definiciones para tener en cuenta:

Una deficiencia como toda pérdida o anormalidad en una estructura o función psicológica, fisiológica o anatómica.

Una discapacidad como toda restricción o ausencia (debido a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

Una minusvalía como una situación desventajosa para un individuo determinado, consecuencia de una deficiencia o una discapacidad, que limita o impide el desempeño de un rol que es considerado normal (OMS. 1980. p. 23).

Posteriormente en 1999 la OMS reemplaza la (CIDDM) por la (CIDDM-2) *Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad*. En la búsqueda de proporcionar un lenguaje unificado y estandarizado que sirva como punto de referencia para describir el funcionamiento humano y la discapacidad como elementos importantes de la salud, y es publicado en 2002 Además de eso cubre cualquier ‘alteración’ en términos de estados funcionales en los niveles corporal, individual y social. por lo que abarcan el ‘funcionamiento’ y ‘discapacidad’ desde 3 dimensiones (1) Funciones y estructuras corporales; (2) Actividades en el nivel individual; y (3) participación en la sociedad (OMS, 1999).

### ***Funciones, Estructuras Corporales Y Deficiencias***

Las funciones corporales son las funciones fisiológicas y psicológicas de los sistemas del cuerpo.

Las estructuras corporales son las partes anatómicas del cuerpo como los órganos, los miembros y sus componentes.

Las deficiencias son problemas en las funciones o estructuras corporales como una desviación importante o una pérdida (OMS, 1999. p. 15).

Es importante entender que las funciones y las estructuras corporales se clasifican de manera separada, pero que son paralelas. Cuando se habla de *función corporal* se entiende por los sentidos básicos humanos, como por ejemplo las ‘funciones visuales’ y su correspondiente *estructura corporal* en este caso serían los ojos y órganos relacionados. Por lo tanto, una deficiencia en la estructura abarca anomalías, defectos, pérdida o cualquier desviación en las estructuras corporales. Adicional a esto, ‘‘cuerpo’’ se refiere al organismo humano como un todo.

Razón por la cual la OMS incluye el cerebro y todas sus funciones. Por ejemplo, la mente y todas sus funciones mentales (o psicológicas) también se clasifican dentro de las funciones corporales.

Las deficiencias presentan una desviación de alguna ‘norma’ en el estado biomédico del cuerpo y sus funciones OMS (1999). Estas pueden ser temporales o permanentes y si bien hacen parte de un estado de salud, no indica implícitamente que la enfermedad este presente o que deba considerarse a un individuo como ‘enfermo’. Las deficiencias son mucho más amplias y tienen mayor alcance que las enfermedades o trastornos; como por ejemplo la pérdida de una pierna es considerada una deficiencia, no un trastorno ni una enfermedad.

### ***Actividad / Limitaciones En La Actividad***

Actividad: es la realización de una tarea o acción por un individuo. Limitaciones en la actividad: son las dificultades que un individuo puede experimentar al realizar actividades (OMS, 1999. P. 17).

Esta dimensión indica un perfil funcional de un individuo con relación a las actividades asociadas con todos los aspectos de la vida humana, que pueden ir desde las más simples (ej. Caminar, comer y demás) hasta las más complejas (ej. Trabajos o deportes). Y se refiere puntualmente al desempeño real de un individuo, a una aptitud, lo que este podría realizar.

Según la Organización Mundial de la Salud las limitaciones en la actividad se evalúan en comparación con las normas comúnmente aceptadas de acuerdo con las expectativas culturales y sociales. Por eso la actividad se considera limitada cuando la persona, en un estado de salud, presenta dificultades para realizarla de la manera esperada o simplemente no puede realizarla. Y como se menciona en la CIDDM-2, esta dimensión pone sus esfuerzos en torno a la pregunta ¿Cómo ejecuta en realidad el individuo la actividad? Se diferencia de la dimensión de la

*participación* en que la limitación de la actividad se refiere al desempeño a nivel individual, mientras que la participación se ocupa de las implicaciones de una persona en un aspecto de la vida, y como dicha implicación se ve coartada o facilitada por factores contextuales.

### ***Participación / Restricción En La Participación***

Participación es la implicación de un individuo en situaciones vitales relacionadas con Estados de salud, Funciones y Estructuras Corporales, Actividades y Factores contextuales. Restricciones en la participación son problemas que un individuo puede experimentar en la manera o extensión de su implicación en situaciones vitales (OMS, 1999. p. 19).

Esta dimensión se caracteriza por el resultado de una compleja interacción entre el estado de salud de la persona, factores personales y factores externos que representan el contexto en el que vive el individuo. En consecuencia, diferentes entornos pueden tener diferentes impactos sobre el individuo con deficiencias o limitaciones en la actividad. En este sentido un entorno que ponga barreras restringirá la participación; mientras que otros entornos con facilitadores aumentaran la participación. Según la OMS (1999) ‘‘La sociedad obstaculiza la participación creando barreras (ej. Edificios inaccesibles) o no proporcionando facilitadores (ej. Dispositivos de ayuda no disponibles)’’ (p. 19).

### ***¿Qué Se Entiende Por Discapacidad?***

El 22 de mayo de 2001, se llevó a cabo la 54ª Asamblea de la OMS, y aquí se aprueba la nueva versión de la CIDDM-2 con el nombre definitivo de ‘‘*Clasificación internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud*’’ (CIF) Donde se habla de ‘Funcionamiento’ como un término general para designar todas la funciones y estructuras corporales, la capacidad para desarrollar actividades y la posibilidad de participación social del ser humano. De ‘Discapacidad’

del mismo modo, como un término genérico que recoge las *deficiencias* en las funciones y estructuras corporales, las *limitaciones* en la capacidad de desarrollar actividades y las *restricciones* en la participación social del ser humano. Así mismo, habla de salud como un elemento transversal de los dos anteriores.

Discapacidad es un término genérico que incluye: deficiencia o alteración en las funciones o estructuras corporales, limitación o dificultades en la capacidad de realizar actividades y restricción en la participación de actividades que son vitales para el desarrollo de la persona (OMS, 2001. p. 15).

En la Clasificación internacional del Funcionamiento, la discapacidad y de la salud (CIF) habla de las personas con discapacidad (PCD) ‘‘como aquellas que poseen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás’’.

### ***Modelos En Torno A La Discapacidad***

Se ha podido observar que el concepto discapacidad ha evolucionado a través del tiempo, caracterizado por diferentes modelos, visiones y marcos de actuación frente a las personas con discapacidad. El primero de estos es el modelo *Médico Biológico* descrito en Documento CONPES Social 166 (2013). Es la consideración de la persona con discapacidad como aquella persona que posee un problema individual centrado en una alteración corporal que requiere cuidados médicos y que, por ende, lo conlleva a asumir el papel de paciente. En este caso el tratamiento lo realiza un profesional en el área de salud. Este modelo trae consigo arraigada la

doble visión de salud-enfermedad y que por lo tanto es una situación que puede modificarse “curar” Palacios (2008).

Otro modelo es el modelo *Social*, el cual considera el fenómeno de la discapacidad como un problema social y no individual, es entonces la discapacidad un complejo conjunto de situaciones creadas por el entorno y no un atributo de la persona, en este sentido el manejo de dicho problema requiere de la actuación social para la plena participación de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social OMS (1999). Este modelo propuesto por autores como Oliver (1990) sostiene que la discapacidad no es una condición intrínseca, sino el resultado de barreras sociales y ambientales que limitan la participación de las personas con discapacidad en diversas actividades.

El modelo político activista enfoca su atención en lo político y lo social, dentro del contexto de reconocer los derechos de las personas con discapacidad. Impulsando la creación de grupos sociales que promuevan los derechos de esta población. De manera que, la participación política de las personas con discapacidad y sus representaciones sociales hacen presencia en el área de los derechos civiles y las legislaciones antidiscriminatorias Palacios (2008).

Un último modelo descrito en el CONPES Social 166 de 2013 es el modelo *universal* que plantea la discapacidad como un hecho universal. Y que cualquier tipo de población está en situación de riesgo de adquirir una discapacidad, motivo por el cual, las iniciativas públicas en torno a este fenómeno deben dirigirse hacia toda la población, este modelo considera que la discapacidad no es un rasgo que diferencia a las personas con discapacidad del resto de las personas, sino más bien una característica inherente a la condición humana.



De la anterior revisión y análisis de los modelos surge el *biopsicosocial*, que integra de primera mano los modelos médico y social, considerados opuestos. La clasificación internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud – CIF se fundamenta bajo este modelo y en conformidad con este establece que:

Es posible establecer un lazo entre los distintos niveles (biológico, personal y social) que sustentan la discapacidad y desarrollar políticas y actuaciones dirigidas a incidir de manera equilibrada y complementaria sobre cada uno de ellos. Se facilita, gracias a esta visión integradora, el establecimiento de una diferenciación entre los distintos componentes de la discapacidad, por ejemplo, entre las deficiencias, las actividades personales y la participación en la sociedad, lo cual nos clarifica la naturaleza de las actuaciones que son requeridas y los niveles a los que dichas actuaciones han de estar dirigidas (CIF, 2001. p. 8).

### ***Políticas De Discapacidad En Colombia***

Existe en el mundo un amplio marco jurídico referente a la discapacidad, y como hemos visto ha tenido una importante evolución, desde la declaración de los derechos Humanos en 1948 hasta la publicación de otras declaraciones y principios con respecto a la discapacidad.

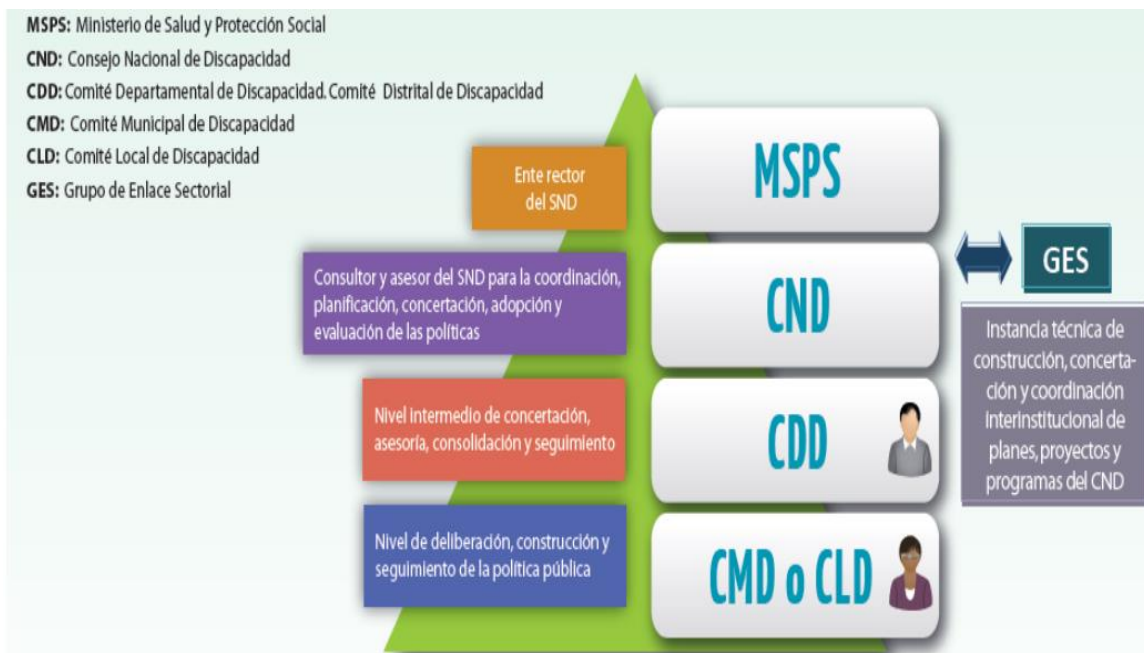
En el contexto colombiano, la Constitución Política de 1991 desde un modelo de Estado Social de Derecho, consagra los derechos de las PCD (Personas con discapacidad) y garantiza su protección espacial en el artículo 13, establece las directrices para el adelanto de una política de prevención, rehabilitación e integración social en el artículo 47, recalca la obligatoriedad del estado en la formación, así como en la inclusión laboral, y garantiza su educación en el artículo 68.

Uno de los grandes avances que vale la pena mencionar es el Sistema Nacional de Discapacidad – SND, organizado por la ley 1145 de 2007, que busca asegurar la articulación de las políticas, los recursos y la atención de las PCD en todo el territorio nacional, e impulsar la implementación de la política pública en discapacidad; A la vez entre entidades públicas de orden nacional, regional y local. Además, el SND actúa como mecanismo de coordinación de los diferentes actores involucrados en la integración social de esta población, en el marco de los Derechos Humanos.

Con el fin de aumentar la cobertura, organizar programas y servicios, promover la participación de la población de PCD, organizaciones públicas y sociedad civil en general, actuando bajo estrategias de planeación, administración, promoción y prevención, habilitación y rehabilitación, investigación, e igualdad de oportunidades.

**Figura 1.**

*Estructura organizativa del Sistema Nacional de Discapacidad.*



Nota: Tomado de [minsalud.gov.co](http://minsalud.gov.co) (2023)

El sistema nacional de discapacidad está formado por el Ministerio de Salud y Protección Social, seguido del Consejo nacional de discapacidad – CND, representado como el órgano consultor, asesor institucional y de verificación, veeduría y evaluación del Sistema y de la política pública Nacional de discapacidad, hacen parte también los comités Departamentales y Distritales de Discapacidad – CDD, como prestadores intermedios de concertaciones, asesoría, consolidación y seguimiento de la Política pública de discapacidad. finalmente encontramos los comités municipales y locales de discapacidad – CMD o CLD, en los niveles de discusión, construcción y seguimiento de la Política pública de discapacidad. adicional a estos organismos se encuentran los grupos de Enlace Sectorial – GES, consta de una secretaria técnica del mismo y en las que son actores las organizaciones de y para personas con discapacidad de una sociedad civil organizada.

**Figura 2.***Normativa sobre discapacidad en Colombia*

Norma	Año	Concepto
Decreto 3132	26/12/1968	Por el cual se crea el Consejo Nacional de Rehabilitación como entidad asesora del Gobierno adscrito al Instituto Colombiano de Seguros Sociales y se dictan otras disposiciones sobre rehabilitación y empleo de inválidos.
Decreto 2358	28/08/1981	Por el cual se coordina el Sistema Nacional de Rehabilitación.
Ley 10	10/01/1990	Por la cual se reorganiza el Sistema Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones; inclusión proceso rehabilitación en sistema de salud
Constitución Política	04/07/1991	Artículos 13, 47, 54 y 68
		Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.
		Artículo 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.
		Artículo 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.
Ley 188	1995	Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.
Ley 1346	31/07/2009	Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones: inclusión discapacidad plan nacional de desarrollo
Ley 1618	27/02/2013	Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.
Ley 923	30/12/2004	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad
Directiva Ministerial 23	2005	Mediante la cual se señalan las normas, objetivos y criterios que deberá observar el Gobierno Nacional para la fijación del régimen pensional y de asignación de retiro de los miembros de la Fuerza Pública de conformidad con lo establecido en el artículo 150, numeral 19, literal e) de la Constitución Política.
Directiva 110101	2006	1. Directiva Ministerial de Políticas en Discapacidad para el personal de la Fuerza Pública, en la que se ordenó la construcción de la política pública para el sector, bajo el enfoque de rehabilitación integral.
Resolución 1434	2006	Crearon las Unidades de Rehabilitación Integral (URIS), para lograr la capacitación y ubicación laboral efectiva del personal militar con discapacidad a consecuencia del combate, concordante con el modelo social
Ley 1471	30/06/2011	Por la cual se conforma el Área de Rehabilitación y Discapacidad, encargada de liderar estas actividades, y propuso el programa de rehabilitación militar
Conpes Social 3591	2009	Por medio de la cual se dictan normas relacionadas con la rehabilitación integral de los miembros de la Fuerza Pública, alumnos de las escuelas de formación de las Fuerzas Militares y sus equivalentes en la Policía Nacional, personal civil del Ministerio de Defensa Nacional y de las Fuerzas Militares y personal no uniformados de la Policía Nacional.
Resolución 4584	2014	Estructuración de la política de discapacidad
		Adopción de la Política de Discapacidad Sector Seguridad y Defensa

Nota: Tomado de La política de discapacidad del sector seguridad y defensa en Colombia: una mirada desde los derechos fundamentales.

### ***Políticas Del Ministerio De Defensa Nacional Y La Fuerza Pública Frente A La Discapacidad***

Una de las grandes consecuencias que ha tenido la guerra en Colombia es la continua y creciente cifra de personas en situación de discapacidad, en su mayoría miembros pertenecientes a la fuerza pública. De allí surge la necesidad de que puedan acceder a un sistema de rehabilitación integral que les permita una efectiva inclusión sociolaboral.

Es por eso que en el año 2009, y específicamente pensando en la Fuerza Pública se expedido el Documento CONPES 3591 *Sistema de rehabilitación integral para la fuerza Pública*, en el cual se expusieron las directrices en el avance a un sistema de rehabilitación integral para los miembros de la Fuerza Pública en situación de discapacidad, orientado a mitigar la deuda social con los miembros de la fuerza pública que en cumplimiento de su labor o como consecuencia del mismo, se ven en riesgo de adquirir una discapacidad o terminan adquiriéndola (CONPES 3591, 2009). En este mismo sentido se crea en el marco del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas – PNARIV.

Actualmente las Fuerzas Armadas de Colombia poseen un sistema de salud formado por los subsistemas de salud de la Fuerzas Militares y el Subsistema de salud de la Policía Nacional.

El subsistema de salud de las Fuerzas Militares está constituido por el Comando General de las Fuerzas Militares (CGFM), la Dirección General de Sanidad Militar, El Ejército Nacional, La Armada Nacional, La Fuerza Aérea y el Hospital Militar Central. El Subsistema de salud de las Fuerzas Militares, y su objetivo central es prestar el servicio de sanidad propio a las operaciones militares, además de prestar un servicio integral en salud en áreas como la previsión, prevención, protección, recuperación y rehabilitación. El subsistema de salud de las FA cuenta con una infraestructura de 169 Establecimientos de Sanidad militar, de los cuales 7 prestan

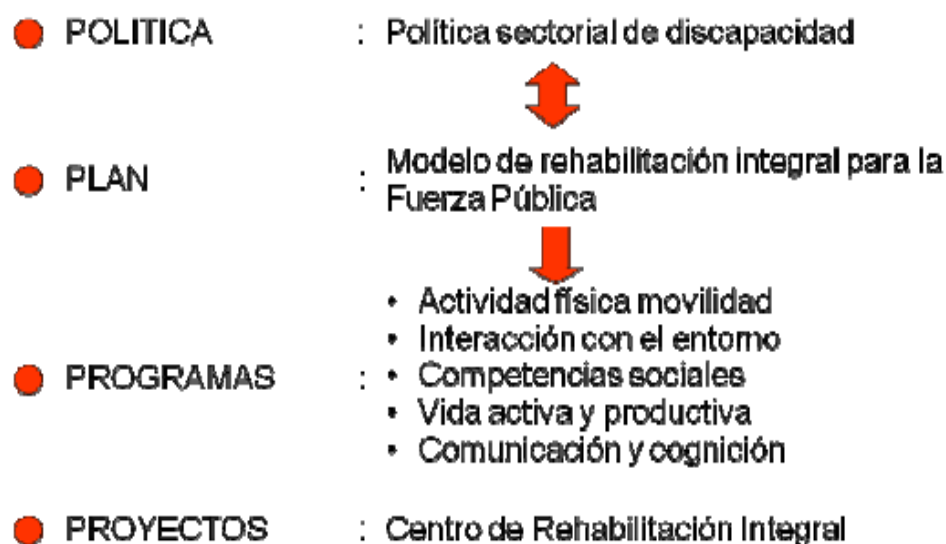
servicio de rehabilitación funcional, ubicados en Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga, Villavicencio y Cartagena

El subsistema de salud de la Policía Nacional tiene 129 establecimientos de los que solo 17 prestan servicios de rehabilitación funcional, ubicados en Antioquia, Córdoba, Santander, Arauca, Choco, Atlántico, Magdalena, Bogotá, Valle del Cauca, Neiva, Cartagena y Caldas.

El modelo de Rehabilitación Integral de la Fuerza Pública se establece bajo una mirada que se organiza de la siguiente manera:

### Figura 3.

#### *Estructura del sistema de discapacidad*



Nota: Tomado de: Ministerio de Defensa Nacional (CONPES 3591, 2009)

Esta política responde a programas que desarrollen los principios de modelo de rehabilitación integral, el cual contempla los diferentes niveles de atención por los que pasa un PCD perteneciente a la Fuerza pública que terminaran en una fase de “inclusión” y el cual

empieza en la Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva (DIVRI en adelante). Antes conocido CRI (Centro de Rehabilitación Inclusiva) construido por un convenio de cofinanciación con el gobierno de Corea del Sur.

En este modelo se articulan elementos de prevención, protección y mitigación, que buscan dar respuesta efectiva al individuo frente a los peligros para la preservación del bienestar y la salud del individuo, así como reducir situaciones que conduzcan a una discapacidad.

### ***Características De La Clasificación Funcional***

Aquí la Clasificación internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y de la Salud (CIF) proporciona un instrumento para fijar las categorías y términos usados en la misma, así que, además de mencionar los conceptos bajo los que fundamenta su sistema como: Bienestar, estados de salud, condición de salud, funcionamiento, discapacidad, funciones corporales, estructuras corporales deficiencia actividad, limitaciones en la actividad, participación, factores contextuales y ambientales, facilitadores, barreras, capacidad, desempeño y realización entre otros.

Asimismo, la CIF proporciona una guía para su codificación en la que se especifica el lenguaje alfanumérico que se usa para determinar la organización y estructura de esta, de modo que, la CIF especifica el lenguaje a través del que se identifican las categorías de clasificación y se identifica la especificidad de la afectación en las diferentes estructuras y niveles.

Este lenguaje alfanumérico corresponde a un código compuesto por las letras b, s, d, e, que hacen referencia a diferentes componentes, como se muestra en la figura 4, además de un número que hace referencia a los niveles de jerarquización en la afectación y evaluación o clasificación.

**Figura 4.***Codificación clasificación funcional.*

Componentes	Primer calificador	Segundo calificador
<b>Funciones Corporales (b)</b>	Calificador genérico con escala negativa utilizado para indicar la extensión o magnitud de una deficiencia  Ejemplo: b168.3 para indicar una deficiencia grave en las funciones mentales específicas del lenguaje	Ninguno
<b>Estructura Corporal (s)</b>	Calificador genérico con escala negativa utilizado para indicar la extensión o magnitud de una deficiencia  Ejemplo: s730.3 para indicar deficiencia grave de la extremidad superior	Utilizado para indicar la naturaleza del cambio en la respectiva estructura corporal: 0 no hay cambio en la estructura 1 ausencia total 2 ausencia parcial 3 parte adicional 4 dimensiones aberrantes 5 discontinuidad 6 posición desviada 7 cambios cualitativos en la estructura, incluyendo la acumulación de fluido 8 sin especificar 9 no aplicable  Ejemplo: s7300.32 para indicar ausencia parcial de la extremidad superior
<b>Actividades y Participación (d)</b>	Desempeño / Realización  Calificador genérico  Problema en el contexto/entorno real de la persona  Ejemplo: d5101.1_ para indicar dificultades leves para limpiar todo el cuerpo empleando dispositivos de ayuda que están disponibles para la persona en su contexto/entorno real	Capacidad  Calificador genérico  Limitación sin ayudas  Ejemplo: d5101_2 para indicar dificultad moderada para limpiar todo el cuerpo; implicando dificultad moderada sin el uso de dispositivos de ayuda o ayuda de terceras personas
<b>Factores Ambientales (e)</b>	Calificador genérico con escala negativa y positiva utilizado para indicar, respectivamente, la extensión de las barreras y los facilitadores  Ejemplo: e130.2 para indicar que los materiales educativos son una barrera moderada. Al contrario e130+2 indicaría que los materiales educativos son un facilitador moderado	Ninguno

Nota: Tomado de Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, (OMS, 2001)

Así la OMS (2001) determina ciertos calificadores los cuales son códigos numéricos que especifican la extensión o magnitud del funcionamiento o la discapacidad en esa categoría, o la extensión por la que un factor contextual es un facilitador o barrera, como se muestra en la figura 5. Así, según el documento correspondiente a la clasificación determina según el nivel de



afectación diferentes niveles de clasificación, representados con un número que establece el grado de la lesión, funcionalidad y sistemas corporales y estructuras del cuerpo.<sup>1</sup>

Como resultado, la CIF (2001) determina una clasificación detallada con definiciones con base en las funciones corporales, las cuales son definidas por la Organización Mundial de la Salud como “funciones fisiológicas de los sistemas corporales (incluyendo las funciones psicológicas)” (p. 14).

### Figura 5.

#### *Orden de Calificadores de la CIF*

Primer calificador Extensión de deficiencia	Segundo calificador Naturaleza de deficiencia	Tercer calificador (sugerido) Localización de deficiencia
0 NO existe deficiencia	0 no hay cambio en la estructura	0 más de una región
1 Deficiencia LEVE	1 ausencia total	1 derecha
2 Deficiencia MODERADA	2 ausencia parcial	2 izquierda
3 Deficiencia GRAVE	3 parte adicional	3 ambos lados
4 Deficiencia COMPLETA	4 dimensiones aberrantes	4 parte delantera
8 no especificada	5 discontinuidad	5 parte trasera
9 no aplicable	6 posición desviada	6 proximal
	7 cambios cualitativos en la estructura, incluyendo acumulación de fluido	7 distal
	8 no especificado	8 no especificado
	9 no aplicable	9 no aplicable

Nota: Tomado de Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud. (OMS, 2001)

### Figura 6.

#### *Visión de conjunto de la CIF*

<sup>1</sup> se recomienda revisar el anexo 1 de la CIF. Organización mundial de la Salud. 2001.

	Parte 1: Funcionamiento y Discapacidad		Parte 2: Factores Contextuales	
Componentes	Funciones y Estructuras Corporales	Actividades y Participación	Factores Ambientales	Factores Personales
Dominios	Funciones Corporales Estructuras Corporales	Áreas vitales (tareas, acciones)	Influencias externas sobre el funcionamiento y la discapacidad	Influencias internas sobre el funcionamiento y la discapacidad
Constructos	Cambios en las funciones corporales (fisiológicos) Cambios en las estructuras del cuerpo (anatómicos)	Capacidad Realización de tareas en un entorno uniforme Desempeño/ realización Realización de tareas en el entorno real	El efecto facilitador o de barrera de las características del mundo físico, social y actitudinal	El efecto de los atributos de la persona
Aspectos positivos	Integridad funcional y estructural Funcionamiento	Actividades Participación	Facilitadores	no aplicable
Aspectos negativos	Deficiencia Discapacidad	Limitación en la Actividad Restricción en la Participación	Barreras/obstáculos	no aplicable

Nota: Tomado de Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud, (OMS, 2001)

Este cuadro representa la división en dos partes de la clasificación de la CIF. Esta guía hace una clasificación, en la parte 1, del Funcionamiento y la Discapacidad y Posteriormente en la parte 2 de los Factores Contextuales. Además, en la primera parte la CIF evalúa dos categorías centrales o componentes del individuo (Funciones y estructuras corporales y actividades y

participación) en torno a 4 ejes temáticos que conceptualiza respectivamente en apartados anteriores, los cuales son dominios, constructos, Evaluación por Aspectos positivos (haciendo referencia al funcionamiento como criterio evaluación) y Evaluación por Aspectos Negativos. (haciendo referencia a la discapacidad como criterio de evaluación). Después, en la segunda parte, la CIF evalúa 2 componentes referidos, por un lado, a factores ambientales y por otro a factores personales en torno a los mismos ejes temáticos, identificando como no aplicables los ejes positivos y negativos en el componente de factores personales.

### ***Discapacidad Y Deporte***

El deporte para personas con discapacidad ha sido un movimiento que se generó desde la segunda guerra mundial como método de rehabilitación para los militares heridos por la guerra cuando el doctor alemán Ludwig Guttmann, director del Centro Nacional de Lesionados Medulares de Stoke Mandeville, como menciona Ferrante (2014).

observa que el básquet en silla de ruedas, espontáneamente desarrollado por un grupo de pacientes como modo de esparcimiento en el período de hospitalización, poseía efectos muy positivos en sus autoestimas. Con la intención de fomentar esta actividad, impulsa la creación de los Juegos para Parapléjicos de Stoke Mandeville; los mismos son lanzados el día de la ceremonia de apertura de los Juegos Olímpicos de Londres de 1948 (p. 421).

De manera que, desde su creación, se asumió al deporte para discapacitados (lo que posteriormente se convirtió en deporte paralímpico) como un elemento que aporta cosas positivas para la rehabilitación física e incluso en otras dimensiones. De este modo, desde mediados del siglo XX, se incitó a las personas con discapacidad a desempeñarse en el mundo del deporte. Sin embargo, esto tiene implicaciones que vale la pena tener en cuenta. En primer lugar, la mera

existencia de una población con condiciones diferentes a la que practica deporte convencional requirió la adaptación del deporte en general en función de reducir “la amenaza de una competencia unilateral y predecible, en la que el atleta con un menor grado de discapacidad siempre gana” Comité Paralímpico Internacional<sup>2</sup> De esta necesidad surge la clasificación funcional.

En sus inicios, esta clasificación estaba basada en estándares médicos en los que primaba la especificidad del lenguaje técnico que impedía su normal difusión. No obstante, a finales de la década de los 80 con el nacimiento de los primeros juegos paralímpicos celebrados en Barcelona y debido al crecimiento de la participación de personas con discapacidad en competencias deportivas y por consiguiente, la constante necesidad de una categorización deportiva “en 1992 comenzó el desarrollo de sistemas de clasificación funcionales” (García et al., 2011. p. 13).

### ***Clasificación Funcional en el Deporte Paralímpico***

Es así como las necesidades con relación a la categorización de la funcionalidad de las personas con discapacidad trascendieron de un ámbito médico a un ámbito deportivo y con el surgimiento del movimiento paralímpico y las primeras olimpiadas de deporte y discapacidad, el IPC, en 2003 aprobó una “estrategia de clasificación, que dio lugar al primer código de clasificación en 2007” (García et al., 2021. p.13). utilizando la CIF de la OMS como base conceptual. No obstante, en el año 2015 surge el documento más reciente de dicha estrategia de clasificación, ampliando la base científica y el sistema de clasificación multidisciplinar en el que este se centra.

---

<sup>2</sup> <https://www.paralympic.org/es/classification>

Como menciona García et al. (2021) en la *Guía sobre clasificación en el deporte paralímpico* del comité paralímpico español, este código estructura 2 objetivos claves de este, los cuales hacen referencia en primer lugar a “definir quién es elegible para competir en un determinado deporte paralímpico” y “agrupar los y las deportistas en clases, con el objetivo de asegurar que el impacto de la deficiencia es minimizado” (p. 15).

Cabe mencionar que el código incluye “recomendaciones para el desarrollo de sistemas de clasificación específicos para cada modalidad deportiva donde se considerasen las habilidades deportivas específicas requeridas” (García et al. 2021. p. 13) por lo que se usa como el instrumento para generar diversos sistemas de clasificación funcional.

Es fundamental aclarar que el IPC propone un manual para la clasificación basado en su código propuesto en 2015 y los conceptos propuestos por la OMS en la CIF antes mencionada, por lo que sirve para especificar el sistema de clasificación funcional del Comité Paralímpico internacional. De este manual surgen insumos para explicar el funcionamiento de la clasificación como una guía metodológica en la que *la evaluación del atleta* se convierte en el elemento principal. El manual del IPC propone 3 pasos para la evaluación del deportista, los cuales son:

1. Determinar si un atleta tiene una discapacidad elegible (el manual propone 10 deficiencias elegibles).
2. Determinar si el atleta cumple con los Criterios Mínimos de Deficiencia para un deporte.
3. Decidir la clase deportiva de un deportista.

El manual sirve de orientación para las organizaciones interesadas en la estandarización de sus procesos de clasificación, así, el manual del IPC también ha servido de referencia para la

generación de otros sistemas de clasificación funcional propuestos por organizaciones involucradas en discapacidad, actividad física y deporte.

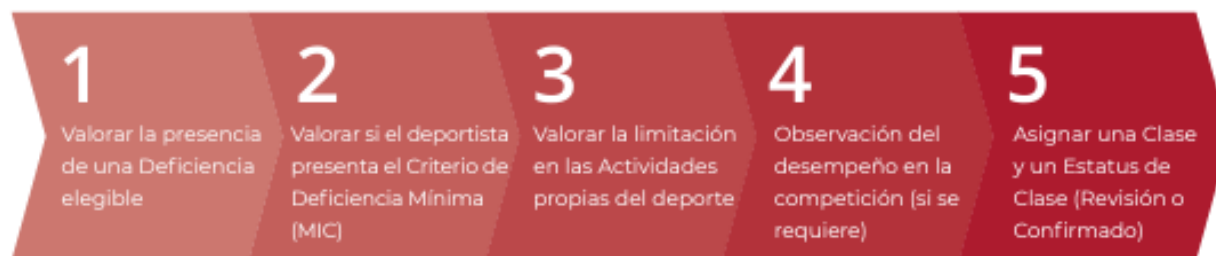
Por lo que en la generación de este marco teórico se hizo la revisión de la *Guía Sobre La Clasificación En El Deporte Paralímpico* del comité paralímpico español, la cual tiene como objetivo:

Difundir la clasificación en el deporte paralímpico, con el fin de hacer comprensible la misma al público general, y sirva además de guía para conocer qué deficiencias son elegibles en cada deporte, qué clases para la competición contempla y el acceso a información específica (García et al., 2021. p. 4).

Este documento aporta nuevos elementos en la construcción y en la revisión de los sistemas de clasificación que el IPC promueve constantemente, relacionados, por ejemplo, con las fases de evaluación del deportista en el que propone una secuencia un poco más detallada evidenciada en la figura 7.

### **Figura 7.**

*Fases del proceso de Clasificación.*



Nota: Tomado de Guía Sobre La Clasificación En El Deporte Paralímpico (2021).

Como se puede observar, esta guía especifica de una manera más desglosada los pasos que generalmente se llevan a cabo en función de darle fiabilidad al proceso de clasificación.

Por otra parte, este documento menciona que “Los sistemas de clasificación son diferentes en cada deporte paralímpico” (García et al., 2021. p. 16). Dentro de otros aportes significativos que ha hechos este documento a la proposición de un sistema de clasificación funcional, se encuentra la responsabilidad generada en la determinación de las deficiencias elegibles, en la que aclara que cada federación internacional es responsable de determinar las deficiencias elegibles mínimas para que un deportista pueda competir, además del grado de severidad de esa deficiencia.

La clasificación de la OMS se basa en determinar limitaciones físicas y estructurales, además de las condiciones contextuales y ambientales que puedan tener influencia, mientras que los instrumentos propuestos por el IPC se orientan hacia una categorización que determine el desarrollo de una acción en el deporte específico, por lo que una clase puede referirse a diferentes discapacidades ya que se basa en la afectación y el grado de la misma que puede tener dicha discapacidad en el desempeño de alguna actividad dentro del deporte, y en una misma categoría de competencia, pueden haber dos deportistas con lesiones diferentes.

## Metodología

Nuestros primeros acercamientos a esta población surgieron de la idea de que nuestro trabajo de grado fuera direccionado a cubrir un sector como lo es la discapacidad, y para poner en contexto como llegamos al LIDIFFA debemos contar que mediante uno de nuestros entrenadores de Jiu-jitsu conocía al entrenador del equipo de judo de las fuerzas armadas el Sargento Cambindo. Con quien se coordinó una reunión en el mes de marzo de 2023, allí tuvimos la oportunidad de comentarle nuestro interés por trabajar con la población del DIVRI Institución de la que ya teníamos un previo pero escaso conocimiento por una materia de nuestro pensum llamada: Deporte y Discapacidad.

El Sargento Cambindo nos cuenta que conoce directamente al coordinador de La liga de Deportistas con Discapacidad de las Fuerzas Armadas LIDIFFAA. Esto nos llevó entonces a conocer al Capitán Andrés Valencia, quien nos proporcionaría la oportunidad de tener una reunión con él para contarle sobre el propósito de nuestro proyecto. Hacia el mes de marzo de 2023 coordinamos una reunión en el DIVRI donde nos escuchó y acepto recibirnos<sup>3</sup>

También debemos mencionar que la investigación se desarrolló entre altibajos, presentando dificultades para su realización, así como hechos que la facilitaron y que determinaron las condiciones de esta, como nuestra cercanía y confianza con el Capitán Valencia.

Como se evidenciará en los siguientes capítulos, el capitán Valencia fue fundamental para obtener información al convertirse en un puente de conexión entre nosotros y LIDIFFAA, y también con la parte administrativa que aprobaba o rechazaba nuestros procesos al interior de la DIVRI. Esto nos permitió tener libre acceso y movilidad dentro de la DIVRI, pues al ser una

---

<sup>3</sup> Esta historia la ampliamos un poco más en el capítulo 2



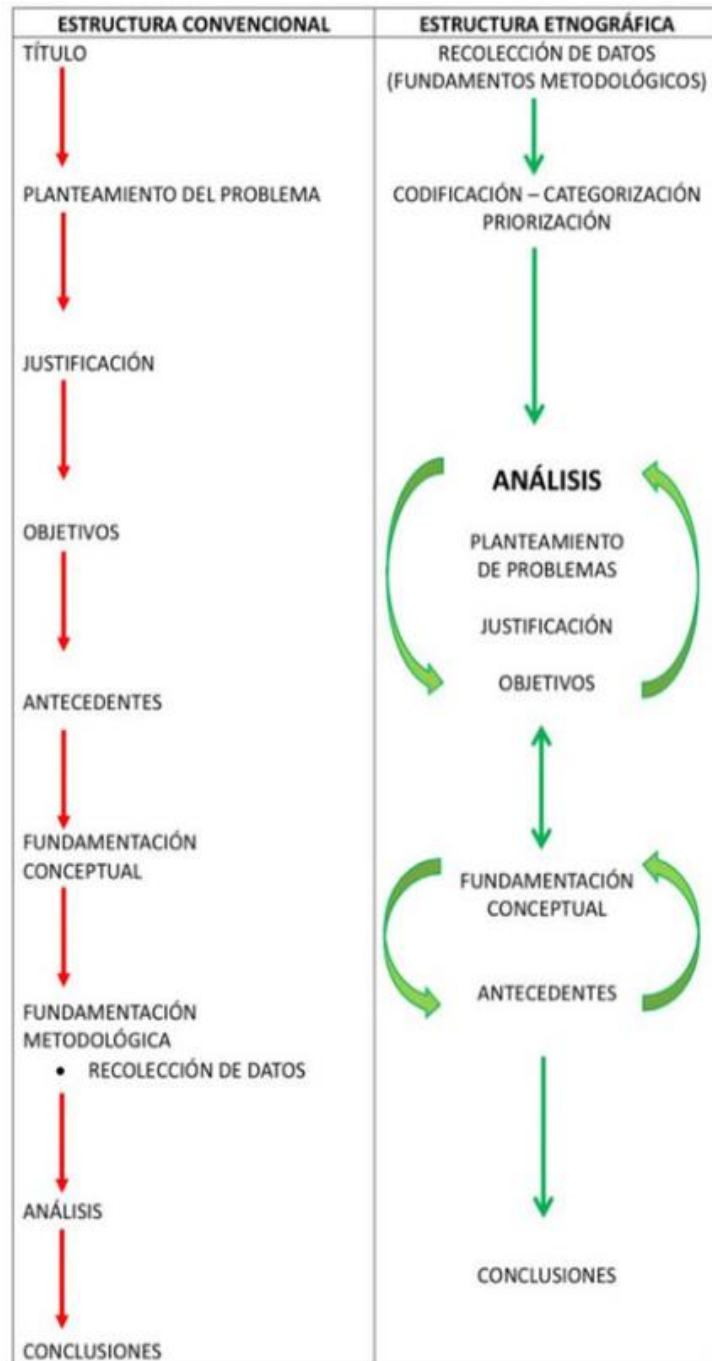
institución de corte militar, con procesos burocráticos muy rigurosos que no hubiéramos podido realizar de manera independiente y que hubiesen podido coartar la investigación.

Para reconocer el elemento de la metodología que implementamos en el proyecto de investigación, es importante mencionar que desde que empezamos nuestras visitas en el DIVRI nuestra intención era estar ahí, escuchar y observar, pero también preguntar e intentar aprender de ellos. De sus dinámicas, sus entrenamientos, su forma de expresarse, su manera de ser en un entorno social mediado por el deporte. Como se mostrará después, las estrategias utilizadas en la recolección de información se justificaron con la priorización del trabajo de campo como principal herramienta de apoyo en la búsqueda de este objetivo, por lo que, desde el énfasis en deporte social y comunitario de la licenciatura en deporte nos guiaremos por una estructura de investigación etnográfica. (ver figura 8)

De manera que, debemos aclarar que la investigación que llevamos a cabo es una investigación etnográfica donde nuestra forma de trabajo de campo fue “la observación participante” (Ingold, 2014. p. 143). Así mismo, para obtener estos datos usamos herramientas como la descripción etnográfica a través diarios de campo, una historia de vida y tres entrevistas a profundidad. por eso adoptamos un método hermenéutico como una fuente para guiar nuestra investigación.

**Figura 8.**

*Investigación Etnográfica*



Nota: Estructura de investigación Etnográfica utilizada desde el Énfasis en Deporte Social

y Comunitario, nivel 3.UPN. 2024.

En el caso de los diarios de campo, realizamos un total de 25, mientras que hicimos entrevistas a profundidad al Soldado Profesional Pinilla, Capitán Ortiz y Soldado profesional Brayan (profesor de tenis de mesa) Además de la historia de vida del Capitán Valencia. Todo esto nos proporcionó una base de información que, unida a la codificación y clasificación de la información realizada en los meses de diciembre y enero, Los diarios de campo fueron posteriormente decodificados para obtener unas categorías y subcategorías de análisis que permitirían la sistematización y categorización de la información recolectada como se muestra en la figura 9.<sup>4</sup>

### Figura 9.

*Ejemplo de codificación por colores de los diarios de campo.*



Nota: Ejemplo de cómo se realizó la codificación de los diarios de campo por categorías y subcategorías de análisis. Fuente de elaboración propia.

<sup>4</sup> La decodificación de los diarios de campo se realizó sistematizando 4 categorías de análisis separadas por colores. Estas fueron: (i) La Identidad Militar. (ii) Sus creencias, ideas y banderas. (iii) El deporte (iv) El contexto al que pertenecen.

La historia de vida del capitán Valencia cumple un rol protagónico en esta investigación no solo a nivel institucional sino social, puesto que consideramos que el capitán era la persona idónea al conocer de primera mano los procesos y por consiguiente los problemas de LIDIFFAA. Además, también su rol de deportista en la disciplina de triatlón lo hace perteneciente a la población de estudio de nuestra investigación

Así entendemos la importancia de nuestra estructura de investigación y el diseño de esta, en tanto utilizamos la observación participante que mencionó Tim Ingold (2017), poniendo la observación de las personas y la escritura de dicha observación y la interpretación de los fenómenos evidenciados en la misma, como eje central.

En el ejercicio de encontrar más información para nuestra investigación, decidimos asistir a un torneo de tenis de mesa interno programado por el profesor Brayan, entrenador del equipo de tenis de mesa, de manera que estábamos en medio de una gran diversidad de personas y en función de nuestro objetivo ya mencionado, decidimos acercarnos a conversar con el profesor Brayan y fue aquí donde obtuvimos la información de la financiación que se menciona. Un ejemplo de esto es el caso de los Invictus Games, unos juegos militares organizados por el príncipe Harry, en Alemania (Diario de Campo, Cristian, septiembre 2023), que tenían como objetivo resaltar la labor de los militares veteranos heridos en combate, además de estimular las dinámicas deportivas en los mismos, después de un presente con discapacidad.

Para este evento, los militares del DIVRI estaban invitados gracias a la percepción que se tiene del ejército colombiano alrededor del mundo en el tema de la lucha contra la insurgencia y las drogas, además del valor que tuvo el ejército en la guerra de Corea; sin embargo gracias a que era un evento que requería una financiación bastante importante dado el lugar donde se realizaría

y las condiciones de ese lugar, y gracias a los problemas de financiación en el DIVRI, los equipos en cabeza del capitán Valencia y el equipo de gestión del DIVRI tuvieron que buscar la autogestión de dicho proyecto con las embajadas de Estados Unidos y de Alemania, las cuales fueron las encargadas de hacer posible el sueño de muchos deportistas militares en condición de discapacidad, de competir y de hacerlo fuera del país, dándoles sustento económico en todo aspecto, con financiación para pasajes y viáticos durante los trayectos, además de la dotación y todo lo necesario para la fase pre-competencia por parte de la embajada de USA, y alojamientos y todo lo necesario en la fase de competencia y post-competencia cuando estuvieran en Alemania por parte de la embajada de ese país (Diario de campo, Cristian, septiembre 2023).

Por otro lado, es importante decir que, tanto al inicio de nuestro proyecto como en medio de la construcción de estos argumentos, presentamos inconvenientes que dificultaron el desarrollo de la investigación. Al inicio, tuvimos problemas para entrar al lugar ya que requerían ciertos documentos y la aprobación de diferentes altos mandos de la DIVRI, esto tardó varias semanas en darse.

Luego, en la construcción de los argumentos tuvimos inconvenientes con la población, ya que los militares con los cuales realizaríamos la historia de vida en un principio dejaron de frecuentar los equipos de LIDIFFAA y, por consiguiente, dejaron de llegar a los espacios donde teníamos la posibilidad de abordarlos. Por un lado, Héctor, protagonista de la historia de vida que argumentaba el capítulo 3, y que estaba muy interesado en las entrevistas que queríamos hacerle dejó de ir a la DIVRI por cuestiones personales y de salud, por lo que tuvimos que abandonar la idea de apoyarnos en su historia para estructurar este apartado.

Al momento decidimos hacer la historia de vida con José, otro militar de la DIVRI, nos enteramos de que había pedido ser liberado de la Liga, ocasionando que tampoco pudiésemos abordarlo para la construcción de la información que necesitábamos, pues dejó de ir al sitio de práctica. Posteriormente, nos encontramos con una problemática que sería determinante para el desarrollo de la investigación.

Hacia mediados del 2024 Siendo así, notamos que el capítulo 4 se dio a raíz de diferentes dificultades que permitieron que emergiera una problemática de la cual no habíamos sido conscientes, pues en medio de su estructuración, nos enteramos de las dificultades económicas que apoyaron la importancia de esta coyuntura.

Descubrimos que existían problemas en torno a las dinámicas deportivas con enfoque social, las cuales estaban relacionadas a la falta de financiación hacia LIDIFFAA. A causa de la asignación presupuestal proveniente del Ministerio de Defensa. Esto nos trajo un nuevo argumento para estructurar un nuevo capítulo desde la perspectiva de asumir lo que en principio identificamos como una dificultad para transformarlo, en una oportunidad para mostrar cómo ese condicionante afecta no solo las prácticas deportivas si no el enfoque social y comunitario que debería plantearse la Liga.

En los siguientes capítulos contaremos cómo el deporte es utilizado por los militares de la Liga de Deportistas con Discapacidad de las Fuerzas Armadas para salir adelante y sobreponerse ante su lesión, y como la identidad militar que los caracteriza hace que asuman su discapacidad con resiliencia. También exploramos de fondo las problemáticas por las que atraviesa la liga de deportistas con discapacidad de las fuerzas armadas, cuáles son las dificultades de un deporte

social y comunitario y cuáles son esas propuestas que buscan un cambio en la percepción del deporte en LIDIFFAA.

## **Capítulo II: Contextualización**

### **Los “Mochos” De LIDIFFAA: Un Acercamiento Contextual A La Realidad De Los Militares Heridos En Combate**

En este capítulo buscaremos entender el contexto social y económico donde se encuentra la liga de deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFFAA), explicaremos la institución donde funcionan, conocida como DIVRI, así como los procesos de rehabilitación e inclusión que se realizan en el lugar. De igual manera ahondaremos en explicar la estructura organizativa y de orden jerárquico de la Liga y las líneas de mando y relaciones no oficiales que aquí funcionan. Explicaremos expresiones como ‘mocho o ‘manco’ términos que ellos utilizan para referirse a otros militares heridos en combate. La relevancia de los factores económicos de ambas instituciones y de los militares que en el ejercicio de sus labores adquieren una condición de discapacidad. Por último, exploramos las dinámicas deportivas de los diferentes equipos que representan a las fuerzas armadas en los escenarios de deporte adaptado y algunas visiones de lo que es ser deportista de LIDIFFAA.

### **Adentrándonos En LIDIFFAA Y La DIVRI**

La Institución que abordamos en esta investigación es Liga de Deportistas con discapacidad de las Fuerzas Armadas (LIDIFFAA); entidad que hace uso del deporte adaptado como medio de rehabilitación funcional del personal herido en combate en condición de discapacidad del ejército nacional, armada nacional, fuerza aérea colombiana y policía nacional; la cual realiza sus prácticas deportivas al interior de la DIVRI, institución que se encuentra en la localidad de Puente Aranda. Ubicado en la conocida zona industrial de Bogotá entre la carrera 50 y la carrera 46, y sobre la calle 21. Su dirección exacta es Calle 21 # 44-40.



**Figura 10.**

*Mapa de periferias de la DIVRI.*



En esta zona de la ciudad hay diferentes instituciones militares, lo que se traduce en un contexto geográfico enfocado en facilitar sus actividades institucionales. Rodeada por entidades como el batallón de sanidad (BASAN), así como el Batallón Caldas y la cárcel modelo, optimizando la realización de actividades en torno al objetivo de su existencia como dependencia del ejército de Colombia, el cual es la recuperación y rehabilitación de algunos soldados que han vuelto de la guerra con mutilaciones y distintas lesiones por dinámicas bélicas como las (MAP), entre otras.

El DIVRI antes reconocido como el Centro de Rehabilitación Inclusiva, inició como un proyecto financiado a través de un convenio con el gobierno de Corea por medio de la Agencia Internacional para la Cooperación de Corea KOIKA y surgió de la necesidad de establecer un sitio con un entorno diferencial al contexto de la salud para los miembros de la Fuerza Pública en situación de discapacidad, en el que puedan realizar los procesos de formación y capacitación, hacia la inclusión familiar, social, cultural y laboral.

**Figura 11.**

*Fachada del DIVRI*



Nota: Tomado de: [www.divri.gov.co](http://www.divri.gov.co)

La DIVRI tiene aspecto limpio e imponente, así como un complejo de edificios donde predomina ladrillo y cemento en su fachada, con amplios espacios, ventanales grandes y mucha iluminación. Al ser una institución de carácter militar posee altos niveles de seguridad.

A la entrada del centro justo después de pasar por detectores de metales y una requisita los guardias de seguridad nos registraron con nuestra cédula, una foto y la huella dactilar esta última para activar la entrada a través del torniquete. de inmediato entendí que me encontraba en un ambiente bastante riguroso (Diario de campo, Miguel, marzo 2023).

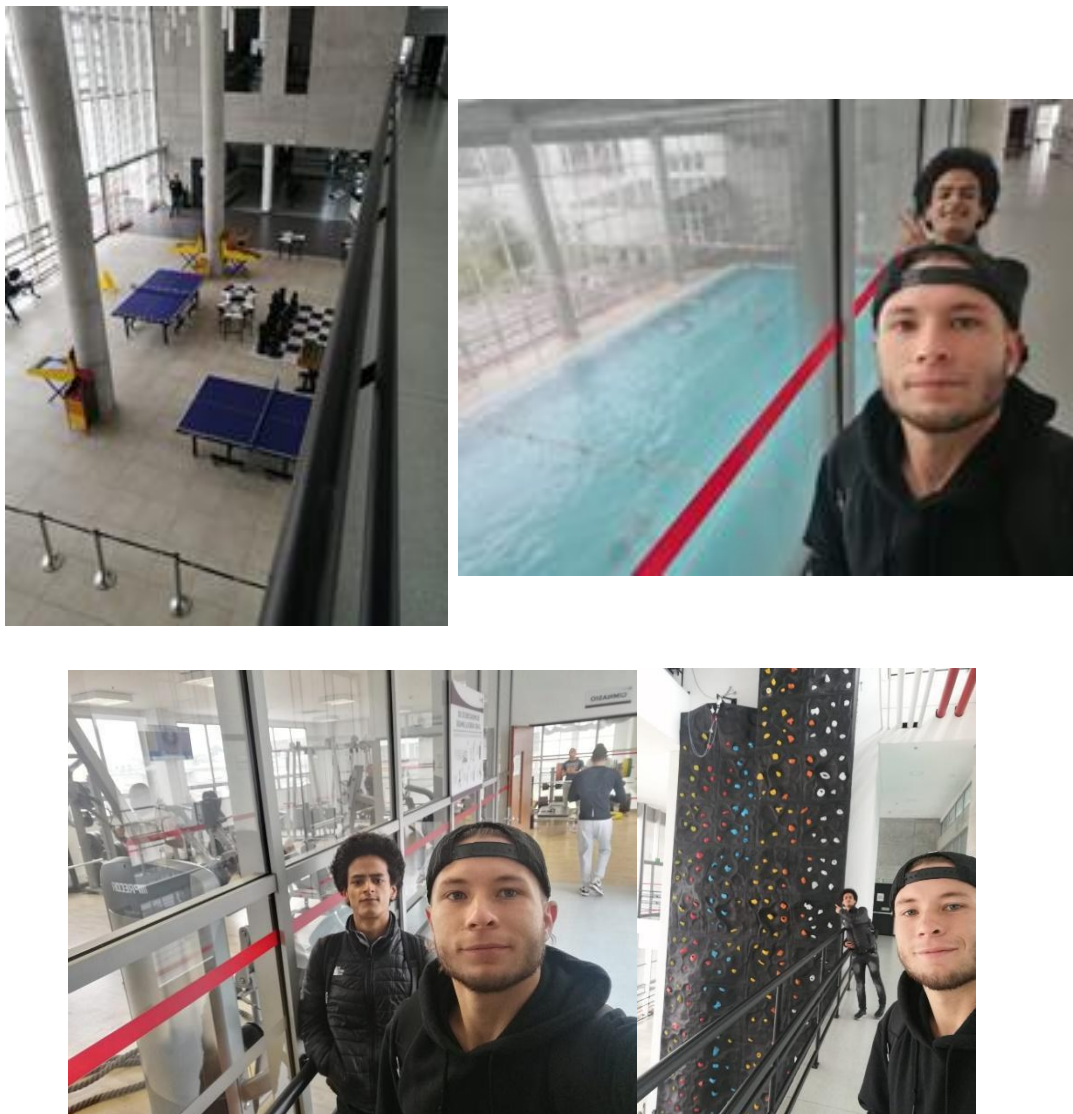
El DIVRI es el complejo de escenarios que utiliza la Liga de deportistas con discapacidad de las fuerzas armadas. Un lugar bastante grande con una infraestructura novedosa. Cuenta con distintos espacios para la realización de actividad física como gimnasios con máquinas convencionales y adaptadas. Para el equipo de powerlifting adaptado. Coliseo para el desarrollo de vóley sentado y esgrima en silla de ruedas. Piscina semi olímpica para los atletas de triatlón. Y espacios con tatami para taekwondo adaptado, mesas profesionales para el equipo de tenis de mesa, además de contar con un muro de escalar y diferentes espacios de libre esparcimiento con ajedrez, bolirana<sup>5</sup>, rana, parques y demás. Nos centramos en mencionar los escenarios de los que hace uso la LIDIFFA.

---

<sup>5</sup> Este es un juego tradicional de Colombia de precisión el cual tiene como fin introducir unas bolas de acero en unos orificios presentes en una caja de manera a una distancia determinada, la cual tiene diferentes puntajes y objetivo, y en el cual gana la persona que mas puntos haya realizado en el partido

**Figura 12.**

*Lobby del DIVRI, Piscina del DIVRI, Gimnasio del DIVRI, Muro de escalar dentro del DIVRI.*



Nota: Fotos propias, Diarios de campo, 2023.

**Un Espacio Dedicado A Enaltecer La Labor De Los Militares Heridos En Combate Y Sus Familias**

La dirección de Veteranos y Rehabilitación inclusiva realiza un tránsito asertivo de la vida militar a la vida civil. Por lo que sus instalaciones están equipadas para estas dinámicas, desde

salones donde se fortalecen estructuras del individuo como la familiar, social, cultural y laboral (zonas de reuniones y salones con materiales como mesas grandes o espacios amplios para realizar talleres que estimulen dichas áreas) áreas que fortalecen sus procesos formativos con espacios como bibliotecas y capacitación técnica. Cursos y talleres que se realizan periódicamente. Hasta espacios especializados para la rehabilitación funcional, la actividad física, y el deporte adaptado.

Por otro lado, la DIVRI cuenta con diferentes espacios para la rehabilitación física, la fisioterapia y la rehabilitación deportiva en torno a las necesidades de su población. Cuenta con equipos especializados para el diagnóstico y tratamiento de las lesiones que sufren soldados a causa del conflicto, como zonas de radiografías y resonancias magnéticas, así como cuartos con camillas y material de terapias. Otra zona de la DIVRI son las máquinas de trabajo de fuerza especializadas en la población con discapacidad, con estructuras y recorridos específicos para la biomecánica de los diferentes tipos de discapacidad existentes dentro de la DIVRI.

Además de un gimnasio con máquinas completamente específicas para trabajo de fuerza y para los trabajos de rehabilitación, la DIVRI tiene espacios para las terapias física y deportiva, como escenarios para la práctica de voleibol sentado, bádminton, esgrima en silla de ruedas y una piscina con instructores y entrenadores especializados para la práctica de natación, hidroterapia, actividad física en medio acuático y para el entrenamiento de triatlón en su disciplina correspondiente, como lo mencionamos en el diario de campo (Diario de campo, Cristian, Marzo de 2023).

**Figura 13.**

*Izq. Entrenamiento del equipo de tenis de mesa (profe Brayan peloteando con Cesar). Der. José está realizando un entrenamiento de brazos.*



Nota: Fotos propias, Diarios de campo 2023

Todos estos espacios dedicados a la rehabilitación se encuentran distribuidos entre el primero y segundo piso del edificio entre los pasillos que recorren las oficinas y los salones con divisiones de vidrio que permiten visualizar lo que se está realizando adentro, en la mayoría de los casos.

La DIVRI cuenta con alojamientos para los militares que los requieran. Estos alojamientos no son beneficios con los que cuentan todos los integrantes de la institución, estos deben contar con unas condiciones muy específicas para su asignación dentro de las cuales se encuentra una solicitud directa de algún superior, directamente al DIVRI, o de la dependencia o del batallón del que provenga el soldado. Esta fue una información que abstrajimos de una conversación con el profesor Brayan en medio de la necesidad de entender por qué algunos militares viven en la DIVRI (Diario de campo, Cristian, marzo 2023).



Estos alojamientos son exclusivos para militares y veteranos, por lo que se encuentran ubicados geográficamente en un ala del edificio que es prioritaria para su uso, estas están al fondo del complejo de edificios el cual cuenta con una estructura bastante pulcra y el cual separa sus edificios con zonas verdes y jardines (Diario de Campo, Cristian, abril 2023).

En el primer piso se encuentra el espacio de entrenamiento del equipo de tenis de mesa en el coliseo, la Piscina, caminando hacia la parte trasera del edificio se encuentra el espacio de taekwondo y de esgrima en silla de ruedas. mientras que en el segundo piso se encuentra la cafetería y las zonas de rehabilitación física y fisioterapia además del gimnasio y la zona de trabajo cardiorrespiratorio, las paredes son en vidrios por lo que se puede ver todo a su interior. Estas se encuentran distribuidas a lado y lado del pasillo que recorre casi todo el segundo piso. Esta segunda planta tiene además baños y zonas de cambiadores. El Gimnasio es el lugar de entrenamiento del equipo de Powerlifting (Diario de campo, Cristian, marzo 2023).

#### **Figura 14.**

*Parte interior DIVRI.*



Nota: Tomado de: [divri.gov.co](http://divri.gov.co)

## **Organización Social De LIDIFFAA, Su Relación Con El DIVRI Y Las Relaciones De Poder No Oficiales.**

LIDIFFAA es una dependencia de la Federación deportiva (FEDEM) y cuyo propósito es la rehabilitación funcional a través del deporte adaptado del personal herido en combate pertenecientes al Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza aérea colombiana y Policía Nacional. y que, por tanto, adquieren una condición de discapacidad en el ejercicio de sus labores. Esta liga realiza sus funciones al interior del DIVRI.

El DIVRI antes conocido como el Centro de Rehabilitación inclusiva (CRI), inicia como un proyecto financiado a través de un convenio con el gobierno de Corea, por medio de la agencia internacional para la cooperación de corea KOIKA y surge de la necesidad de establecer un sitio con un entorno diferenciado al contexto de salud para los miembros de la Fuerza pública en situación de discapacidad. En el que puedan realizar procesos de formación y capacitación hacia una inclusión familiar, social, cultural y laboral (DIVRI, 2023).

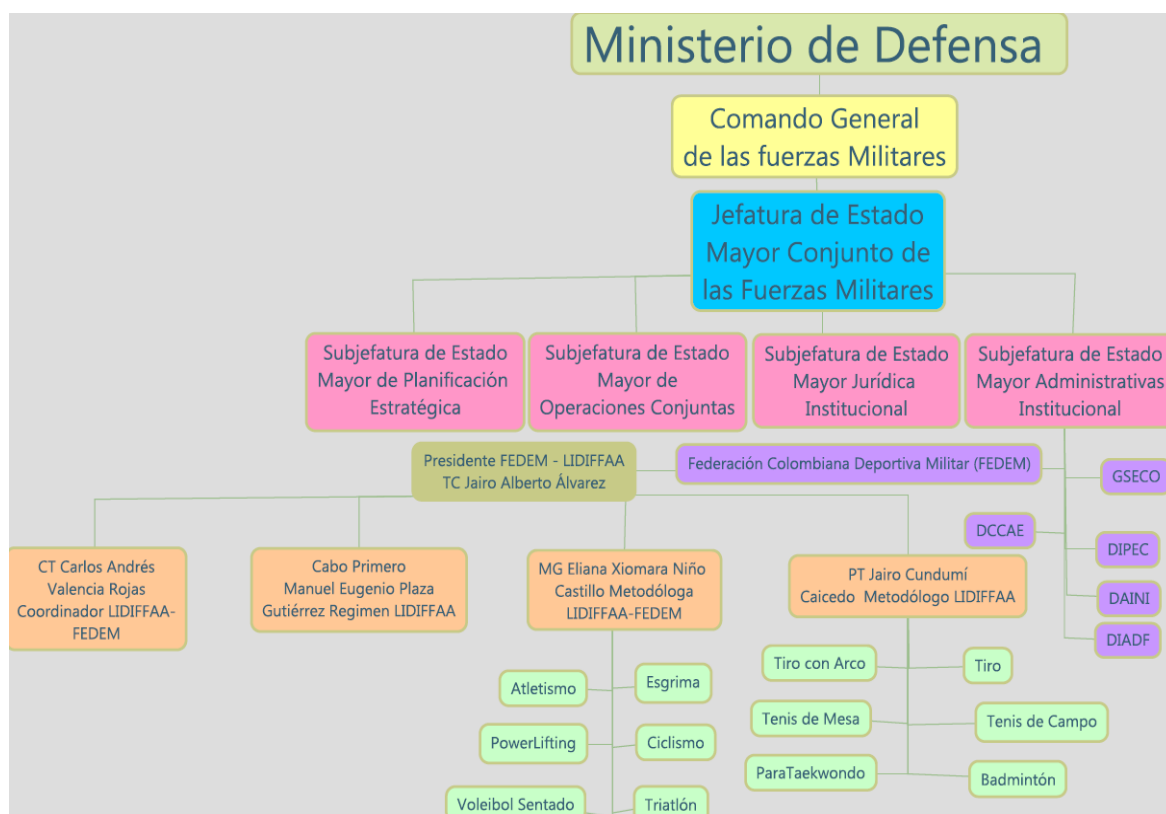
Es importante tener claridad que el DIVRI es el lugar que cuenta con los complejos deportivos necesarios que utiliza LIDIFFAA para la realización de sus entrenamientos y prácticas deportivas adaptadas. Además, el DIVRI ofrece diferentes beneficios, programas de apoyo, actividades y espacios propuestos por la institución para veteranos, militares heridos en combate (con discapacidad física y motora, cognitiva o sensorial) y sus familiares, beneficiarios.

Para mostrar cómo es la estructura social de LIDIFFAA y visualizar dónde está en el Ministerio de Defensa Nacional, construimos el siguiente organigrama con preguntas específicas al Capitán Valencia sobre la estructura jerárquica de la liga y lo complementamos con información oficial del Ministerio de Defensa Nacional.



**Figura 15.**

*Organigrama social Ministerio de Defensa.*



Nota: Organigrama construido a partir de datos oficiales de: [Mindefensa.gov.co](http://Mindefensa.gov.co) y Diarios de campo (2023)

El Ministerio de Defensa Nacional es el organismo público mediante el cual el jefe de estado orienta y dirige la defensa del país. Le siguen el comando general de las fuerzas armadas, en las que están la Armada Nacional, El Ejército y la Fuerza Aérea. seguido por la Jefatura de estado mayor conjunto de las fuerzas militares quienes se encargan del apoyo a las operaciones bélicas de las tres fuerzas armadas mencionadas anteriormente. de aquí se ramifican unas subjefaturas de estado mayor que cubren un campo en específico como la subjefatura de

planeación estratégica, sub Jefatura de operaciones conjuntas, sub Jefatura jurídico institucional y las sub Jefaturas administrativas institucionales. desplegando esta última sub Jefatura se encuentran direcciones y departamentos que se encargan de asuntos de seguridad, administrativos y de personal. Además de, encontrar a la Federación Deportiva Militar (FEDEM) así como a una de sus dependencias la cuál es LIDIFFAA.

Ambas instituciones tanto FEDEM como LIDIFFAA están a cargo de su presidente el Teniente Coronel (TC.) Jairo Álvarez. El siguiente en la línea de mando en Liga de deportistas con Discapacidad es el Capitán (CT.) Andrés Valencia que se desempeña como coordinador de LIDIFFAA y también como atleta de la disciplina de triatlón. En este sentido, el Capitán Valencia fue una de las personas clave para nuestro ingreso a la institución ya que al ser una institución de corte militar posee una burocracia bastante rigurosa. motivo por el cual tuvimos que pasar por varias reuniones y reunir una serie de documentación tanto individual como de la universidad, que permitiera que los altos mando estuvieran tanto de nuestra presencia dentro del DIVRI, así como en las actividades deportivas que realiza LIDIFFAA dentro del mismo. El CT. Valencia fue en este caso nuestro puente de conexión con aquellas personas mejor posicionadas y con las instituciones, y de esta manera hace más ágil nuestro ingreso (Diario de campo, Miguel, marzo 2023).

Durante estos primeros acercamientos a la institución nuestro único contacto fue el capitán Valencia, así que aprovechamos para obtener de él información que nos pudiera poner en contexto de la población con la cual se trabajó para este proyecto de investigación.

Durante uno de nuestros primeros encuentros con el capitán Valencia él nos cuenta que entro de los cargos oficiales que le corresponden están coordinar, gestionar y verificar las prácticas deportivas de LIDIFFAA, los escenarios deportivos, temas de indumentaria para los

equipos y beneficios para los deportistas. En adición a esto, pudimos escuchar durante nuestras observaciones participantes y evidenciar varias veces en nuestros diarios de campo que; por su antigüedad en el puesto, su trayectoria como deportista y por su compromiso hacia el crecimiento y desarrollo LIDIFFAA. Posee un alto nivel de influencia dentro de la Liga. Por eso muchos deportistas de los equipos acuden siempre a él para comentarle alguna necesidad o situación, asumiendo al capitán Valencia como la persona con capacidad para solucionar dichas necesidades, incluso en temas extraoficiales o que no corresponden su cargo. resaltamos que todas las personas se refieren a él como ‘‘Mi Capitán’’ o ‘‘Capitán Valencia’’ a pesar de que Andrés Valencia es civil hace más de 4 años.

Continuando con el organigrama se encuentra el Cabo Primero Manuel Plazas, que cumple funciones semejantes a las del CT. Valencia, él se encarga de coordinar, gestionar y verificar las prácticas deportivas de los equipos de LIDIFFAA que se encuentran fuera del DIVRI. Además de ser el canal de información entre los metodólogos y el capitán Valencia.

La Metodología de los Equipos representativos de LIDIFFAA, Los planes de entrenamiento y los procesos de preparación y estructuración del calendario competitivo; Son supervisados y organizados por Xiomara Niño y por el patrullero (PT.) Jairo Cundumi. La función de los metodólogos de LIDIFFAA es revisar los planes de entrenamientos propuestos por los entrenadores de las diferentes disciplinas y supervisar el correcto desarrollo de estos, visitar regularmente los entrenamientos y revisar los objetivos competitivos propuestos en el calendario. Xiomara tiene bajo su cargo los equipos de atletismo, powerlifting, voleibol sentado, triatlón, ciclismo y esgrima. por otro lado, el PT. Jairo Cundumi se encarga de los equipos de tiro con arco, tiro, tenis de mesa, para taekwondo, tenis de campo y bádminton.

## **Economía En LIDIFFAA Y DIVRI: Del Presupuesto Billonario De Las Instituciones A Las Pensiones Insuficientes De Los ‘Mochos’**

En LIDIFFAA el factor económico cobra trascendencia ya que la mayoría de sus dinámicas más importantes están condicionadas y atravesadas por este, como los viajes a competencias, viáticos, indumentaria y demás.

Cabe destacar que el DIVRI, a pesar de ser una donación del gobierno de corea, es administrado por las entidades estatales pertinentes, pues a pesar de no haber sido establecido por el gobierno nacional, es financiado por el mismo gracias a la asignación presupuestal la cual es bastante significativa, que se determina año tras año y con la cual ha logrado funcionar desde su creación como dependencia del viceministerio de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial de la Defensa – GSED, del Ministerio de Defensa Nacional, en el año 2021 (DIVRI, 2024).

En un nivel institucional, LIDIFFAA cuenta con escenarios financiados y gestionados por entidades gubernamentales, como es el caso de la DIVRI. Por otro lado, cuenta también con distintos apoyos como lo son procesos especializados de entrenamiento y de competencia. Esta competencia es fundamental pues se convierte en uno de los ejes principales para distintas dimensiones en la liga, asumiendo como el objetivo y como la meta a alcanzar con el constante entrenamiento.

Al abordar el factor económico, se debe mencionar que dicha competencia y por consiguiente el entrenamiento necesario para la misma y los escenarios óptimos para su ejercicio, requieren de una financiación muy significativa por lo que la nación le asigna al DIVRI, según cifras oficiales, un presupuesto cercano a los 1.6 billones de pesos para el año 2023 (Decreto 2590, 2022).

Para nuestra investigación es fundamental mencionar que la financiación por asignación presupuestal es para el DIVRI, más no para LIDIFFAA, cuya financiación está a cargo de FEDEM y el ministerio de defensa, por lo que a veces tiene dificultades de financiación. Esto obliga a los equipos y al director de la liga, el capitán Valencia, a buscar autogestión, con la intención de evitar esta situación, motivo por el cual se busca este apoyo en entidades como embajadas y demás instituciones interesadas en la función social con los veteranos de guerra, gracias a motivos políticos, sociales y económicos que impulsan estas intenciones.

En adición a esto, se deben tener en cuenta los motivos o las necesidades e intereses de los veteranos para estar en este lugar. Su presencia en el DIVRI también está relacionada con una cuestión económica. Así, los veteranos acuden al DIVRI no solo por la necesidad de la rehabilitación de sus lesiones y posterior entrega de prótesis, sino también porque el accidente limita sus posibilidades de sustento, lo que en adición a su situación como militares que en muchos casos no alcanzan la pensión justamente después de sus lesiones, empeora su condición económica. Esto es algo que hemos podido evidenciar con base en las conversaciones que llevamos a cabo con los diferentes entrenadores como el profesor Brayan, militares y veteranos como Dairo y Ortiz, que se encuentran en las zonas comunes de la DIVRI, como la zona de cafetería o al final de los entrenamientos, en la que hemos podido sentarnos a tomar tinto y conversar con los *'mochos'* para darnos cuenta como, por ejemplo en el caso de cesar, el cual es uno de los primeros militares que abordamos en nuestras visitas a la DIVRI, vive en la DIVRI porque después de su accidente, no pudo obtener una pensión suficiente para subsistir y pagar su propio hogar y en adición a que no tiene familiares en Bogotá, tuvo que hacer la solicitud a la DIVRI, al batallón y a la parte administrativa encargada de ese trámite para obtener un alojamiento y poder vivir dentro de la DIVRI de forma que se facilitara su entrenamiento.

Gracias a las conversaciones con el entrenador del equipo de tenis de mesa al final de los entrenamientos, se pudo conocer esta información que fortalece el argumento bajo el cual se puede entender la forma en la que se administran estas dinámicas en la DIVRI (Diario de campo, Cristian, septiembre 2023).

Por eso la DIVRI les brinda la posibilidad de sumergirse en un entorno deportivo y les apoya con esa cuestión económica en cuanto a alojamiento. Al ser una institución que abarca al ejército nacional, acoge a militares de todo el territorio y considerando que la mayoría no son oriundos de la capital, hay muchos casos en los que estos veteranos no cuentan con familiares en la ciudad, lo que se traduce en la necesidad de buscar al DIVRI para suplir esa carencia. Esta información la obtuvimos al contrastar testimonios que habíamos escuchado de diferentes militares (Diario de campo, Cristian, septiembre, 2023) lo que indica que es una problemática de cierta manera generalizada.

Para iniciar este proceso de ayuda y reinserción a la vida civil y estructurar el apoyo puntual que necesitan los veteranos en cuanto a lo económico, es realizarles una clasificación funcional en la que no solo se determina su condición física y su mantenimiento como soldados activos o como pensionados, el BASAN (Batallón de sanidad) les realizan este diagnóstico. Dentro de este análisis de la situación del herido en combate hace parte su condición económica, por consiguiente, se conoce, por solicitud del batallón al que pertenezca la persona afectada, si pueden ser beneficiarios del alojamiento y si pueden continuar en el ejercicio de otras actividades referentes a lo administrativo o si el ejército debe fijar la cantidad de dinero que reciben por ley. El Profesor Brayan, ha sido fuente de información valiosa para la investigación y en relación con la conversación que tuvimos en uno de nuestros primeros encuentros en los que intentábamos

comprender las dinámicas internas de la DIVRI (Diario de Campo Cristian Escobar marzo de 2023).

De nuestras visitas a la DIVRI en la que yo buscaba actualizar mi registro biométrico y abandoné el lugar porque casi no había nadie, salvo por José, el cual me encontré en la entrada de la recepción, más exactamente en los torniquetes (Diario de campo Cristian Escobar, septiembre 2023) me puse a hablar con él y le pregunté acerca del tema de las pensiones, él me cuenta que una vez se dicta que la persona no puede seguir ejerciendo funciones, se le asigna una pensión fijada por ley en cuantía, que, en el caso de los soldados regulares, ronda los 1.6 millones de pesos al determinarse como sueldo de un cabo tercero. Estas cantidades están ya especificadas por la ley, así que lo que se identifica es si la persona pasa a la vida civil y recibe su pensión o puede seguir al interior de la milicia. José, un veterano integrante del equipo de esgrima en silla de ruedas que para ese tiempo aún no había recibido su pensión, ni su prótesis. Razón por la cual era uno de los beneficiarios del alojamiento en la DIVRI.

José también nos cuenta ese día que el DIVRI le proporciona diversas opciones a la persona herida en combate, lo que posibilita que pueda seguir adelante por medio de los beneficios que le brinda, tales como el alojamiento, pero nos dice que el mantenimiento de este depende en gran medida de un desempeño en las dinámicas deportivas de LIDIFFAA, (Diario de campo, Cristian, octubre 2023).

### **Organización Deportiva De LIDIFFAA: Representando A Las Fuerzas Armadas En Las Justas Deportivas.**

La Liga de Deportistas Discapacitados de las Fuerzas Armadas (LIDIFFAA) es una dependencia de la Federación deportiva (FEDEM) y cuyo propósito es la rehabilitación funcional

a través del deporte adaptado del personal herido en combate pertenecientes al Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y Policía Nacional. y que, por tanto, adquieren una condición de discapacidad en el ejercicio de sus labores. Esta liga realiza sus funciones al interior del DIVRI. En este espacio se articulan y realizan sus prácticas deportivas algunos de los equipos representativos de la liga anteriormente mencionados y serán de estos equipos de los que hablaremos más adelante. ya que equipos pertenecientes a LIDIFFAA como Atletismo, Ciclismo, Triatlón, Tiro con arco, Tenis de campo y bádminton realizan sus entrenamientos fuera de estos escenarios. puesto que el DIVRI no cuenta con los escenarios idóneos para estas prácticas específicamente.

La siguiente información sobre los equipos representativos se obtuvo durante nuestra observación participativa dentro de los entrenamientos, conversaciones con sus entrenadores y deportistas y de la recolección de información mediante la decodificación de nuestros diarios de campo.

### ***Equipo De Powerlifting Adaptado***

En el Gimnasio del DIVRI realizan sus entrenamientos en el horario de 8 a 12 de lunes a viernes los deportistas del equipo de para powerlifting, disciplina adaptada a personas con lesiones o algún tipo de discapacidad en su tren inferior (amputaciones de extremidades inferiores, lesiones de columna, distrofias musculares), cuyo objetivo competitivo es realizar una repetición efectiva en el ejercicio de Press Plano (Bench Press). y cada atleta tiene 3 intentos en donde tiene que superar el peso de la repetición anterior buscando levantar el mayor peso dentro del pool (Diario de campo, Miguel, abril 2023). Este equipo se encuentra bajo la instrucción del profesor Yeison (entrenador del gimnasio de DIVRI y encargado del área de actividad física) y del Soldado profesional (SLP) Pinilla quien es uno de los miembros más antiguos del equipo y



quien, además, ayudó a mantener activo el equipo cuando esté casi desaparece a causa del abandono de la mayoría de sus deportistas.

El equipo de powerlifting, tuvo una decadencia al punto de casi desaparecer, ya que los deportistas más fuertes. ¡Los que motivaban al equipo! como Fabio torres dentro de los 5 más fuertes del mundo, Castañeda el 3ro más fuerte del mundo pasaron por sus manos, él era el asistente del profesor Henry Oviedo, y me cuenta que en unos juegos nacionales que tuvieron en Cartagena al parecer la atención no fue la esperada y que se aburrieron y se fueron retirando de la liga. Y que el resto del equipo al ver que los más fuertes se retiraron también se fueron desmotivando y saliendo del equipo - Entrevista al SLP Pinilla (Diario de campo, Miguel, abril 2023).

### **Figura 16.**

*Parte del equipo de powerlifting*



Nota: fotos propias, Diarios de campo, 2023

Durante varias de nuestras visitas hemos visto que a este equipo lo conforman cerca de 9 deportistas de los cuales lo componen militares heridos en combate como el SLP Pinilla, el CT Ortiz, el Sgto. Gutiérrez y beneficiarios como el caso de Ángel. este equipo se caracteriza por una búsqueda colectiva de ir a competencia frecuentemente. Casi cada mes nos contaban que tenían competencias, Entre las más destacadas han participado en Nacionales, parapanamericanos, así como en los juegos militares en San Andrés y los Invictus Games 2023 en Alemania.<sup>6</sup>

### ***Equipo De Esgrima En Silla De Ruedas***

En primer piso pasando hacia el fondo los consultorios de fisioterapias y la entrada a la piscina, en un espacio amplio adaptado con anclajes en el piso para sillas de ruedas, focos de madera en la pared, espejo y sistema de sensores en las espadas. (Diario de campo Cristian, marzo 2023) Allí realizan sus prácticas deportivas el equipo de esgrima en silla de ruedas de lunes a viernes de 8:30 am a 11:30 am. Disciplina adaptada igualmente, a personas con lesiones o algún tipo de discapacidad en su tren inferior esto incluye también lesiones de columna que pueden limitar la estabilidad del tronco; razón por la cual existen sillas especiales que anclan a la persona para que no corra riesgo de caerse. José nos cuenta durante una conversación en la cafetería que objetivo de esta disciplina como en la Esgrima convencional es hacer más “estocadas” para sumar la mayor cantidad de puntos. La única diferencia es que las sillas se anclan a una distancia fija y los deportistas deben buscar la estocada solo con el movimiento de sus brazos y/o tronco (Diario de campo, Miguel, mayo 2023).

---

<sup>6</sup> Ampliación de estos campeonatos en los diarios de campo (2023)

**Figura 17.***Entrenamiento de Esgrima*

Nota: Tomado de [www.divri.gov.co](http://www.divri.gov.co)

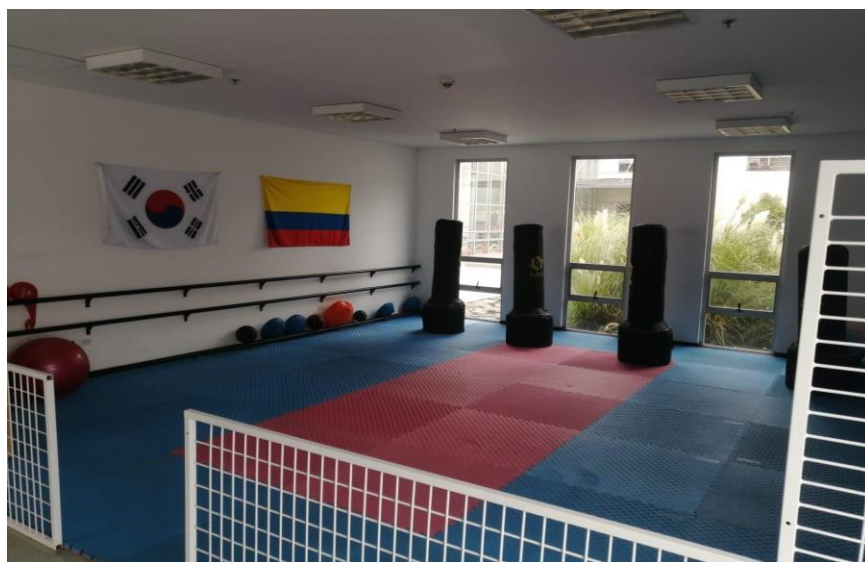
Durante nuestras visitas hemos observado al equipo el cual está bajo el comando de la profesora Natalia quien pertenece a la federación colombiana de esgrima. Este equipo lo conforman 7 deportistas; militares heridos como él SLP José, el Sgto. Gutiérrez y el TC. Pérez. y beneficiarios como Olga Cárdenas, única mujer del equipo (Diario de campo, Miguel, septiembre 2024) este equipo también tiene un alto recorrido competitivo desde el año 2019 en Juegos Nacionales, copas satélites en Brasil, Los Invictus games 2023 en Alemania y el Mundial de esgrima en Silla de Ruedas 2023 en Italia.

### ***Equipo De Taekwondo Adaptado***

Justo al frente del espacio de esgrima terminando el pasillo se encuentra un espacio adecuado con piso de tatami, tulas, pads para golpes, faros para pateo, y equipo de protección. En este espacio realizan sus entrenamientos el equipo de para-Taekwondo los lunes, miércoles y viernes, en los horarios de 8am a 12m y en la tarde de 3pm a 5pm. Esta disciplina no se aleja mucho de su semejante convencional, cuenta también con la modalidad de Poomsae (formas) y Kiorugui (combate) y su clasificación funcional abarca lesiones o discapacidades de tren inferior y superior; así mismo como alguna discapacidad cognitiva o intelectual. este equipo lleva 4 años bajo la dirección de la profesora Yolanda; Ex atleta de la selección colombiana de taekwondo.

### **Figura 18.**

*Espacio del equipo de taekwondo*



Nota: fotos propias, Diarios de campo, 2023

El equipo lo conforman cerca de 8 deportistas de los cuales solo el SLP Brayan y el Patrullero (PT) Héctor son miembros de la fuerza pública heridos en combate; el resto y en su

gran mayoría son beneficiarios del DIVRI que cuentan con discapacidades cognitivas - intelectuales, motivo por el cual las dinámicas dentro de las clases de este equipo son diferentes, ya que al poseer una clasificación funcional más amplia los entrenamientos se vuelven muy específicos, casi que al punto de ser personalizados; puesto que, cada persona posee un nivel de habilidad diferente o puede ser partícipe de una modalidad específica (Poomsae o Kiorugui) o de una Kata (figura) específica dependiendo de la posibilidad de acción de la persona y el nivel de dificultad de la Kata.

Me señaló a Fernando un beneficiario con una discapacidad intelectual y me dice que están trabajando en montar el kata pero que Fernando se le olvidan o confunde los movimientos, entonces que es un proceso bastante tedioso y de mucha paciencia me dice la profe (Diario de campo, Miguel, agosto 2023).

Durante una charla con la profesora Yolanda me cuenta que este equipo también tiene un fuerte sentido de la participación en competencias, incluso que es uno de los que más compite de toda la liga. habiendo participado en Juegos nacionales y en el mundial de para taekwondo 2023 en México donde obtuvieron excelentes resultados, 3 medallas de oro y una de plata (Diarios de campo, Miguel, septiembre 2024).

### ***Equipo De Tenis De Mesa***

Dentro del coliseo en un espacio lateral destinaron el espacio al equipo de tenis de mesa (un equipo relativamente nuevo ya que antes de nuestra llegada tenían las mesas dispuestas en el lobby para uso de lo que quisieran jugar), pero que ubicaron con la llegada del profesor Brayan un soldado profesional activo del ejército, Campeón nacional de tenis de mesa en su juventud. El equipo realiza sus prácticas de lunes a viernes en el horario de 8am a 12m y dentro de la

clasificación funcional de esta disciplina, básicamente puede jugar cualquier persona que posea al menos una de sus extremidades superiores hábiles para dominar la raqueta.

### **Figura 19.**

*Entrenamientos del equipo de tenis de mesa.*



Nota: fotos propias, Diarios de campo, 2023

Se evidencio en nuestras primeras visitas en segundo semestre de 2023 que las prácticas consistían en mejorar la coordinación, la movilidad en el juego y la ubicación de los golpes, sin tener ningún interés competitivo. El equipo tiene unas 6 personas; 3 heridos en combate Cesar, Oscar y Dairo. y beneficiarios como Olga que pasan a las prácticas a entretenerse un poco y a ocupar su tiempo libre. Al ser un equipo emergente no poseen un calendario deportivo; pero el profesor Brayan propone dinámicas como torneos semanales abiertos a cualquier persona, usuario o beneficiario del DIVRI o LIDIFFAA para poder hacer visible el equipo y que más personas puedan llegar. Al ser un equipo relativamente nuevo no han tenido mucha participación en competencias, solo hubo una participación por parte de ‘el paisa’ Dairo, quien fue elegido para representar a LIDIFFAA en esta disciplina dentro de los invictus games 2023 en Alemania.

Se llegó a entender que una de las características sociales y económicas que configuran LIDIFFAA y en donde interactúan militares víctimas del conflicto armado, en especial de un flagelo tan significativo como lo son las minas antipersona. Desde la Licenciatura en Deporte de la Universidad Pedagógica Nacional, Jamás se había realizado un proyecto investigativo en torno al fenómeno del deporte en población militar. Tal vez, por las históricas diferencias ideológicas presentes entre estos dos escenarios. Sin embargo, nuestro trabajo de campo nos permitió convivir, compartir e interactuar con ellos en sus dinámicas deportivas. Por eso, como pedagogos pensamos que la construcción de un discurso de país en paz debe incluir a todas las esferas sociales. Este trabajo de grado puede marcar los primeros pasos para romper las barreras mentales y los estigmas sociales para la construcción de ese discurso.

### **Capítulo III: Metiéndole “Güevas” A La Vida**

El Deporte es utilizado por los militares heridos en combate como una nueva forma de vivir su vida desde un presente con discapacidad. Algunos, asumiéndolo como una herramienta para reestructurar su proyecto de vida desempeñándose como deportistas de LIDIFFAA. En este sentido, queremos resaltar la resiliencia y el carácter de muchos de los militares heridos en combate para aceptar su situación y trazar un nuevo horizonte para sus vidas con la práctica del deporte adaptado. Demostrando disciplina, compromiso y ganas de querer salir adelante. Para el desarrollo del siguiente capítulo utilizaremos como eje central la historia de vida del Capitán Andrés Valencia. Quien nos ayudara a comprender como el deporte es una herramienta para reestructurar un proyecto de vida de un militar colombiano herido en combate, y como las características militares le permitieron aceptar la discapacidad y actuar de manera resiliente ante su lesión.

Esta historia de vida se realizó con datos etnográficos recolectados durante nuestra investigación participativa y múltiples entrevistas específicas donde le pedimos al capitán su historia de vida. El siguiente capítulo estará direccionado a mostrar cronológicamente la vida de Andrés Valencia; su juventud, que relación tuvo con el deporte en su vida, que o motivo a unirse a las fuerzas Armadas, como fue su experiencia durante el ejercicio de sus labores como militar, el día de su accidente y todo el proceso posterior a su lesión, y como el deporte aparece nuevamente en su vida como un medio para cumplir objetivos: (I) Deportivos, como ser deportista de rendimiento y participar en competencias nacionales e internacionales. (II) Personales, como sobreponerse a su accidente con residencia, carácter y buena actitud hacia la vida. (III) Profesionales, utilizando el deporte para ayudar a miles de militares que, como él también sufren una amputación en el desempeño de su labor como militares. Todo en paralelo al



contexto social, cultural y político que se vivía en Colombia durante los años en que se desarrolla la historia de vida.

A lo largo de nuestras observaciones pudimos ver que el Capitán Valencia por su antigüedad en el puesto, su trayectoria como deportista y su compromiso hacia el crecimiento y desarrollo de la liga es quien articula el trabajo de FEDEM y LIDIFFA. Además, el capitán Valencia tiene una categorización o un cargo extraoficial más direccionado hacia dinamización y atención a los militares heridos, haciendo las veces de puente de conexión entre los deportistas y sus necesidades con la parte administrativa. Al parecer, los demás integrantes de LIDIFFA asumen al Capitán Valencia como la persona a cargo, por lo que, incluso cuando hay situaciones de las que el capitán no debería encargarse, acuden a él dado el cariño que le tienen y su capacidad de gestión e influencia.

Otra razón por la que se escogió como protagonista de esta historia de vida al Capitán Valencia fue porque nos demostró desde que lo conocimos que es una persona que no tiene tabú a la hora de hablar. Algo que cobró bastante importancia para nosotros fue entender la manera particular en que ellos se refieren a su discapacidad, llamándose entre ellos de “Mocho” o “Doble mocho” cuando la causa de su lesión son amputaciones de una o ambas extremidades inferiores. Otro término que escuchamos durante nuestras intervenciones es “Manco” para referirse a los heridos que sufrieron mutilaciones en sus extremidades superiores. Sobre esto el Capitán Valencia comenta:

Que no les digamos discapacitados, que puede ser un término que ofenda a algunos, y nos dice: yo no me considero discapacitado, ni inválido, ni nada de eso. Eso es como si nos

tuvieran lastima, acá donde me ve estoy en todas mis capacidades de comer, caminar, hago triatlón, ¿culeo... ve? Acá nos decimos ¡oe! El mocho o el doble mocho si le faltan las 2 piernas. ¡Porque al final eso es lo que uno es! Sin maricadas (Diario de campo, Miguel, marzo 2023).

Carlos Andrés Valencia Rojas nacido en la ciudad de Bogotá en el año 1986, Militar pensionado por invalidez a causa de un accidente con una mina antipersonal en Miraflores, Guaviare. Aparte de ser el coordinador de la liga actualmente también es, por nombramiento el coordinador del deporte Paralímpico de la Federación Deportiva Militar FEDEM; y quizá uno de los deportistas con más antigüedad de la LIDIFFAA. Su disciplina deportiva principal es el voleibol sentado, pero también entrena y compite en triatlón.

Andrés Valencia ya no es un activo del ejército, sin embargo, todos dentro del DIVRI y LIDIFFAA y generalmente en toda su esfera social lo saludan y se refieren hacia él como ‘mi capitán Valencia’. De esto recordamos una conversación con Jairo Cundumí metodólogo de la liga, en la que hablábamos sobre un viaje que tendría el equipo de triatlón a San Andrés y el responde: ‘yo no viajo, tengo que quedarme, pero mi Capitán Valencia va como cabeza de la delegación’’. (Diario de campo Miguel, marzo, 2023). Observamos que en este contexto siguen respetando su rango y funcionando bajo el protocolo militar, esto también pudimos observarlo también proveniente de personas no Militares. En otra ocasión en una conversación en los pasillos del DIVRI, Xiomara la metodóloga de LIDIFFAA quien es civil dice: ‘pero mi capitán, la exhibición toca en el BASAN (Diario de campo Miguel, agosto, 2023).

## La Vida Antes Del Ejercito

Cuando le preguntamos Carlos Andrés Valencia sobre su juventud el primer tema que nos menciona es que fue un joven bastante activo en el deporte, su crianza se da en un barrio en la localidad de Kenedy en la ciudad de Bogotá, y nos dice ‘si hubiera sido por mí, hubiera tenido la cama en el parque’ (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024) y que allí, en ese parque era donde jugaba microfútbol, baloncesto, voleibol y muchos otros juegos. Con el tiempo se enfocó en pertenecer a un equipo de fútbol donde estuvo poco tiempo y después por su talla alta, ingreso a un club de baloncesto llamado Halcones club de Kennedy. Donde tuvo que hacer varios esfuerzos para poder entrenar y competir. Comenta que el deporte siempre estuvo inmerso en su niñez y durante su juventud en especial los deportes de conjunto.

El menor de 2 hermanas en un hogar de padre y madre, al terminar sus estudios en el bachillerato Valencia nos cuenta que en sus dos alternativas de vida eran se encontraba ser militar o estudiar algo relacionado con el área del deporte. Al preguntarle sus motivos nos cuenta que la vida militar porque una de sus hermanas tenía un novio que era suboficial de ejército, y que cada vez que él iba a visitarla llegaba con sus maletas, sus equipos y sus vainas militares. Al ver esto él se sentía identificado y cargaba los equipos o jugaba con la dotación, además de ver la figura militar con un agrado bastante alto. Después nos dice que por la rama del deporte también se veía desarrollándose como profesional en el área ya que desde joven estuvo inmerso en dinámicas deportivas amateur y formativas.

Al graduarse del bachillerato en el 2003 se inclina la balanza hacia una vida militar, así que Valencia acude a su cuñado y le pregunta que debía hacer para poder ser militar al igual que él, y fue entonces su cuñado quien lo oriento a formarse profesionalmente e ingresar a una carrera

de Oficial del Ejército que le permitiría escalar en la jerarquía militar, Valencia con 17 años y bastante entusiasmado con la idea de pertenecer al Ejército Colombiano decide comentarle a sus padres quienes lo apoyan en su decisión y empiezan a hacer los trámites de ingreso a la Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova” (ESMIC en adelante)

### **Ingreso A La Vida Militar**

En 2004 Andrés Valencia Ingresa a la Escuela General de Cadetes José María Córdoba a la carrera de Oficial del Ejército, mientras que en paralelo hacía un pregrado en administración de empresas, una carrera complementaria en la escuela militar. Para este año, Colombia estaba inmersa en uno de los momentos más difíciles de su historia, pues debido a los recientes procesos de paz fallidos, el gobierno Pastrana otorgó porciones del territorio a las FARC-EP (fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del pueblo) de manera que esta guerrilla ocupaba una gran zona de varios municipios en los cuales no había presencia de la fuerza pública (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2024), motivo por el cual las muertes en el país estaban disparadas ya que los diferentes grupos, en función de la ocupación territorial y el ejército en cumplimiento de sus funciones constitucionales, dejaron centenares de víctimas en la sociedad.

En el año en el que el Andrés Valencia ingresa a la Escuela de Cadetes José María Córdoba, el país vivía una serie de eventos violentos que marcaron ese 2004 tales como la masacre de Bahía Portete<sup>7</sup>, en el departamento de la Guajira. Un evento que marcaría para

---

<sup>7</sup> Esta fue una masacre que evidenció el desprecio que los paramilitares sentían por los derechos humanos y por el respeto de las comunidades indígenas del alta Guajira, ya que en el afán de controlar la Bahía Portete y por consiguiente la costa caribe, la cual era un corredor de las rutas del narcotráfico (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2024) “asesinaron a 6 personas, 4 de ellas mujeres, numerosas viviendas destruidas y desplazaron de forma masiva a más de 600 personas de la etnia wayuu, quienes en su mayoría se escondieron en el desierto entre los manglares, emprendiendo la huida hacia Uribia y otros departamentos así como el cruce de la frontera hacia Venezuela para buscar refugio.” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2024 pp. 29).

siempre la historia del país y de sus grupos étnicos al destrozarse parte de su identidad y de sus costumbres, llevándolos a abandonar su territorio para siempre.

Es fundamental entender estos conflictos que muestran la necesidad de los grupos armados ilegales por el control territorial, ya que Bahía Portete, tal como lo menciona el Centro Nacional de Memoria histórica (2024) ha sido reconocido a lo largo de la historia como un puerto de mercancía de contrabando y de forma más reciente, de armas y drogas, de manera que se evidencia la forma en la que el país estaba siendo azotado por los cultivos ilícitos que impulsaban los enfrentamientos por el monopolio de estos negocios. Además de las tensas relaciones políticas que se vivían en Colombia durante ese año y que denota el entorno de violencia y crisis diplomática que rodeaban la época en la que Valencia iniciaba su formación militar.

Por otro lado, durante este año se perpetraron varias masacres más dentro de las que se encuentra la masacre de la Gabarra en inmediaciones de Tibú<sup>8</sup>, Norte de Santander. Para la historia de nuestro país, es crucial entender esta masacre en esta zona del país pues sustenta que la guerra por esos días estaba motivada casi en su totalidad por cuestiones económicas y de tráfico de armas y drogas y que esto a su vez, acarreó miles de muertos y cientos de miles de desplazados. La masacre de La Gabarra dejó inscritas en la sociedad civil, las huellas del desprecio por la vida que tiene la guerra, pues sin importar las implicaciones que podían tener tales actos, 34 presuntos raspachines fueron asesinados a manos de las FARC.

---

<sup>8</sup> Según un informe de Amnistía Internacional y según los testimonios de algunos civiles, un grupo numeroso de hombres fuertemente armados llegaron sobre las 5:30 de la mañana a la finca Río Chiquito en el corregimiento de La Gabarra, en el municipio de Tibú, Norte de Santander (2004 pp. 1) ataron de pies y manos a los trabajadores y acusándolos de ser colaboradores de los paramilitares, les habrían disparado en la nuca. Dentro de las víctimas había dos menores de edad (Amnistía Internacional, 2004, pp. 1).

Dentro de algunas acciones relevantes para las relaciones del país, según el Centro Nacional de Memoria Histórica, se destaca la captura, asumida como secuestro por el estado mayor de las FARC, de Rodrigo Granda, “canciller” de dicho grupo armado.<sup>9</sup>

Hablando un poco sobre su ingreso en la Escuela Militar, Valencia nos cuenta que durante una convocatoria para reclutar gente que tuviera experiencia en deportes, se presentó para ser parte de las disciplinas deportivas de la Escuela manifestando que venía de entrenar en un club de baloncesto, después de unas pruebas que le realizaron fue seleccionado y allí tuvo la oportunidad hacer parte del equipo de baloncesto de la Escuela. Y así poder seguir desarrollando este ámbito deportivo durante su formación ya que pudo hacer parte de varias competencias en representación de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdoba. Dentro de sus logros en su periodo de formación como Oficial participó en los Juegos Inter Escuelas de Oficiales, un evento que se realiza cada dos años y cuyo objetivo es realizar justas deportivas entre las diferentes escuelas de oficiales del país.

Después de 3 años de formación en la Escuela el 1 de junio de 2007 Andrés Valencia se gradúa de su carrera de Oficial del Ejército con el rango de subteniente e inicia su carrera militar cuando lo trasladan al Batallón de Artillería #13 en la ciudad de Bogotá. Donde por requisito, los oficiales deben cumplir con un periodo de un año en donde son evaluados, hacen una especie de práctica al mando directo a las compañías de instrucción, aquí por su carácter, forma de ser y personalidad militar el mando estimo enviarlo a patrullar, ejerciendo tareas específicas de lo que

---

<sup>9</sup> Al ser capturado en Caracas por caza recompensas y entregado al estado colombiano en Cúcuta, esto provocó una crisis diplomática entre Colombia y Venezuela, recrudesciendo la situación social del país en ese año, significativa para el desarrollo de la guerra en el país.

es el mando y liderazgo de las tropas en pro de cumplir objetivos y misiones militares como control territorial, narcotráfico en las zonas rurales de Cundinamarca.

Para este mismo año 2007 existía ya una problemática significativa en el país la cual era el secuestro<sup>10</sup> por cuestiones políticas y con fines de financiación por parte de los grupos armados ilegales y fue en vista de todas estas problemáticas que el gobierno nacional, en cabeza del entonces presidente Álvaro Uribe realizó gestiones para dinamizar una suerte de intercambio o acuerdo humanitario<sup>11</sup>. En medio de estas negociaciones, estuvieron implicados diferentes actores de la política del país como la senadora Piedad Córdoba, la cual fue autorizada por el presidente Uribe para que gestionara el “acuerdo humanitario” del que se venía hablando años atrás.

Además, dentro de las personas notables que intervinieron en la gestión para la liberación de los secuestrados, estaba el ex presidente de Venezuela Hugo Chávez<sup>12</sup> ya que el secuestro comenzaba a ser un flagelo que atravesaba las fronteras, pues las incursiones de grupos paramilitares y las guerrillas, se daban en las inmediaciones de dicha frontera con el ánimo de evadir los controles judiciales. De hecho, el secuestro durante el año 2007 significó una coyuntura tan notable, que, en aras de impulsar el acuerdo humanitario, según Portal Semana

---

<sup>10</sup> De manera que el secuestro comenzaba a adquirir un gran protagonismo en las dinámicas de orden social de esos días. Como mencionó el portal Ideal en el 2008:

“...desde la liberación del policía Jhon Frank Pinchao, secuestrado desde 1998, el cual fue rescatado por la policía de la zona, luego de escapar durante 17 días por la selva del Sinú, hasta la liberación de lo que el estado mayor de las FARC consideró como un secuestro, el del canciller de dicho grupo Rodrigo Granada, luego de múltiples conversaciones con el gobierno de Venezuela y gracias a la intervención del presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, en función de que este líder guerrillero, pudiese dinamizar las gestiones de paz”

<sup>11</sup> El acuerdo humanitario se define, como su nombre lo indica, en un acuerdo de voluntades, de carácter humanitario, entre dos de las partes en conflicto, el gobierno y la guerrilla de las FARC, para lograr la libertad de los denominados secuestrados políticos. Se le llama también intercambio humanitario o canje porque para liberarlos las FARC exige la salida de la cárcel de guerrilleros presos, miembros de su organización (Heyck, 2009, p. 89)

<sup>12</sup> [...] el presidente de la República da por terminada la facilitación de la senadora Piedad Córdoba y agradece al presidente Hugo Chávez la ayuda que estaba prestando” Comunicado de la Presidencia de la República emitido el 21 de noviembre de 2007 (Presidencia de la República de Colombia, 2007)

(2010) “el gobierno del presidente Uribe preparó una excarcelación masiva de guerrilleros de las FARC-EP. Cerca de 1200 guerrilleros fueron postulados y serían liberados en Chiquinquirá (Boyacá). La excarcelación incluía al ‘canciller de las FARC-EP’, Rodrigo Granda que quedaría en libertad, pero no recibiría indulto”

De modo que la década de los 2000 fue crucial para la historia de nuestro país pues significó una de las épocas más complicadas de la guerra que nos rodea hasta los días en los que se escribe este documento. Durante el primer año en el ejercicio de sus funciones Valencia tuvo que adquirir consciencia de las coyunturas políticas que rodeaban su quehacer en medio de uno de los años más controversiales de la guerra contra los grupos ilegales, que resultaron en diferentes estrategias políticas y militares como el Plan Colombia<sup>13</sup>, Además se dieron múltiples enfrentamientos entre miembros de la fuerza pública y guerrilleros de las FARC y ELN. Valencia nos da su perspectiva sobre esto y comenta:

Uy no duro...duro, la situación estaba dura, imagínese eran épocas del mandato de Uribe. donde la política de seguridad democrática era bastante fuerte en referencia al enemigo, Había bastante conflicto, secuestros, enfrentamientos y bastante trabajo por la presión militar que se estaba ejerciendo en todas las áreas (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024).

Su primer año fue relativamente cómodo ya que estaba en Cundinamarca, y aunque si había presencias de guerrillas en las zonas rurales como en Usme y los cerros orientales más específicamente hacia el páramo del Sumapaz que conecta cuatro departamentos (Cundinamarca,

---

<sup>13</sup> El plan Colombia Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Dirección de Justicia y Seguridad (DJS) 1999-2005 consistía en: a) Reducir en 50% el cultivo de narcóticos en el territorio colombiano. b) Fortalecer la capacidad de la Fuerza Pública para combatir el narcotráfico y el terrorismo, y proteger a la ciudadanía.



Huila, Tolima y el Meta) no era una zona roja de conflicto a diferencia de otros departamentos del país. Según Valencia este paramo era un corredor de la guerrilla en donde tenían la posibilidad de acercarse a la capital ver cómo estaba la situación y regresar y que era ‘‘tranquilo’’ por así decirlo.

Durante el año 2008 se llevó a cabo la operación Fénix, uno de los hechos más importantes de ese año, pues se trató de un bombardeo al campamento de las FARC en el que se encontraba el jefe guerrillero, Raúl Reyes, el cual se ubicaba en Ecuador, motivo por el cual se desató una crisis diplomática denominada como la Crisis Andina, una vez que el gobierno de Ecuador acusara al Gobierno de Colombia de violar su soberanía, sobrevolando bombarderos sobre territorio ecuatoriano y destruyendo parte de la zona selvática en la que se encontraba el asentamiento.

Esto trajo como consecuencia que el presidente Hugo Chávez y el presidente Rafael Correa expulsaran a los embajadores colombianos de sus países empeorando la crisis. Dentro de la operación se encontraron en los restos del campamento, unos computadores que serían famosos los años siguientes por el contenido de sus archivos, los cuales fueron denominados ‘‘los computadores de Raúl Reyes.’’

En estos computadores, se encontraría información de nexos que tendría la guerrilla con organizaciones y personajes de diferentes partes del mundo, así como registros financieros de esta organización y vínculos de políticos con grupos al margen de la ley, por lo que la liberación de esta información fue asumida como una afrenta cuyo resultado desencadenaría en los hechos violentos del siguiente año.

Hacia mediados de 2008 el Andrés Valencia tuvo su primer enfrentamiento con la guerrilla en Une, un municipio al suroriente del departamento de Cundinamarca. Donde nos cuenta que le trajo resultados muy positivos ya que en Cundinamarca muy rara vez existían enfrentamientos, logrando una captura y obteniendo cero bajas para el batallón a su cargo. a causa de estos buenos resultados y de la experiencia, conocimiento y antigüedad se adentraría cada vez más en las profundidades de la guerra.

Durante el año 2008 se llevó a cabo la operación Fénix, uno de los hechos más importantes de ese año, pues se trató de un bombardeo al campamento de las FARC en el que se encontraba el jefe guerrillero, Raúl Reyes, el cual se ubicaba en Ecuador, motivo por el cual se desató una crisis diplomática denominada como la Crisis Andina<sup>14</sup>, una vez que el gobierno de Ecuador acusara al Gobierno de Colombia de violar su soberanía, sobrevolando bombarderos sobre territorio ecuatoriano y destruyendo parte de la zona selvática en la que se encontraba el asentamiento.

En adición a eso, y casi que paralelo al primer enfrentamiento de Valencia. El 2 de Julio de 2008 se llevó a cabo la operación Jaque. Para la historia de Colombia esta operación significó un alivio para los años de secuestros en el país, pues luego de meses de inteligencia, tal como lo menciona el Diario el Tiempo en su portal virtual (2019), se logró la liberación de Ingrid Betancourt, excandidata presidencial, 3 ciudadanos norteamericanos, 7 soldados y 4 policías secuestrados.

---

<sup>14</sup> Esto trajo como consecuencia que el presidente Hugo Chávez y el presidente Rafael Correa expulsaran a los embajadores colombianos de sus países empeorando la crisis. Dentro de la operación se encontraron en los restos del campamento, unos computadores que serían famosos los años siguientes por el contenido de sus archivos, los cuales fueron denominados "los computadores de Raúl Reyes."

Esta operación se llevó a cabo a través de una estrategia militar basada en el engaño y la suplantación de Alfonso Cano, el que sería el máximo líder de las FARC en ese momento y los frentes del bloque Oriental, que estarían implicados en la custodia de los secuestrados. Por eso la opinión pública calificó este ataque como una operación brillante y se asumió como una provocación y un golpe directo a las FARC. Como veremos en los siguientes años, la guerra se incendiaría aún más a causa de este ambiente tensionado entre los actores de la guerra y que indudablemente se repercutirá en la sociedad civil.

En el año 2009 Andrés Valencia es ascendido a teniente y trasladado a la Brigada móvil # 12 - Batallón de contraguerrilla #86 en Granada, Meta. Donde duró 1 año en funciones de patrullaje y control territorial. Este año cobra un sentido especial ya que a lo largo de los años, la violencia proveniente de diferentes grupos armados desangró al país en medio de secuestros, tomas, masacres y diferentes mecanismos para perpetuar la violencia, sin embargo, con los eventos recientes sucedidos en los dos periodos del gobierno Uribe, esta situación se había recrudecido de forma significativa, por lo que ciertos diálogos y gestiones surgieron a raíz de la necesidad de paliar estas coyunturas que venían afectando al tejido de la sociedad en todas sus esferas.

Una muestra de estas gestiones empieza a verse con el anuncio de la senadora Piedad Córdoba en el que afirma que recibiría coordenadas para la liberación de seis secuestrados, entre ellos 3 miembros de la policía, un soldado del ejército y los políticos Alan Jara y Sigilfredo López (Periódico El Tiempo, 2008), sin embargo, esto no sería aliciente para lo que vendría de ahí en más en ese año, pues continuarían una serie de acciones violentas que venían siendo un problema para la sociedad desde hacía casi una década, dentro de las que se destacan la masacre de las FARC a 17 indígenas Awá en Tortugaña Telembí en el departamento de Nariño.

la corte constitucional declaró a los awá y a otros 34 pueblos indígenas del territorio nacional, en riesgo de exterminio físico y cultural, sin embargo, esto no sirvió para evitar que miembros de las FARC retuvieran a 20 personas del resguardo y luego de trasportarlos hacia una quebrada de la zona, torturaron y asesinaron a 14 de ellas (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Esto era una muestra de que a pesar del intento de dialogo por parte del gobierno y diferentes instituciones, continuaba la ola de asesinatos en el país, pues, según el Centro Nacional de Memoria Histórica citando a Rutas del Conflicto, tan solo en el 2009, 30 personas fueron asesinadas en masacres a manos de las FARC y diferentes grupos y otras 16, según el Cinep, murieron a lo largo del año a manos de los diferentes actores del conflicto dentro de los que se encontraba el ejército nacional (2008).

Así que los eventos violentos del 2009, pese a pasar por constantes diálogos gestionados por los gobiernos de los últimos años, empezaron a gestarse de malestar por acciones políticas y socialmente transgresoras. Es por esto por lo que gracias a la revelación de la Revista Semana de documentos que probarían que “el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) estaría grabando de forma ilegal conversaciones telefónicas entre funcionarios, políticos y periodistas” (Revista Semana, 2009).

Las acciones políticas fueron uno de los principales ejes de la violencia para finales de la década de los 2000 luego de más de 40 años de conflicto bélico. Motivo por el cual continuaron los hechos que gestarían un ambiente de tensión finalizando el gobierno de Uribe, en el que los grupos guerrilleros como las FARC desatarían una ola de asesinatos a través de diferentes mecanismos como las MAP (minas antipersona) en aras de darle un mensaje de rechazo a la

gestión del entonces presidente, además de ser una acción de guerra para poner freno a las acciones de seguimiento a través de las montañas y selvas de Colombia por parte del Ejército Nacional.

En el marco de estos hechos y con la intención de acercarse a la estructuración de un brazo político sin dejar de ser un grupo armado, las FARC anunciaron la puesta en marcha de lo que denominaron el “Plan Renacer”<sup>15</sup>. Pero que, además, tenían la intención de expandir su control territorial “aumentando la siembra de minas y los ataques con explosivos... frenando el avance de las tropas en zonas selváticas.” (Reuters, 2024). El Plan Renacer fue una acción que causó bastante pánico en la población colombiana, esto empezaría a gestar una de las épocas más violentas del conflicto en el territorio Nacional al cobrar la vida de muchas personas e inscribir las huellas de la guerra en los cuerpos de los militares, campesinos, indígenas y civiles. Al instrumentalizar un elemento tan terrorífico para las comunidades y para la vida como las minas antipersona (MAP).

En 2009 se empezó a formar un ambiente propicio para múltiples formas de presión por parte de las FARC, que tuvieron un papel crucial en el desarrollo de la guerra. Sobre todo, con su grupo de élite y el más temido a lo largo de los años por su tenacidad en las acciones bélicas, la Columna Móvil Teófilo Forero, a la cual se le atribuyeron el atentado al Club Andaquíes de Neiva, Huila (Diario El País, 2010) además del asesinato del gobernador del departamento de Caquetá, Luis Francisco Cuellar.

A finales de 2009 Andrés Valencia transita por las selvas de Colombia con la brigada móvil la cual se le asignó hasta llegar al departamento del Guaviare. Allí acaban su batallón de

---

<sup>15</sup> El cual “buscaba oxígeno político ante el hostil ambiente que incluía a este grupo en las listas de organizaciones terroristas para la Unión Europea y los Estados Unidos” (Reuters, 2024)

contraguerrilla. Y luego él, junto otros altos mandos, fundan el batallón de Selva #51 en Miraflores, Guaviare. Cuyo objetivo era principalmente cuidar el municipio y realizar misiones de avanzada en contra del narcotráfico y captura de objetivos militares.

### **El Accidente**

Hacia el 2010 la presencia de la guerrilla en estas áreas de la selva amazónica (Guaviare, Vaupés, Caquetá) era bastante poderosa. Dentro de las acciones notables de este año se encuentran diferentes operaciones que llevó a cabo el ejército colombiano en colaboración con la policía, grupos de combate de élite y el gobierno de los Estados Unidos.

De modo que enero estuvo cargado de tensión significativa, el gobierno realizó en el primer día del año la operación Dinastía<sup>16</sup>. en contra del Frente 43 de las FARC<sup>17</sup> acusados de las masacres de: Arauquita en 1999, El Retorno en 2003, Tame en el 2004, San José del Guaviare en 2006, Miraflores en el 2008 y Cumaribo en el 2012 (Rutas del Conflicto, 2019).

Además, existieron diversas operaciones por parte de las fuerzas armadas en las que se vieron implicados líderes notables del secretariado mayor de las FARC, como la operación Sodoma, en la que se dio de baja, según las autoridades, “a Víctor Julio Suárez Rojas alias 'Jorge Briceño Suárez' o 'Mono Jojoy'” (Revista Semana, 2010).

Valencia nos cuenta que ya estando en Miraflores, Guaviare. Que el Batallón de Selva #51 al ser un batallón territorial mucho más grande y estructurado llegaban muchos soldados

---

<sup>16</sup> Según la presidencia de la república la Operación militar tuvo como objetivo responder a las acciones bélicas generadas por el asesinato del gobernador del departamento del Caquetá, Luis Francisco Cuellar. Llevadas a cabo por la reconocida Fuerza de tarea conjunta Omega del Ejército Nacional. (2010)

<sup>17</sup> Responsables de asesinato de civiles, soldados y policías; atentados terroristas a la infraestructura del Meta; ataques terroristas a poblaciones; reclutamiento forzado de menores; siembra de minas antipersonal y narcotráfico. (Presidencia de la República, 2010)

regulares los cuales eran dispuestos alrededor del municipio de Miraflores. Mientras que los soldados profesionales como él y la gran mayoría de su Batallón son enviados a las profundidades de la selva tras objetivos militares y en misiones en contra de la guerrilla y el narcotráfico.

En este periodo se creó una operación militar cuya intención era darle de baja al comandante del primer frente de las FARC. Durante el desarrollo de la misión, la fuerza aérea realiza el bombardeo en un sentido contrario al que se planeó en inteligencia. Atacando del campamento del enemigo al río. Cuando la orden era bombardear del río hacia el campamento del enemigo. Por eso el sujeto que planeaban capturar escapa por el río. Durante el año 2010 la crisis en el país fue mucho más aguda ya que al cambiar sus formas de manifestarse, la guerra trajo como consecuencia el recrudecimiento del conflicto diplomático y los conflictos bélicos, en medio de bombardeos que buscaban limitar el accionar de los grupos guerrilleros y dar respuesta a las provocaciones con las que, por ejemplo, las FARC intentaban despedir el gobierno Uribe.

A causa de este ataque el comandante cabecilla de las FARC ordeno sembrar minas antipersona en todo el territorio para frenar el avance de las tropas del ejército que lo perseguían. Esto ocasiono que, tras una semana de intensa persecución y acorralamiento, 5 soldados entre ellos el capitán Valencia quedaran heridos por la detonación de minas antipersona perdiendo sus extremidades. El capitán Valencia nos relata lo ocurrido en el momento de su accidente:

El accidente mío fue un día normal en donde nos estábamos desplazando tras el enemigo, llegamos a un descanso. Ya íbamos a continuar porque estábamos relativamente cerca de llegar. Tomo mi equipo, vamos en un desplazamiento y yo escucho una explosión durísimo. Pero pues hum... la escuche. Miré hacia todos lados, no vi a los soldados ni

nada y cuando ya me veo me pregunto ¿Qué hago sentado? Si yo venía caminando. Me empieza a doler mucho la pierna derecha y fue que una esquirra me pego en la canilla, pero yo movía la pierna y me duele, pero la tengo, cuando miro la otra ya la otra no estaba. Ahí fue cuando me di cuenta de que había sido yo el que había pisado la mina y pues bueno, perdí la pierna y pues bueno. El enfermero que uno carga empezó a estabilizarme y ahí ya pues bueno esperar el vuelo de apoyo. Yo caí en el campo minado como a las 12:30 del mediodía y el vuelo de apoyo el helicóptero llegó a las 7:30 de la noche, yo casi muero desangrado (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024).

Después del Accidente Andrés Valencia dura 2 meses en Villavicencio donde le aplican varias cirugías, y donde su proceso de recuperación se ve dificultado por el clima cálido de la región. Por petición es trasladado a Bogotá donde llega a otra cirugía ya que su herida no había sanado correctamente y a una remodelación muñón. Después de estas dos nuevas cirugías es trasladado al Batallón de Sanidad (BASAN) en Puente Aranda.

Allí en el BASAN Valencia era el único oficial del Ejército amputado en ese momento, esto fue motivo para que el comandante del batallón de sanidad le ofreciera dirigir a la compañía de amputados y ciegos. En ese momento, Valencia acepta ser el comandante de dicha compañía mientras se recupera en Bogotá, pasados 6 meses el Hospital militar le hace entrega de su prótesis y empieza una fase de reaprendizaje para volver a caminar con fluidez.

Al preguntarle al Capitán Valencia sobre su recuperación nos comenta que no fue nada fácil y que aceptar una modificación en su vida así tan abrupta no es normal, y más teniendo tan solo 23 años. Recalca que haber llegado a Bogotá junto a su familia lo ayudó bastante además de su fuerte carácter y resiliencia ante la situación, Masten y Powell citados por Becoña, (2006)



señalan que la resiliencia implica “patrones de adaptación positiva en el contexto de riesgo o adversidades significativas” (p.128). Por otro lado, el hecho de que lo ofrecieran el puesto de comandante de la compañía de amputados y ciegos aun siendo él un amputado tuvo un impacto positivo para su fortaleza mental, y nos cuenta sobre esta experiencia que:

¡Esto empieza a ser un trabajo mental en donde el carácter y la fuerza de voluntad te empujan a... a hacer! Yo no puedo estar llorando aquí, victimizándome cuando tengo 100 soldados allá que están en la misma condición mía, y si yo era el comandante y voy a exigir, y voy a mandar, y voy a ayudar yo no puedo estar llorando. Ahí viene el tema del ejemplo. Y mi recuperación la fui llevando en pro a eso. Hay soldados que están en peores condiciones que yo y no se están quejando (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024).

### **La Vida Y El Deporte Después Del Accidente**

Cuando le preguntamos a Valencia sobre el deporte en su carrera como militar nos cuenta que lo deportivo es totalmente ajeno a lo militar, en las fuerzas militares no hay un objetivo preciso que se dirija al deporte o que por ejemplo; los militares sean deportistas siendo activos del ejército, además de eso durante sus años activos en ejército el deporte cero, lo único que se hace como militar es una prueba física de control rutinaria, y jugar cuando quedaba tiempo de “recocha” como jugar fútbol, correr o montar bicicleta. Pero que el deporte no está dentro de una estructura específica del Ejército cuyo objetivo sea por ejemplo sacar “militares deportistas de elite” (Entrevista Valencia, marzo, 2024), ya que si bien existe la Federación deportiva militar (FEDEM). Valencia nos expresó que llevar un deportista allá es un problema, ya que según él las personas que entran al ejército, así como las Fuerzas Armadas tienen otro propósito.

## **Andrés Valencia Como Deportista**

Hacia el 2011, ya cuando El capital Valencia se encontraba en el batallón con los ‘‘mochos’’ como el los llama. Ayudándolos y orientándolos día tras día se aparece esa puerta que es la Liga de deportistas de discapacidad de las fuerzas armadas LIDIFFAA. Alguien un día lo invito mencionándole que si le gustaba el deporte. Valencia le responde que le gustaban los deportes de conjunto y que de joven estuvo en deportes de conjunto. Justamente LIDIFFAA estaba empezando con el equipo de voleibol sentado y lo invitan a ser parte del equipo; él asiste a los entrenamientos y vio que le gusto el tema y desde ese día es parte del equipo. Nos comenta también con mucho agrado que en ese punto se compactaron muchos aspectos de su vida. El trabajo en la vida militar, ayudar a los heridos y su deporte. y que posteriormente se alinearían los caminos que lo llevarían proyectarse como deportista de la liga al tiempo que se adentraba más en ese universo competitivo, Sobre esto valencia nos cuenta:

ya me empiezo a meter, a ingresar mucho más en lo que es el deporte, y empieza ese deporte (voleibol sentado) a tener un crecimiento. Y vienen unas proyecciones internacionales ¡vea entrenan juiciosos, pueden llegar a ser selección Colombia! ¡la motivación, la vaina! Eso empieza a suceder. Fuimos a cuba, fuimos a pana-panamericanos en Guadalajara. y vea sin querer queriendo termine en lo que me gusta. En el deporte (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024).

Al cabo de unos meses al capitán Valencia se le presenta la oportunidad de estudiar una especialización en administración y gerencia deportiva en el cantón norte de Bogotá. Le ofrecen una beca y allí realiza sus estudios durante 1 año en jornada nocturna, al tiempo que seguía su trabajo como comandante de la compañía de amputados y ciegos y se desarrollaba como

deportista del equipo de voleibol sentado de LIDIFFAA. Nos cuenta que el deporte le fue mostrando poco a poco este rumbo que lo llevo a profesionalizarse en el área. Ya hacia el 2016 el Andrés Valencia es pensionado por invalidez; acaba su vida militar y es indemnizado.

Al venir trabajando con los ‘‘mochos’’ y los ciegos dice que adquiere unos niveles de apadrinamiento con los militares y sus familias. Valencia siempre se destacó por hacer un excelente trabajo con esta compañía, en especial al momento de incluir bastantes de estos militares al deporte adaptado. Cuenta que la esposa del entonces ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón era una especie de madrina para los invidentes, los ayudaba bastante y tenía contacto directo con Valencia comandante de la compañía, ella siempre tuvo mucho agrado por la entrega y el compromiso con el que Valencia realizaba su labor, además de gustarle como él los incluía en el deporte y les daba otro propósito a sus vidas. al enterarse de que habían pensionado a Andrés Valencia le dice que no puede alejarse, que él venía haciendo un excelente trabajo. Así que habla con su esposo el ministro de Defensa y lo nombran Coordinador del Deporte Paralímpico de las Fuerzas Militares. (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024)

Nombramiento que le hace el Comando General de la Fuerzas Armadas y lo destinan a a Federación Deportiva de la Fuerzas Militares FEDEM.

### **Andrés Valencia En Cabeza De LIDIFFAA**

Hacia el 2023 LIDIFFAA tenía otro coordinador en el Batallón de Sanidad, bajo el mando del Capitán Valencia. Resulta que la liga empezó a tener problemas de deserción, bajos índices de compromiso y pocos resultados. Motivo por el cual en una reunión entre el comandante del BASAN y el presidente de FEDEM toman la decisión de poner al Capitán Valencia como coordinador de la Liga de Deportistas con Discapacidad de las Fuerzas Armadas. Sobre esto nos

menciona que sus funciones se alinearon para esto, ya que siendo el coordinador de la liga y también el coordinador del deporte paralímpico en la Fuerzas Armadas le era posible mostrar lo que era su trabajo directamente en la Federación.

Actualmente, año 2024. Al preguntarle al Capitán Valencia sobre sus proyecciones en el deporte nos menciona que no importa mucho la edad para competir en el alto rendimiento; aunque tiene claro que no es el mismo deportista que hace unos años continuará en el deporte mientras tenga salud y pueda hacerlo; priorizando el autocuidado y cuidando viejas lesiones que le dejaron malas prácticas. Nos cuenta que el equipo espera la creación de la Federación de para-vóleybol, y que esperan la culminación del ciclo paralímpico en París 2024. Después de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos se inicia un nuevo cuatrienio y empieza de nuevo el ciclo de competencias, para proyectarse a los próximos Juegos Paralímpicos en Los Ángeles 2028 (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024).

### **Cierre Del Capitulo**

Valencia nos cuenta en la entrevista que es consciente del valor que el deporte siempre ha tenido en su vida, reconociendo que ese camino lo alejó de tomar malas decisiones en su infancia. ‘‘al llegar a esta situación de discapacidad donde pierdo mi pierna, una vez más el deporte me acoge y me direcciona’’ (Entrevista a Andrés Valencia, 2024). Comenta que fue parte fundamental durante su recuperación en el Batallón de Sanidad, donde percibe en el deporte aspectos positivos como salud, camaradería, resiliencia, amistad, además de aportar a su proceso de rehabilitación que sobre este último aspecto Valencia nos dice:

El deporte también hace un proceso de rehabilitación, porque no estás pensando en la discapacidad o en lo que sucedió, el deporte te lleva a otros espacios, te reta en otros

niveles. En mi proceso de recuperación el deporte tuvo una importancia altísima (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024).

El Capitán Valencia tiene una forma de ser proactiva y extrovertida, sin pena al hablar y se nota mucho su identidad militar (Diario de campo, Cristian, marzo 2023). Andrés Valencia se considera a sí mismo una persona muy sociable y una buena persona, que trata de aportar a sus seres cercanos cosas positivas y hacer las cosas bien. Por lo que durante su comandancia en la compañía de ciegos y amputados se le facilitaba ejercer este liderazgo; ya que como menciona Andrés Valencia al ver que muchos de los heridos que estaban llegando se cobijaban en las drogas, la prostitución y malas prácticas. Desde su perspectiva la tarea era mostrarles otro camino a través del deporte, donde pudiesen salir adelante y sobreponerse a su lesión (Entrevista a Andrés Valencia, 2024).

Al empezar la carrera militar como nos lo cuenta Valencia en su historia de vida, los militares que entran a esta línea del sector defensa empiezan a ser formados para que sean conscientes del peligro que esta carrera conlleva. Ya que el rol a desempeñar tiene un alto riesgo, durante ese camino formativo en el ejército se transmite la idea de que la vida militar puede terminar de tres diferentes maneras según Andrés Valencia; la primera es salir muerto, a causa de un enfrentamiento. La segunda, es salir herido o con alguna grave enfermedad mental o psicológica. La tercera y última, es cumplir su tiempo de servicio y pensionarse.

Desde los inicios de la formación militar ya estas ideas se inyectan en las mentes de los militares, lo que les forma un carácter, y tienen claro que cualquier militar puede terminar inmerso en alguna de las tres situaciones. Lo que los prepara y los mantiene conscientes de la su

realidad. En el caso de Valencia cuando fue herido en combate él ya tenía un panorama mental de que eso podría pasar, con relación a esto él dice:

Claro es una situación dura, difícil, pero hombre yo esto la sabia. ¿Ahora que viene?  
¡Viene un tema de carácter, de resiliencia, de salir adelante, de esta me recupero, aquí no me quedo! Y entonces indirectamente vienen muchas cosas porque no es una sola persona a quien le pasa esto, no soy solo yo, somos muchos los que hemos sufrido este flagelo de las minas (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024).

Esto claramente permite que exista todo un cuerpo disciplinar preparado para atender esta población, facilitando ese proceso de recuperación al hacerlo más amigable y en conjunto. para eso existe la compañía de amputados donde todos llegan y pueden brindarse apoyo mutuo. A diferencia por ejemplo de un ciudadano civil que puede adquirir una discapacidad y su medio de recuperación es encerrado en un cuarto de hospital o en su casa viviendo a solas su situación, las situaciones son totalmente diferentes (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024).

Dentro de las posibilidades que ofrece el Ejército Nacional a funcionarios con discapacidad no solo está el deporte ofrecido por la LIDIFFAA, sino también los programas ofrecidos por la DIVRI como el programa de educación continua con programas técnicos, tecnólogos y profesionales. Programas de emprendimientos, programas de empleabilidad, programas de actividad física, de bienestar social entre otros. Además de esos programas el ministerio de defensa cuenta con importantes aliados como la Corporación matamoros<sup>18</sup> quienes son un aliado fundamental a los deportistas y militares que desean formarse profesionalmente.

---

<sup>18</sup> La Corporación Matamoros (Fundada en 1986), es una entidad de carácter privado sin ánimo de lucro, que trabaja en beneficio de los militares y policías heridos en combate y sus familias, así como las viudas y huérfanos de los miembros de la Fuerza Pública caídos en cumplimiento de su deber. <https://mullenlowe43.com/corporacion-matamoros-por-los-hroes>

Es importante aclarar que la oportunidad de Andrés Valencia fue exclusiva a su rango, no todos los militares heridos en combate tienen la oportunidad de acceder a un cargo como el del capitán Valencia. Como ya hemos mencionado el DIVRI ofrece a los militares heridos en combate programas de actividad física, educación a través de becas, emprendimientos, ayuda psicología y demás. Teniendo un abanico de opciones en donde desenvolverse y poder sobrellevar su discapacidad.

Por eso Andrés Valencia recalca la importancia de su rol al contar, mostrar e invitar a los heridos en combate que llegan al BASAN, no solo lo relacionado con los programas deportivos de la liga, sino que los pone al tanto de los beneficios de la DIVRI durante su recuperación. Debemos resaltar que la construcción de esta historia de vida nos permite comprender a profundidad la relación existente entre el deporte y la discapacidad desde la perspectiva y a través de las experiencias de vida de Andrés Valencia. Conociendo los hechos ocurridos en su vida y los sentimientos y formas de pensar que surgieron en la vida de un militar herido en combate.

Los ideales militares son una fuerte característica que marca la forma de ser de los militares desde su formación. La historia de vida del capitán Andrés Valencia nos permite comprender como el deporte fue una herramienta para reestructurar su proyecto de vida. Y como el ser militar le permitió aceptar su discapacidad y actuar de manera resiliente ante su lesión. Trazando un nuevo propósito utilizando el deporte no solo para cumplir objetivos personales, si no profesionales. Al tiempo que ayuda a más militares en su condición a utilizar el deporte para darle otro propósito a sus vidas.

#### **Capítulo IV: Medallas Para Juegos Nacionales, El Ciclo Que Debe Repetirse Cada 4 Años**

Se han recolectado datos valiosos que ayudan a referenciar las problemáticas de la población de militares heridos en combate dentro de la DIVRI y LIDIFFAA, esto nos ayudó a tener una perspectiva clara de algunas vicisitudes que se presentan con un grupo que puede fluctuar de forma tan significativa en sus participantes como los son los veteranos. En los meses de investigación se identificaron coyunturas que afectan el desarrollo normal de las dinámicas deportivas y la vida de los veteranos.

Estas problemáticas están atravesadas por factores como su proyección de vida, su condición familiar, pero sobre todo por un factor económico que determina el horizonte de su práctica. En este capítulo se mostrarán estos problemas para interpretarlos según su enfoque y para evidenciar elementos que ayuden a futuros licenciados o interesados en la investigación a estructurar discusiones para encontrar herramientas con las que se pueda tramitar estas coyunturas de forma que traigan beneficios y elementos positivos a la vida de los heridos en combate que hacen parte de LIDIFFAA.

Todo lo anterior, desde una perspectiva en la que el deporte social y comunitario sea asumido como un medio a través del cual las personas puedan encontrar cosas positivas para reestructurar su proyecto de vida, luego de un evento tan significativo para un militar y por consiguiente para una persona, como lo es el accidente en el que sufre mutilaciones en su cuerpo y se convierte en una víctima más del conflicto armado colombiano.<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> El conflicto interno en Colombia se ha desarrollado desde los años 60 y entre 1985 y el 2015 ha dejado aproximadamente 7.860.385 víctimas, según el centro Nacional de Memoria Histórica.



De forma que, se hará énfasis en las dinámicas vividas y que se convierten en parte primordial de nuestra investigación en tanto se construyen al observar e interpretar los hechos y el contexto que rodea una situación. Atravesada por la interpretación de deporte como herramienta para contribuir al bienestar de una persona, por lo que uno de los principales hallazgos de este capítulo fue comprender las características contextuales de LIDIFFAA que dificultan el desarrollo del deporte social y de las diversas expresiones deportivas con este enfoque.

Con base en la información obtenida a través de los Diarios de Campo, se obtuvieron los datos necesarios para justificar la historia que argumenta gran parte de este capítulo, reforzado con entrevistas a profundidad a el capitán Valencia y en adición a lo que nosotros mismos pudimos identificar.

El día 9 de marzo nos disponíamos a realizar la visita de observación en la que normalmente visitamos a los equipos, Como era costumbre nos citamos en la DIVRI pues era de nuestro interés saber cuál era el desarrollo de los equipos que justo habían terminado el ciclo cuaternario de juegos nacionales y que se habían dispuesto dentro de un período de descanso al cabo de las competencias realizadas en Armenia a finales del 2023 (Diario de campo, Cristian, marzo 2024).

Como se menciona en nuestros escritos etnográficos cuando ingresamos al lobby todo parecía bastante normal. Sin embargo, identificamos que las actividades y la práctica de los equipos no se desarrollaban normalmente ese día, y una evidente ausencia de personas en los escenarios deportivos de LIDIFFAA (Diario de campo, Cristian, marzo, 2024).

En adición a esto, en la DIVRI se realizaba ese día un evento en conmemoración del día de la mujer, motivo por el cual las personas que abordamos normalmente dentro de los equipos no estarían en el lugar, pues las zonas utilizadas normalmente para los entrenamientos como el coliseo estaban siendo ocupadas por la administración para las actividades dirigidas a las mujeres integrantes del ejército y de sus dependencias (Diario de campo, Cristian, marzo 2024).

Así, decidimos ir a la zona de la cafetería para hablar con algunas personas que estuviesen ahí, pues es costumbre que sea asumido como un lugar de reunión y consideramos que podíamos obtener algún tipo de información. Sin embargo y para nuestra sorpresa, vimos que las personas que normalmente se incluían ahí no estaban y que, en su lugar, estaban mujeres familiares de los militares y veteranos y algunas mujeres que también hacen parte del ejército (Diario de campo, Cristian, 2024).

Casualmente nos cruzamos con el Capitán Valencia, esta vez pudimos verlo en un rol más relajado y de conversación con las personas. Algo que durante 1 año de observación participativa no vimos, Notamos al capitán Valencia algo desanimado y con la energía menos alta de lo habitual, y añadiendo que tenía tiempo para hacerlo, decidimos acercarnos para abordar la discusión de algunos temas como la baja afluencia de personas.

Cuando le preguntamos nos cuenta que hace poco había culminado el ciclo de juegos nacionales. El evento más importante a nivel nacional para todas las ligas del país, por eso también pasó por una evaluación de su desempeño con base en el rendimiento de LIDIFFAA, es decir, en la cantidad de medallas que la liga logro en los Juegos Para Nacionales del Eje Cafetero 2023. Gracias a esto pudimos tener una conversación que sería muy significativa para nuestra

investigación, pues cambiaría nuestros planes y las rutas metodológicas que pensábamos seguir en ese momento para la argumentación de este capítulo.

Al preguntarle los motivos por los cuales la DIVRI parecía estar tan “sola” al notar que los equipos no estaban donde normalmente tenían sus prácticas. Como era de nuestro interés estructurar una historia de vida, preguntamos también por la presencia de Jose, integrante del equipo de esgrima en silla de ruedas. Con él habíamos entablado una pequeña relación de confianza en función de las necesidades del proyecto y quien sería el protagonista de esa historia de vida que teníamos planeada hacer. Para nuestra sorpresa, el capitán Valencia nos insinúa que él ya no está en la Liga, Confundidos y sin entender muy bien a que hacía referencia al decir “ya no está entrenando con nosotros” (Diario de campo, Cristian, marzo 2024).

Cuando le preguntamos a se debía su marcha. Algo decepcionado por la situación y un poco incrédulo, nos responde que José ya no se encuentra en LIDIFFAA, que se había ido para la liga del Valle, así como muchos otros deportistas destacados de los equipos competitivos de la liga. A causa de sus buenos resultados en los Juegos Para-Nacionales, las diferentes ligas del país les ofrecen pago por sus medallas y sueldo a cambio de competir y entrenar con ellos, así que cada 4 años al terminar el ciclo de juegos para nacionales muchos de los deportistas se marcharan buscando una profesionalización del deporte. Además de aceptar una oferta que LIDIFFAA no puede ofrecerles.

Sospechamos que eso pudiese ser una problemática importante para LIDIFFAA que no habíamos percibido antes, así que le pedimos al Capitán Valencia que nos contara más acerca de esta situación que parecía ser un problema recurrente y que evidentemente le generaba un gran malestar a el capitán. Nos cuenta que José y otros deportistas dejaron de entrenar porque fueron

deportistas destacados en los pasados Juegos Para-Nacionales y que las otras ligas se los llevaron (Diario de campo, Cristian, marzo 2024).

Es como si se perdiera el trabajo de 4 años y, además, como si la evaluación de mi desempeño se basara en un trabajo perdido, entonces que toca volver a armar, volver a constituir los equipos, otra vez cada 4 años (Entrevista a Andrés Valencia, marzo, 2024).

Sobre esta problemática Valencia nos menciona ‘‘así es muy difícil porque cada 4 años, me toca ponerse en la tarea de reestructurar los equipos, de buscar otros mochos’’ (Diario de campo, Cristian, marzo 2024) que no hayan hecho parte de los equipos y que quizá hayan llegado recién del accidente que les causaría la discapacidad, con el ánimo de cumplir su función como director de LIDIFFAA y generar mayor afluencia de militares en los equipos.

Para Valencia es muy importante que los militares que recién salen del BASAN y que por consiguiente están en medio de un proceso de rehabilitación físico, psicológico y social, encuentren mecanismos a través de los cuales puedan evitar problemáticas que, según él, han sido evidentes a lo largo de sus años de trabajo y que se han asociado a la condición mental y psicológica de los militares como lo son las enfermedades mentales como ansiedad y depresión.

Para el capitán es importante que los militares heridos en combate conozcan la DIVRI, no solo el área de actividad física y deporte donde se encuentra la liga. Sino como alternativa que les permite acceder a diferentes posibilidades para continuar con sus vidas tras su accidente.

A pesar de esto, el capitán tiene una función institucional que le obliga a mostrar los resultados de LIDIFFAA, en esta ocasión las medallas conseguidas en los últimos Juegos Para-Nacionales del Eje son el indicador con el que se evalúa el desempeño de Valencia este último cuatrienio. Esto genera un conflicto pues los efectos positivos del deporte en los militares no se

limitan a un plano estadístico, pues la función social que pudimos observar durante nuestro primer año es notoria, generando aspectos positivos en los grupos de LIDIFFAA positivas no solo a nivel deportivo sino a nivel social. Por eso el capitán nos menciona, con cierto desinterés en la voz, una coyuntura de la que no habíamos sido conscientes hasta ahora, pues recién acababa el ciclo en el que estábamos presentes para las necesidades de nuestra investigación.

### **Economía En Militares De LIDIFFAA: Dificultad Para Incentivar El Deporte Social Y Comunitario**

Ya hemos puesto en discusión la problemática central de este capítulo, por lo que es fundamental interpretar algunas condiciones que permiten que esto suceda en LIDIFFAA. Un factor crucial es la economía en los militares de la liga, pues ha influido tanto positiva como negativamente en la vida de los veteranos y de las instituciones a lo largo de nuestra investigación desde diferentes enfoques.

Para LIDIFFAA mantener a sus deportistas en actividad incluso después de terminado el ciclo de juegos nacionales es muy difícil ya que la liga para discapacitados de las fuerzas armadas es una dependencia del ejército y por consiguiente del ministerio de defensa, por lo que tiene una financiación propia que proviene de estas entidades. Por eso.

teniendo en cuenta que Las ligas que más ganan medallas en los juegos reciben más financiación de las federaciones, y en adición a que LIDIFFAA no hace parte del sistema nacional del deporte, hay que mencionar que esta no tiene acceso al presupuesto dado por las federaciones de las disciplinas que realizan sus prácticas en la DIVRI, y por consiguiente, cabe destacar que sus recursos son más limitados que los de otras ligas ya que el deporte y la

formación de deportistas, no están considerados como objetivos dentro de los propósitos que tiene el ejército.

Pese a la falta de apoyo para conseguir estos objetivos, esta es la forma en que se mide el desempeño del capitán Valencia, así que las medallas en los juegos nacionales que solo pueden darse con los deportistas que integren los equipos adquieren un rol protagónico al evaluar a Valencia, sino que se ve coartada cuando se reducen, limitando sus posibilidades de una evaluación positiva para seguir ejerciendo sus funciones.

Para la investigación es difícil interpretar el motivo por el que existen contraposiciones entre los efectos sociales del deporte y la consecución de medallas, pues al parecer no son proporcionales las intenciones del fomento de relaciones sociales tras su accidente, frente a la necesidad de conseguir resultados en el escenario deportivo.

La mayor problemática está dada por los motivos que hacen que la obtención de medallas no dé mejores incentivos a los deportistas, más allá de los ya accedidos, relacionados con los entrenamientos para su formación deportiva, alojamientos y demás beneficios a nivel socioeconómico que reciben por participar en los juegos a nombre de LIDIFFAA.

Es así como esto debilita los equipos que hacen parte de la liga, pues debido a que los recursos de LIDIFFAA son limitados en comparación con otras ligas del país, es muy difícil retener a los militares ya que las ligas más destacadas o las que más ganaron medallas en los juegos pasados como lo son la liga del valle, tienen más presupuesto para darle mejores condiciones a los deportistas.

De manera que las ligas de diferentes partes del país, luego de que ven el desempeño de los deportistas de LIDIFFAA, llegan a conversar con los militares con la intención de

convencerlos de que soliciten su liberación de LIDIFFAA para poder competir con ellos, ofreciéndoles sueldos mensuales en adición a la formación en su proceso deportivo con los entrenamientos y el apoyo en las competiciones, así como incentivos económicos en caso de ganar medallas,

Las mejores ligas del país contactan a los deportistas para intentar convencerlos de que soliciten su liberación de LIDIFFA y así puedan competir a nombre de ellos como es el caso de Liga de Esgrima del Valle. En consecuencia, las ligas les ofrecen a los militares sueldos mensuales, garantías en las necesidades para su formación deportiva e incentivos si logran objetivos y pago por las medallas.

En el caso de José, según nos cuenta el capitán Valencia, fue abordado por la liga de esgrima del Valle del Cauca. Al ver su desempeño en juegos nacionales y la avanzada formación deportiva que tenía gracias a LIDIFFAA, La liga del Valle le ofreció un sueldo mensual, entrenamientos y apoyo en las competiciones, así como incentivos monetarios en caso de consecución de medallas y diferentes objetivos (Diario de campo, Cristian, marzo 2024).

De manera que podemos ver la coyuntura que sustenta este capítulo, pues a causa de la falta de financiación hacia LIDIFFAA es imposible retener a los deportistas, ya que muchos de ellos cuentan con dificultades económicas dadas por las limitadas posibilidades económicas que tienen luego de ser pensionados y al ver las facilidades que se les presentan desde otras ligas, deciden marcharse ya que en la liga de discapacitados de las fuerzas armadas no les pueden pagar sueldos, así como tampoco se pueden ofrecer incentivos o pagos al conseguir medallas.

Esta problemática es un elemento central que considerar en la investigación, pues todas estas limitaciones las da un factor económico crucial para la realización de las dinámicas

competitivas de LIDIFFAA y cómo interfiere en la reestructuración del proyecto de vida de los militares que han encontrado el deporte como herramienta para tales fines.

Por lo que no podemos ocultar los efectos positivos que tiene las prácticas deportivas en LIDIFFAA para la vida de los militares y su relación con el entorno, pues cabe aclarar que las relaciones sociales dadas por los entrenamientos y por el tiempo que los militares comparten en la DIVRI, son evidentes y en muchos casos, son positivas para los deportistas pues “motivan a llegar a los entrenamientos, ya que uno encuentra compañía y se hace menos aburrido” (Conversación con Daíro, Diarios de Campo Cristian, abril 2023).

Por todo esto, discutimos esta problemática que observamos por la falta de financiación, ya que no solo se ven coartadas las intenciones deportivas de los militares heridos, y aunque el deporte y los entrenamientos generen relaciones sociales que fortalecen las redes de apoyo y que por consiguiente, ayuden a los militares a seguir con sus vidas después del accidente. Priman las cuestiones y las necesidades económicas, haciendo de este un factor más potente que se convierte en una barrera a la hora de fomentar dichas relaciones sociales.

Así, podemos ver que el poder económico de las dinámicas de LIDIFFAA se sobrepone a esas relaciones sociales generadas por la concepción del deporte para motivar los efectos positivos de esas nuevas redes. Tipificando así uno de los argumentos de este capítulo, poniendo en discusión esta coyuntura para motivar a los lectores a acercarse a la población con el ánimo de estructurar estrategias que permitan tramitar este problema de manera que traiga efectos positivos a la vida de los militares.



## **Procesos Deportivos Con Enfoque Social Y Comunitario, Las Limitaciones De LIDIFFAA**

Como ya se ha podido observar, existen diferentes limitantes para el desarrollo de las actividades deportivas con enfoque social en la liga para discapacitados de las fuerzas armadas (LIDIFFAA). Entre las más significativas está la poca estimulación de las dinámicas de orden social en los equipos dada por la priorización casi exclusiva de los objetivos deportivos, aunque tanto en el DIVRI como en LIDIFFAA tengan un concepto de rehabilitación con enfoque inclusivo.

Tal como se evidenció en el apartado anterior, el factor económico cumple con un rol protagónico en las diferentes decisiones trascendentales de los militares. Una de ellas, es la decisión de las ligas de buscar a ciertos deportistas destacados por su rendimiento. Por otro lado, en lo que es más importante, la decisión de los deportistas de transitar de liga para mejorar su calidad de vida en función de los beneficios económicos que puedan ofrecerles.

Es por esto que para este apartado es muy importante hacer referencia a que las cuestiones de rendimiento también cobran un papel protagónico pues desplazan la estimulación de creación de redes de apoyo, al priorizar la consecución de logros en términos de rendimiento, midiéndose de forma cuantitativa (cantidad de medallas obtenidas en Juegos Para-Nacionales), lo cual motiva, por un lado a las ligas a buscar que los deportistas cambien de representación y por otro lado, a los deportistas a cambiar esa representación hacia ligas no militares.

Por otro lado, existen factores como las propias dinámicas sociales al interior de la organización que estimulan las prácticas individuales. Como se observa en el primer semestre de la investigación, ciertos espacios deportivos propenden a incitar actitudes individuales que generan el poco interés en generar redes de apoyo. Un ejemplo es el equipo de powerlifting que,

en un principio, como lo describimos en nuestros diarios de campo observamos comportamientos individualistas de sus integrantes, al parecer no querer interactuar con alguien más dentro del gimnasio (Diarios de campo Miguel, marzo, 2023).

Sin embargo, gracias a la metodología de los entrenamientos, a causa de que es un deporte individual y en adición a que los integrantes del equipo fluctuaban entre veteranos, beneficiarios y afiliados, la práctica se desarrollaba entre dinámicas muy autónomas e individuales.

Para el capitán la falta de apoyo se relaciona directamente con la disminución de participantes en los juegos nacionales por parte de la liga militar, pues esto coartó que los deportistas decidan quedarse en LIDIFFAA. Además, si le añadimos el hecho que los militares pasan a ser de civiles una vez son pensionados por invalidez esto hace que tengan una condición socioeconómica desfavorable si su intención es seguir desempeñándose como deportista de LIDIFFAA.

Para la investigación es importante aclarar que esta barrera económica de los militares al llegar a la DIVRI agudiza la situación que reduce la cantidad de participantes en los equipos y en los juegos nacionales. Es por esto que el capitán Valencia ha utilizado el deporte como una herramienta y en consideración de la coyuntura previamente evidenciada, que hace referencia a la deserción de deportistas de LIDIFFA hacia otras ligas a causa de factores económicos, es posible afirmar que el hecho de que los deportistas no tengan un buen apoyo económico dado por el plan de vida asociado al Ministerio de Defensa, soportar su decisión de irse para otras ligas ya que los beneficios que estas les ofrecen, mejoran su calidad de vida al mejorar su condición socioeconómica.

Dentro de esta dinámica sustentada por el enfoque económico hay que mencionar que luego de terminar el periodo de Juegos Para-Nacionales, las federaciones permiten un periodo de transferencias en la que los deportistas pueden moverse hacia la representación de otra liga. Para LIDIFFAA, esto ya constituye un aspecto para tener en cuenta ya que, al no tener la posibilidad de retener a los militares, es muy probable que los mismos deportistas que se enfrenten a los suyos sean los mismos deportistas que hicieron parte de LIDIFFAA en el ciclo anterior.

Según el capitán Valencia la formación de un deportista está dada por recursos dados a la Liga directamente. Esto implica inversiones en metodologías del entrenamiento, recursos para la práctica, indumentaria y tecnología, recursos que en LIDIFFAA se ven limitados dada la falta de financiación o apoyo económico por los factores mencionados anteriormente.

Con los años, la cantidad de deportistas en juegos nacionales se ha visto mermada y, según el capitán, esta problemática seguirá aumentando. Por lo que Andrés Valencia menciona que es necesario cambiar el enfoque de las dinámicas deportivas dentro de la liga, ya que, de continuar como se percibe el deporte, se reducirán aún más la cantidad de personas en los equipos.

Para Valencia es necesario avanzar hacia una perspectiva de deporte en la que LIDIFFAA sea un semillero de atletas para las otras ligas, y de esta manera priorizar los efectos sociales y comunitarios de estas dinámicas deportivas en la vida de los militares, sobre el enfoque de rendimiento bajo el que evalúa su desempeño y el funcionamiento de la liga.

Según Valencia esto debe darse por el tránsito de LIDIFFAA del sector privado, ya que es una dependencia del comité olímpico; hacia el sector público permitiendo que la liga se convierta en un club formador, y de esta manera acceder a patrocinios y pasar a ser parte del sistema

nacional del deporte, recibiendo financiación del Ministerio del deporte, es decir, apoyo económico de parte de las federaciones.

Así, se pueden dar mayores beneficios económicos a los deportistas, además de realizar la inversión que Valencia menciona para proporcionarle a los militares elementos de valor para que decidan continuar con su formación deportiva en LIDIFFAA y, por tanto, puedan dejarle sus logros deportivos a lo que desea que se convierta en un club con reconocimiento deportivo.

Para el Andrés Valencia es necesario convencer a los deportistas de que entrenar en la liga y mantenerse en ella sea de interés para los militares, bien sea por los beneficios deportivos que pueden obtener o por los beneficios económicos que les proporcione LIDIFFAA, de modo que los procesos deportivos se puedan mantener y el Capitán no tenga que reestructurar los equipos cada 4 años, al reducir la deserción de los deportistas al no recibir incentivos económicos.

### **Cierre Del Capitulo**

De manera que podemos evidenciar la percepción que Valencia tiene para darle un manejo a esta coyuntura, a raíz de su intención de darle más utilidad a sus esfuerzos por encontrar herramientas y dinámicas que fortalezcan las prácticas deportivas al interior de la DIVRI y de LIDIFFAA.

Esta visión que tiene Valencia necesita ser soportada por un marco legal para estructurar ese tránsito del deporte de rendimiento hacia el diseño de una legislación asertiva para los temas de discapacidad en los militares.

Esta monografía es ejemplo y compara el argumento propuesto por el capitán frente a la perspectiva hacia la que quiere orientar el concepto de deporte en LIDIFFAA, pues al ser una

investigación que aborda a la misma población, se relaciona de forma equiparable la necesidad de discutir las necesidades de los militares heridos en combate.

Por un lado, como evidencia en el texto, se habla de 6 leyes que han trabajado por el sector de la discapacidad, que no solo son vinculantes y de obligatorio cumplimiento, por lo que Rodríguez llama falta de impulso jurídico, fuerza legal e impulso publicitario, estas leyes presentan dificultades en su cumplimiento, haciéndolas poco útiles para la población, descontextualizadas con los problemas de los militares y, por tanto, discute lo importante que es la necesidad de adaptarse a las necesidades de la población (2015).

La creación de una nueva legislación en materia de discapacidad física para personas confinadas a silla de ruedas como consecuencia de heridas en combate contra los grupos ilegales, presentada quizás como una codificación normativa de carácter nacional donde mencione de manera puntual los derechos y deberes de las personas que se encuentran en esta condición, específicamente los miembros del Ejército Nacional víctimas de la acción de los violentos (Rodríguez, 2015, p.4).

Otra justificación de este argumento está sustentada por lo que se menciona en otro texto de revisión teórica el cual aborda a la población de LIDIFFAA, en un trabajo realizado para la Escuela Superior de Guerra titulado *Liga de deportistas con discapacidad de las fuerzas armadas: estrategia y modelo en la rehabilitación integral para el personal militar en condición de discapacidad desde la óptica del deporte paralímpico* relaciona su contenido con lo que menciona el Capitán Valencia acerca de volverse al deporte social y comunitario en función de atender las necesidades de los militares heridos en combate a través de la identificación del deporte como un medio para alcanzar tales fines, en tanto se analice los efectos que este tenga

para generar relaciones que les permitan estructurar redes de apoyo fundamentales a la hora de seguir adelante después de su accidente.

El propósito de esta investigación es dar a conocer la importancia del deporte paralímpico dentro del proceso de la rehabilitación integral de los individuos pertenecientes a la fuerza y que son heridos en combate por minas antipersona y MUSE, y que mediante los diferentes programas deportivos que se les ofrece LIDIFA, pueden acceder a alcanzar una rehabilitación óptima y que se adhieran a proceso deportivos paralímpicos nacionales e internacionales representando a la liga. Así mismo, fortalecer a la liga para que ésta sea un modelo deportivo paralímpico para el país y el mundo (Castillo et al., 2015. p. 11).

Por lo que, el principal hallazgo investigativo gira en torno a la diferencia de la asignación presupuestal y la relación del funcionamiento entre LIDIFFAA y las federaciones y los efectos que esto tiene para la observación y el funcionamiento de las dinámicas deportivas con enfoque social y comunitario en función de la misión de la DIVRI.

Además, es importante mencionar que la observación de esta problemática nos permitió entender los motivos por los cuales la cantidad de deportistas de LIDIFFAA que participaban en juegos nacionales ha bajado con el paso de los años. Hace un par de años, la liga llevó a más de 150 deportistas a los juegos nacionales, mientras que, en los juegos nacionales de Quindío, 2023, tuvo una representación de menos de 40 deportistas, de forma que esta coyuntura puede aumentar, dejando como resultado una disminución, cada vez más notable, en esta cantidad, limitando el alcance que el deporte puede tener como herramienta a través de la cual los militares puedan tramitar un nuevo presente con discapacidad.

## Capítulo V Conclusiones

Durante el largo periodo que compartimos con los deportistas de LIDIFFAA uno de los aprendizajes más significativos que pudimos llevarnos de estos meses fue la idea de que, lejos de ser las personas toscas o violentas que suponíamos encontrar con base en los estigmas y prejuicios que teníamos, resultaron ser personas que al igual que la mayoría de la población de nuestro país han sido víctimas del conflicto armado; tal como los desplazados por la violencia o los muertos por las masacres. pues a partir de una violencia sistemática ejercida por diferentes actores como grupos armados e incluso la fuerza pública, no se puede concebir un discurso de paz total en el país.

Además, algo que hace tan importante esta conclusión es que gracias a que los militares son comúnmente asumidos como actores del conflicto y no como víctimas, se le resta importancia a la cobertura de sus necesidades en entornos que generan dificultades para el desarrollo de sus actividades diarias como lo es la discapacidad. Cabe destacar que la población militar ha sido una de las más afectadas por la coyuntura de las minas antipersona.

Esto ocasiona que no se fomenten estrategias necesarias para tales fines, de modo que un área como el deporte se aparte de los propósitos centrales del ejército, además de estar estructuradas bajo un enfoque alejado del social y comunitario, las cuales están determinadas por el elemento burocrático de DIVRI y LIDIFFAA. A pesar de esto, observamos en la investigación que los militares de los equipos representativos han asumido el deporte como una herramienta para tramitar y aceptar el tránsito de un pasado sin discapacidad hacia un presente con la misma.

La necesidad de que el enfoque y la visión de LIDIFFAA deban ir direccionada hacia algo que se ajuste más a las necesidades reales de esta población. Para algunos de los militares heridos participar en LIDIFFAA es algo transitorio y como afirma Muñoz y Ovalle (2017) “el deporte

desde sus múltiples aportes al ser humano se toma como modelo en acciones de rehabilitación de algunas patologías” (p.81). así como en LIDIFFAA la práctica deportiva complementa algunas de las terapias físicas.

el deporte es un canal por el que pueden compartir con sus iguales y generar relaciones de amistad. Muy en concordancia con los resultados obtenidos en *“La práctica de la natación como reconstrucción del proyecto de vida de militares con diversidad funcional después de la guerra”* Donde se resalta la importancia que tiene la práctica de una actividad deportiva como medio de transformación de realidades, en miras a una mejor calidad de vida, relación social y personal (Muñoz y Ovalle, 2017. p.81).

Al conocer a fondo las necesidades de la población, y entablar relaciones de confianza con los deportistas de LIDIFFAA pudimos entender que el papel del deporte social y comunitario está en constante fluctuación. Para el capitán Valencia este debería ser el enfoque principal de LIDIFFAA y no la búsqueda de resultados competitivos, pues es la liga deportiva que acoge la mayor cantidad de personas en condición de discapacidad, pero al ser una entidad dependiente del sector defensa no ofrece a los deportistas los beneficios económicos que si ofrecen otras ligas del país que pertenecen al sistema nacional del deporte. En este sentido, los militares heridos en combate entran en la práctica deportiva al principio, por superar su lesión, salir adelante y aprovechar los beneficios de la DIVRI.

Sabemos que actualmente la liga se encuentra en un proceso de transformación, y como lo confirmó el capitán Valencia en repetidas ocasiones LIDIFFAA debería ser ese semillero que forme deportistas que alimente deporte adaptado en el país. Al tiempo que puede ser una herramienta para que el herido en combate le dé un nuevo significado a su vida y ayude a acercarlo a un entorno en donde pueda compartir sus experiencias y generar redes de apoyo en



torno a su lesión. Así como afirma Ramírez (2012) en los resultados de su investigación estas representaciones positivas pueden lograrse si existen los correctos apoyos económicos, socioculturales, familiares e institucionales hacia los militares en condición de discapacidad (p.102).

Se debe tener en cuenta que muchos de los heridos en combate no buscan la profesionalización del deporte como se mencionó anteriormente, pero se sienten cómodos con ser parte de los equipos y participar de los entrenamientos. Observamos como varios de los deportistas manifestaban su gusto por el deporte, otros crearon relaciones con los demás integrantes de los equipos. Como establece Muñoz y Ovalle (2017) el proyecto de vida es personal, pero se encuentra atravesado por factores sociales, culturales, políticos, económicos que pueden tomando diferentes perspectivas inherentes a sobrellevar una calidad de vida (p.81).

Como licenciados en deporte, pero sobre todo como actores de la sociedad colombiana que han sido afectados por el conflicto armado y que intentan ayudar a estructurar herramientas para la construcción de un discurso de paz en el país a través de estrategias como esta investigación, queremos decirle a los lectores de este documento que la consecución de un país sin violencia solo va a ser posible en tanto generemos conciencia de que necesitamos asumir que todos, por diferentes razones y situaciones, hemos sido víctima del conflicto y que por consiguiente, debemos dejar de vernos como enemigos separados por las cuestiones ideológicas.

Todo esto a través de la implementación de estrategias que ayuden a restablecer las relaciones entre sectores de la sociedad, que, a lo largo de los años, han estado en extremos opuestos de la historia y que como resultado han dejado diversas formas de violencia que se han expresado en violencia psicológica, económica, étnica, física, sexual y basada en género, entre

otras, las cuales han dañado el tejido social de nuestro país, como consecuencia de un conflicto interno que ha durado más de 60 años y que ha generado más de 8 millones de víctimas.

De modo que este trabajo investigativo nos dio la oportunidad de conocer y aprender las dinámicas que se generan dentro de la población militar herida en combate de las fuerzas armadas de Colombia, pertenecientes a LIDIFFAA. Este nos llevó a comprender el sentido social que tienen las prácticas deportivas dentro de la liga, un espacio que, si bien tiene un enfoque rehabilitador y con miras al rendimiento deportivo dada su estructura organizativa, de fondo promueve una ruta para que el herido en combate encuentre en el deporte un apoyo para aceptar su lesión, generar relaciones de amistad y reestructurar su proyecto de vida.

Por otro lado, la forma en la que la liga obtiene financiación, la cual no proviene de las federaciones como sucede en el resto de ligas de cada disciplina deportiva del país, genera una imposibilidad para darle condiciones a los deportistas, por lo que esto genera que se vayan de liga, impidiendo aportarles los efectos sociales que el deporte puede traer a sus vidas desde la gestión de LIDIFFA y DIVRI.

## Referencias

Allan, V., Smith, B., Côté, J., Martin Ginis, K., & Latimer-Cheung, A. (2018). Narratives of participation among individuals with physical disabilities: A life-course analysis of athletes' experiences and development in parasport. *Psychology of Sport and Exercise*.

DOI <https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2017.10.004>.

Amnistía Internacional. (Febrero de 2024). Colombia: Población civil blanco de masacres.

Tomado de:

<https://www.amnesty.org/es/wpcontent/uploads/sites/4/2021/09/amr230322004es.pdf>

Balance Plan Colombia. (1999-2005). Septiembre de 2006. Departamento Nacional de Planeación. (Colombia).

Becoña, E. (2006). Resiliencia: definición, características y utilidad del concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 11(3), 125-146. doi:

<https://doi.org/10.5944/rppc.vol.11.num.3.2006.4024>

Castillo, D. Martínez, M. Elías, C. Ochoa, H (2012) *Liga de deportistas con discapacidad de las fuerzas armadas: estrategias y modelo en la rehabilitación integral para el personal militar en condición de discapacidad desde la óptica del deporte paralímpico*. Tomado de: <https://hdl.handle.net/20.500.14205/4754>

Chará Ordóñez, W. D. (2016). 3. Las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, 1985-2015. *Anuario Del Conflicto Social*, (5). Tomado de:

<https://revistes.ub.edu/index.php/ACS/article/view/16002>

Centro Nacional de Memoria Histórica (Febrero de 2024) Awá: esta no fue una tragedia de un día. Tomado de: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/awa-esta-no-fue-una-tragedia-de-un-dia-2/>

Centro Nacional De Memoria Histórica (Febrero de 2024) “Estadísticas del conflicto armado en Colombia” <https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-de-datos/el-conflicto-en-cifras/>

Centro Nacional de memoria histórica (Marzo de 2024). *La gabarra, una historia de abandono..* <https://centrodememoriahistorica.gov.co/la-gabarra-una-historia-de-abandono/>

CIDDM-2 : Clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud. (2001). Grupo de Clasificación Evaluación, Encuestas y Terminología, Organización Mundial de la Salud.

Comisión de la verdad. (Febrero de 2024) A 20 años de la masacre de La Gabarra. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-gabarra-masacre-20-anos>

Constain, M y Rouvinski, V. (2012) El espectáculo político del acuerdo humanitario y la mediación de Hugo Chavez durante el segundo mandato de Alvaro Uribe. *Revista Colombia Internacional* (76). 229-257. Doi: <http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint76.2012.09>

Crespo MA. (2017) La política de discapacidad del sector seguridad y defensa en Colombia: una mirada desde los derechos fundamentales. *Ciencia y Salud*. 15(3):427-440. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/revsalud/a.6126>

Dirección de Veteranos y Rehabilitación inclusiva (Febrero de 2024) nuestra historia <https://www.divri.gov.co/nuestra-direccion/nuestra-historia/3>

Documento CONPES Social 166: Política pública nacional de discapacidad e inclusión social.

Consejo Nacional de Política Económica y Social, Departamento Nacional de Planeación.

(2013). <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/166.pdf>

Documento CONPES 391(2009): Sistema de Rehabilitación Integral de la Fuerza Pública. Consejo

Nacional de Política Económica y Social, Departamento Nacional de Planeación.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/CONPES/Econ%C3%B3micos/3591.pdf>

El Tiempo. (Febrero de 2024). FARC darán pronto las coordenadas para la liberación de seis

secuestrados, dice Piedad Córdoba. [https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-](https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4741905)

[4741905](https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4741905)

El Tiempo. (Febrero de 2024) Hoy mismo el gobierno presentará pruebas de la presencia de jefes

guerrilleros en Venezuela. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7821148>

Espinosa, M. (2019) *Cuerpos de guerra: narraciones corpóreas de militares heridos en combate*

(monografías de grado en Antropología) <http://hdl.handle.net/1992/45688>

Ferrante, C. (2014). *Cuerpo, discapacidad y estigma en el origen del campo del deporte*

*adaptado de la Ciudad de Buenos Aires, 1950-1961: ¿una mera interiorización de una*

*identidad devaluada?* Historia, Ciencias, Saúde-manguinhos, 21(2), 421–437. Doi:

<https://doi.org/10.1590/S0104-59702014000200004>

Fisher, Laubascher, & Brook (Edits.). (2016). *The Qualitative Vision for Psychology. An*

*invitation to a human science approach.* Pittsburgh, Pennsylvania: Duquesne University

Press.

Gallego, M y Salinas, N. (2019) El deporte como mecanismo de resiliencia para deportistas en condición de discapacidad. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 11 (1), 117-135. DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.rp.v11n1a05>

Guía Sobre La Clasificación En El Deporte Paralímpico (2021), Comité Olímpico Español. Madrid, España.

Heyck Puyana, A. C., (2009). Análisis del acuerdo humanitario como alternativa de negociación para lograr la libertad de los secuestrados políticos en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, (2), 82-98. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389006>

Ingold, T. (2014). “Suficiente con la etnografía” Instituto Colombiano de Antropología e Historia. vol. 53, núm. 2 (1): 383-395. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105052402007>

Muñoz, D y Ovalle, J. (2017) La práctica de la natación como reconstrucción del proyecto de vida de militares con diversidad funcional después de la guerra. Universidad de Cundinamarca.

Oliver, M. (1990) *the politics of disablement*. New York. Red Globe Press London. DOI: <https://doi.org/10.1007/978-1-349-20895-1>

Organización Mundial de la Salud, (1999). *CIDDM-2: Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad Borrador Beta-2*, Versión Completa. Ginebra, Organización Mundial de la Salud.

Palacios, A. (2008) *El modelo social de la discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Madrid. Ediciones CINCA.

Peralta, R. (2018) *Resignificar los cuerpos de la discapacidad a la diversidad funcional a partir de la inclusión deportiva en la ciudad de Puebla [Tesis de pregrado]* Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.

Presidencia de la república (Febrero de 2024). *Ofensiva contra en Meta y Caquetá deja 45 guerrilleros fuera de combate*.

[http://historico.presidencia.gov.co/sp/2010/enero/04/06042010\\_i.html](http://historico.presidencia.gov.co/sp/2010/enero/04/06042010_i.html)

Ramírez, S. (2012) *La discapacidad y su representación social en Militares con Discapacidad física*. (Maestría en discapacidad e inclusión social) Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/10440>

Reuters. (Marzo de 2024) Exclusiva FARC lanzan Plan "Renacer" y buscan oxígeno político.

<https://shorturl.at/fl7AR>

Revista Semana. (Febrero de 2024). Así fue la operación 'Sodoma' que dio muerte a 'Jojoy'.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/asi-fue-la-operacion-sodoma-que-dio-muerte-a-jojoy/122357/>

Revista Semana. (Febrero de 2024). El DAS sigue grabando.

<https://www.semana.com/nacion/articulo/el-das-sigue-grabando/100370-3/>

Rodríguez, E. (2015). *Justificación Teórica Para Diseñar Un Proyecto De Ley Sobre: una verdadera legislación para los miembros del ejército de Colombia heridos en combate*

*con discapacidad física que los confine en silla de ruedas de manera permanente.*

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13901/monografia%20de%20grado.pdf?sequence=2>

Rutas del Conflicto. (Febrero de 2024). Arauquita 1999.

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/arauquita-1999>

Rutas del Conflicto. (Febrero de 2024) Masacre de Barranquillita

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/barranquillita>

Rutas del Conflicto. (Febrero de 2024). Masacre de Cumaribo.

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/cumaribo>

Rutas del Conflicto. (Marzo de 2024). *Masacre de San Salvador.*

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/san-salvador>

Rutas del Conflicto. (Febrero de 2024) Masacre Del Retorno, Guaviare.

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/el-retorno-guaviare>

Rutas del Conflicto. (Marzo de 2024) *San José del Guaviare 2006.*

<https://rutasdelconflicto.com/masacres/san-jose-del-guaviare-2006>

Sparkes, A C and Smith, B (2005) "When Narratives Matter: Men, Sport, and Spinal Cord

Injury" *J Med Ethics; Medical Humanities* 2005;31:81–88. doi: 10.1136/jmh.2005.000203

Smith, B and Sparkes, AC (2019) Disability, sport, and physical activity. In: Routledge

Handbook of Disability Studies (2nd edition). Routledge, London, pp. 391-403. ISBN

9781138365308



Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. (T. E. Zimmerman, Trad.) Editorial Universidad de Antioquia.

Velasco, V. D. A (2019) *El deporte como resiliencia en personas con diversidad funcional motora adquirida* (Trabajo de grado Psicología). Universidad de San Buenaventura Colombia, Facultad de Psicología Cali.

## Anexos

### **Anexo 1. Diario de Campo 5 Cristian Escobar. 20 De Abril De 2023 Encuentro Con Ortiz.**

La visita del día de hoy fue algo muy rápido, pues debíamos ir a clase en la universidad, motivo por el cual asistimos muy temprano al sitio de prácticas, encontrándonos con que el equipo de powerlifting estaba en su entrenamiento y dado que la sesión anterior estuve concentrado en el equipo de tenis de mesa, esta vez decidí ingresar al gimnasio.

Empecé hablando con las personas, pero algunas de ellas no tenían mucha intención de hablar conmigo, además este deporte requiere demasiada concentración por lo que opté por hablar con las personas que estaban realizando los descansos del entrenamiento y entre series.

Aquí hablé con una persona que no era militar, Ángel, un hombre joven de unos 75 kg de peso, 1.7m de estatura y piel clara. Le pregunté qué función cumplía allí y el motivo para que estuviera en la dirección de veteranos y rehabilitación inclusiva, sin ser un veterano, a pesar de que ya hubiese obtenido cierta información al respecto. Él me comenta que él es beneficiario, familiar de un militar y que tiene una discapacidad relacionada con la sangre, la hemofilia. Él me comenta lo que ya me habían dicho respecto a los integrantes del DIVRI, lo cual me ayuda a confirmar la población con la que me encuentro trabajando. Le cuento mis intenciones y mi objetivo dentro del DIVRI y él muy amablemente me da la bienvenida y me desea que me vaya muy bien. Procedo a darle las gracias y a decirle que nos estaremos viendo en próximas oportunidades. Ángel continúa con el entrenamiento y luego el soldado Ortiz me aborda de manera muy amable, lo saludo, hago la presentación respectiva y comienzo a hacerle las preguntas de procedimiento.

Con Ortiz me pasa algo que me deja muy marcado y es que me cuenta sobre su opinión frente a su rol en la guerra. Él es el primer soldado de muchos con los que he hablado, que siente afinidad por las dinámicas de la misma. La mayoría de ellos, han afirmado, entre otras cosas, que la guerra no tiene sentido, que un bando es el malo y el otro es el bueno y que por eso hay que erradicar lo malo en la sociedad, pero sin afirmar que este conflicto sea algo positivo. Pero Ortiz es el primero que ha dicho y lo cito “si yo pudiera, regresaría a patrullar a la selva porque a mí eso me gusta, se siente algo como ¡uff! toca estar muy concentrado porque de cualquier lado le pueden salir”. Él es el primer soldado que dice sentir afinidad por la guerra<sup>1</sup> y esto me genera

bastante conflicto porque destruye parte de las ideas que uno supone que tienen las personas sobre su percepción de la guerra, que en su mayoría se esperaría fuesen ideas de aversión hacia un flagelo que ha traído mucha violencia al país.

Ortiz me comenta que no perdió la pierna izquierda pero que le quedó con muy pocas funciones porque le afectó los nervios, que tiene problemas en el codo izquierdo, que casi no ve por el ojo izquierdo y casi no escucha por el oído del mismo lado y que en general la parte izquierda de su cuerpo tiene disfuncionalidades a causa de una mina antipersona que le estalló de lado.

Él me comenta que era un patrullero de la zona del Chocó, que se encargaba de perseguir tropas del ELN y entre preguntas y respuestas me contó una historia que no sé cómo contrastar sobre su opinión de la guerra. Ortiz me cuenta que había ocasiones en las que patrullando la zona más difícil que debía abarcar, encontraba lo que fuesen campamentos móviles improvisados del ELN. Él cuenta con mucha naturalidad como caminaba y en medio de la selva encontraba fogatas encendidas, cocinas improvisadas aun calientes y ollas todavía en la hoguera, con alimentos calientes o con tinto recién hecho y cigarrillos a medio fumar, lo que era señal de dos posibilidades, la primera es que hubiesen huido hacia el interior de la selva muy pocos minutos antes, atemorizados por el patrullaje del ejército y la segunda, que no hubiesen huido y que al ver que el ejército estaba cerca, decidieran subir a las copas de los árboles como era costumbre, para vigilar y para emboscarlos cuando fuera oportuno y que por eso debían andar prevenidos mirando los árboles y su alrededor para evitar un enfrentamiento.

Todavía impactado por la historia, por lo consciente que era de la cercanía con la muerte y cosas peores en esos momentos y por su naturalidad al contarlo y aceptarlo, le agradezco por haberme confiado algo como eso. Luego lo llaman para que siga con su entrenamiento y él como si nada se despide y sigue con su rutina.

Luego de esto le agradezco a todos por su tiempo y me despido para luego salir hacia la universidad a tener las clases del día

## **Anexo 2. Diario De Campo Miguel 14 De Abril De 2023 (5)**

Llegue al parqueadero de las bicicletas justo frente al DIVRI (Dirección de veteranos y rehabilitación inclusiva) me dispongo a llamar al SLP (soldado profesional) Pinilla quien me cito este día a las 12 para charlar un poco sobre la historia y trayectoria del equipo de powerlifting. cuando me responde me dice que se encuentra entrenando en el BASAN (batallón de Sanidad) y me da las indicaciones para llegar, justo frente a la entrada del DIVRI está la carrera 46 que tomo en dirección hacia el sur y aproximadamente unos 30mts se encuentra la JPM que es la entrada al complejo donde no solo se encuentra el BASAN, si no que funcionan allí otras entidades del ejército.

Me encuentro en la entrada con el SLP Pinilla en la entrada, quien me ingresa sin problema al complejo militar. Lo saludo y empezamos a caminar y sin decirle nada empieza a mostrarme y contarme lo que hay allí adentro, veo un complejo con bastantes edificios y mucho personal militar habitando el sitio, es algo así como una pequeña ciudad militar. A la derecha a unos 20 mts de la entrada me dice pinilla está el comande de personal COPER, algo así como el área de recursos humanos del ejército. Al girar hacia la derecha por entre un callejón está el centro de rehabilitación Hospitalaria BASAN, donde los heridos en combate realizan su rehabilitación post operatoria. Y a la izquierda están los alojamientos donde viven tanto los militares que cumplen su rehabilitación como militares activos que trabajan dentro de este gran complejo. Justo en frente de los alojamientos hay una cancha grandísima con pista de atletismo y justo al otro lado se encuentra la Escuela de Ingenieros (Universidad Militar), quise tomar fotos, pero Pinilla me dijo que de pronto molestaban.

Pinilla me dijo que le diera 20 minutos mientras terminaba de entrenar Entre con él al gimnasio y me encontré al profesor Brayan (tenis de mesa), charle con él un poco me conto que estaba entrenando ahí en el BASAN porque en el DIVRI le pedían muchos documentos y hacerse unos exámenes y demás. Le pregunte si ya había entrado más gente al equipo de tenis de mesa y me responde que aún sigue con una sola persona, y que después de entrenar iba pasar a los alojamientos, para charlar con la población militar que se encuentra en rehabilitación y motivarlos a ver si se animan a asistir a los entrenamientos. Le comenté que en un futuro en el momento de nuestra intervención a través del BJJ (jiu jitsu brasilero) tal vez nosotros deberíamos

ir también a los alojamientos e interactuar con ellos para invitarlos a participar de nuestra propuesta. A lo que me responde que es lo más probable y que allá uno se da cuenta de cómo hay gente que aún se encuentra bastante afectada a causa de su Lesión. Charlamos muy poco, él siguió entrenando y yo me senté a esperar al SLP Pinilla.

El SLP pinilla termino su entrenamiento y ahí mismo en el gimnasio nos sentamos a charlar. Él es un señor de 43 años, Afro de porte militar innegable, bastante robusto puedo asegurar que sus brazos eran más anchos que las piernas de Cris. le pregunto que puede contarme acerca de la trayectoria del equipo de powerlifting, y me empieza a decir que el equipo tuvo una decadencia al punto de casi desaparecer, ya que los deportistas más fuertes como el los llama los que motivaban el equipo, como Fabio torres dentro de los 5 más fuertes del mundo, Castañeda el 3ro más fuerte del mundo pasaron por sus manos, él era el asistente del profesor Henry Oviedo, y me cuenta que en unos juegos nacionales que tuvieron en Cartagena al perecer la atención no fue la esperada y que se aburrieron y se fueron retirando de la liga. Y que el resto del equipo al ver que los más fuertes se retiraron también se fueron desmotivando y saliendo del equipo.

Pinilla me expresa que para él el powerlifting es su vida y que nunca por su cabeza paso la idea de dejarlo. Por el contrario, me dijo que se puso en la tarea de convencer y motivar a miles de jóvenes que llegan heridos en combate de todas partes del país. E incentivarlos a la práctica del powerlifting haciéndoles ver la proyección de llegar a ser selección Colombia una vez formados en la Liga de deportistas con discapacidad de las fuerzas armadas (LIDIFFAA). Él iba a los alojamientos y hablaba con los muchachos y alcanzo a reunir aproximadamente 5 personas pero que a falta de apoyo e interés ellos se regresaban para su unidad (su lugar de origen). Al apoyo al que se refiere Pinilla era que a los deportistas se les dieran alojamiento en Bogotá en el DIVRI para que continuaran con su proceso dentro de la liga, pero una vez ellos estaban “Rehabilitados” los remitían a su unidad y el proceso se perdía. El SLP Pinilla se capacito como técnico profesional en entrenamiento deportivo, pero su labor en la fuerza le impedía estar presente todos los días en los entrenamientos de la liga, así que solicita al Mayor que contraten un profesor.

Pinilla empieza a contarme un poco sobre su historia y como llego a la liga, anteriormente él entrenaba 1 vez a la semana cuando se enteró que en el BASAN había gimnasio empezó a

asistir aquí y luego en el DIVRI empezó a entrenar como civil y pagaba mensualidad allí pero detrás de eso su noble intención era traer muchachos al powerlifting. cuando llega el profesor Henry Oviedo a Pinilla lo vinculan a la liga y empieza a entrenar todos los días. Allí se vincularon varios muchachos que cuando el profesor Oviedo se fue varios desistieron. Pero Pinilla siempre estuvo al frente hablando con ellos, invitando nuevos muchachos, entrenándolos aun sabiendo que serían remitidos o que no podrían seguir entrenando por circunstancias como alojamiento o alimentación.

Cuando le pregunto acerca de que estrategias utilizaba para atrapar la atención y el interés de las personas me dice –“lo que pasa es que todo entra por los ojos, los pelaos me ven a mi grande y me dicen ‘uy no yo quiero ser como el profe’” Y me preguntan ey como hago para entrenar. Y por ahí los cojo y me los llevo a entrenar. Ya cuando al mes dos meses ven que van cogiendo forma se sienten bien y les gustaría seguir. Pero de nuevo ahí es cuando a varios los remiten para su unidad, o no les dan el alojamiento y les queda difícil venir a entrenar”

Otra historia que me cuenta es cuando unos beneficiarios del DIVRI de talla baja empezaron a entrenar en el equipo, pero que por ejemplo en el rancho de tropa “restaurante del batallón” había comida que se tiraban a la basura todos los días. Y que por ejemplo podían darle esos almuerzos a muchachos que estén interesados a fortalecer las disciplinas de fuerzas armadas. Pero que lastimosamente desde arriba los comandantes y demás superiores no se interesan por estos apoyos.

Un punto importante que resalta es que el deporte ayuda mucho a la recuperación no solo física sino mental, el fue herido en combate y cuenta con orgullo como el powerlifting le dio fortaleza a su cuerpo y su mente. Antes cuando aún pasaba por varios tipos de terapias, un día paso por el gimnasio del DIVRI y que desde que se animo a empezar no necesito ir a ninguna otra terapia. El dice –“El Gimnasio es vida mano, eso es vida”-. Comenta también que el entiende que la afectación después de una lesión no es fácil, y que los psicólogos no se prestan para decirle a los muchachos que se puede salir adelante o que la vida no acaba ahí, y que por eso es muy ‘berraco’ por ese lado.

Por otro lado, menciona también el factor de la no motivación de los mismos heridos en combate, cuando iba con el cabo Torres (medallista mundial) a los alojamientos a convencer

muchachos, varios se animaban y decían que si y que cuando empezaban pero que eso era solo ‘de los dientes pa fuera’ dice el SLP Pinilla. Van los primeros días, semana y no van más. Pinilla es como uno de los referentes dentro de BASAN. Muchas personas durante esta pequeña ‘entrevista’ lo saludaron con mucho entusiasmo y respeto. El acoge a los nuevos muchachos que van saliendo de rehabilitación les da un entrenamiento de fuerza base y cuando ya tiene idea de la técnica, las pausas y la fuerza necesaria para asimilar más cargas y tengan un interés competitivo lo inscribe a la liga (LIDIFFAA). O a cualquier otra liga con discapacidad del país.

Agradezco a pinilla por concederme este espacio y quede de verlo luego por ahí en los entrenamientos, él también me agradece por el interés hacia esa población y como se lo había mencionado antes siento es una manera de resignificar la vida de personas que sufren estas pérdidas a causa del conflicto. también reconozco su labor al servicio del país y me despido.